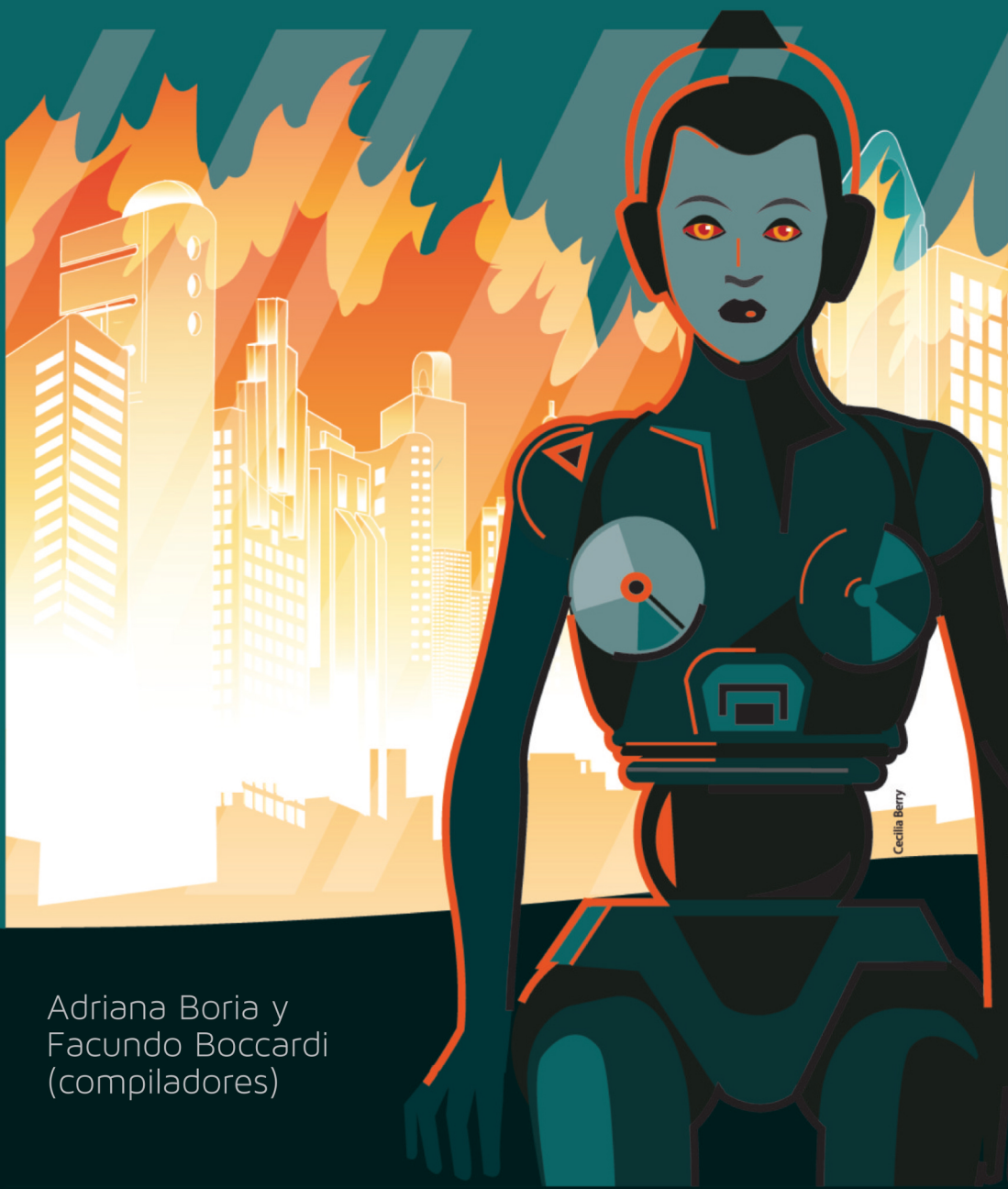


Prácticas teóricas 1: lenguajes, sexualidades y sujetos



Cecilia Berry

Adriana Boria y
Facundo Boccardi
(compiladores)

Presentación de lxs autorxs

Este libro reúne una serie de producciones heterogéneas cuyas marcas de articulación remiten al trabajo de reflexión colectiva desarrollado en el proyecto de investigación «Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas» (avalado y financiado por SECyT) emplazado en el Programa de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Adriana Boria. Licenciada en Letras Modernas, Magister en Sociosemiótica y Doctora en Letras por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Ejerce la docencia Universitaria desde el año 1986 habiendo concursado en las cátedras de Teoría Literaria y en el Programa de Discurso Social en la Universidad Nacional de Córdoba. En la actualidad, es Profesora Titular Plenaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras Modernas en la Cátedra de Teoría Literaria. Asimismo es directora del Programa de Estudios de Género y del Doctorado en Estudios de Género (CEA, UNC).

Andrea Pajón investiga y estudia los lenguajes y las prácticas del género desde el año 2006 en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es egresada de Letras Modernas, doctorando en Género e integrante del Programa de Género en esa misma unidad académica. Sus principales tópicos de investigación comprenden «performance» y «travestismo». Actualmente, enseña Literatura en una escuela pública de la ciudad de Córdoba.

Camila Roqué López Estudiante en proceso de Tesis de la Licenciatura en Letras Modernas en la Universidad Nacional de Córdoba. Integrante del proyecto de investigación «Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas» desde el año 2012, avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC. Integrante del Programa en Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados, UNC.

Facundo Boccardi. Licenciado en Letras Modernas, actualmente cursa el Doctorado en Semiótica. Participa en el proyecto de investigación «Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas» desde el 2007 y coordina el Programa de Estudios de Género (CEA-UNC). Su perspectiva de investigación articula la semiótica con los estudios de género para abordar el campo temático contemporáneo de la Educación Sexual Integral. Es becario de posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

María Magdalena Uzín. Profesora Adjunta de Teoría Literaria y de Seminarios de Introducción a los Estudios de Género en la Escuela de Letras, Universidad Nacional de Córdoba; Investigadora en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en el Centro de Estudios Avanzados de la misma Universidad. Actualmente es directora del proyecto «Políticas discursivas en la construcción de identidades sexo-genéricas: Retóricas de la naturalización». Trabaja desde la línea teórica de una sociosemiótica con perspectiva de género, en corpus tanto literarios como cinematográficos y con otros géneros propios de la industria cultural como publicaciones femeninas y publicidades, desde una mirada que atraviesa las fronteras de los discursos para analizar sus interrelaciones y recurrencias, y su efecto conjunto en la conformación de las identidades y la subjetividad.

Marianela Jiménez. Licenciada en Letras Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba. Integró el Programa de Estudios de Género en Centro de Estudios Avanzados (UNC) durante 5 años, primero como Ayudante Alumna y luego como Profesora Adscripta. Actualmente integra el equipo de investigación «Políticas discursivas en la construcción de identidades sexo-genéricas: Retóricas de la naturalización» avalado por Secyt y dirigido por la Mger. Magdalena Uzín.

Patricia Rotger. Profesora y Licenciada en Letras, Magister en sociosemiótica y Doctora en Letras. Se desempeña como profesora asistente en las cátedras Teoría y Metodología I y Teoría de los discursos sociales I de la Escuela de Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Es integrante del programa de Estudios de Género del CEA y dirige un proyecto de investigación avalado por Secyt sobre representaciones de género en la literatura.

Paula Bissón. Profesora y Licenciada en Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Doctoranda en Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Integrante del proyecto de investigación «Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas» desde el año 2007, avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC. Adscripta al Programa en Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados, UNC.

Pilar Anastasía. Licenciada en Letras Modernas, doctoranda en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras UNC y docente de la Cátedra de Teoría Literaria de la misma Facultad. Ha integrado el equipo de investigación «Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas» y el Programa de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados UNC desde el año 2007. Actualmente es becaria de investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC. Su investigación se inscribe en el campo interdisciplinario de los estudios de géneros y sexualidades desde una perspectiva sociosemiótica.

Prólogo

Una mirada desde la alcantarilla/
puede ser una visión del mundo/
la rebelión consiste en mirar una rosa/
hasta pulverizarse los ojos.

Alejandra Pizarnik (1962)

Este prólogo no tiene como objeto una presentación de los trabajos que integran el volumen. Más bien, en estas primeras páginas trataremos de explicitar ciertos acuerdos marcos generales que nos permiten constituirnos como grupo. Estas aproximaciones funcionan a modo de una guía, siempre móvil, siempre en tránsito, pero que nos ayudan a pensar nuestras actividades, y en especial nuestras actividades teóricas como prácticas. Tratamos entonces de suturar dimensiones que se muestran en muchos casos como dicotómicas y al mismo tiempo cargadas de instancias existenciales. Ojalá que estos textos nos permitan continuar debates y en la medida de lo posible saldar deudas históricas.

Prácticas teóricas, prácticas políticas

Aunque se podría partir desde una práctica teórica específica, la teoría literaria por ejemplo, tomamos la idea de teoría como un género discursivo con ciertas particularidades. Dice J. Culler: «La teoría en este sentido, no es un conjunto de métodos para el estudio literario sino una serie no articulada de escritos sobre absolutamente cualquier tema. El género teoría incluye obras de antropología, cine, filosofía, historia social, entre otras».¹

¹ La idea de Theory es propuesta por Derrida en su ensayo *La universidad sin condición* y dice lo siguiente: «Para ello, tendremos que ampliar y reelaborar el concepto de las Humanidades. En mi opinión, no se trata ya sólo del concepto conservador y humanista al que se suele a menudo asociar a las Humanidades y sus antiguos cánones -que considero, no obstante, deben ser protegidos a toda costa. Ese nuevo concepto de las Humanidades, sin dejar de permanecer fiel a su tradición, debería incluir el derecho, las teorías de la traducción así como lo que se denomina, en la cultura anglosajona -una de cuyas formaciones

Una de las funciones centrales de la teoría es cuestionar o poner en duda el sentido común. Corromper el sentido común es una actividad que se corresponde con el orden político. Entendemos «lo político» de acuerdo con Chantal Mouffe (1999) como una dimensión inherente a toda sociedad humana. Pero también, un lugar en donde están presentes los antagonismos: la violencia, si se quiere, en el sentido que lo propone Derrida. Un ejemplo es la dinámica constante en la episteme, puesto que allí, donde se proponen jerarquías, hay violencia. Pero igualmente sucede cuando se trata de invertir tal estructura. No es un simple deslizamiento pacífico, pues si pensamos una estructura como conflictiva, la pensamos también en movilidad. Al pensar una estructura tal, podemos pensar en un sujeto activo, un sujeto que decide su agencia. Esto es una intervención política, porque estamos generando una tensión que altera –o sea, construye– una «alteridad otra». Una alteridad marcada, tal vez positivamente.

Así, llamamos teoría a un conjunto de textos u obras que han desafiado la forma de pensar acerca de la cotidianidad existencial. Pero también a aquellas obras que han cambiado los modos de ver y de pensar en campos de estudios diferentes a los que en apariencia les son propios. Entonces son obras que producen efectos más allá de su campo original.

Retomamos la idea de textos fundantes o de textos de fundación desarrollada por Foucault y por Verón con algunos matices diferenciales pero con una idea central: las transformaciones que ocasionan ciertas prácticas teóricas, convirtiéndose así en prácticas transdisciplinares. Los efectos de estos discursos migrantes son dispersos y discontinuos. Foucault llama la atención, por ejemplo, acerca de las grandes heridas narcisistas que ocasionaron las reflexiones de Marx, Freud o Darwin. Esto es, no se puede seguir pensando sobre la vida y el mundo o sobre el sujeto si se sabe que hay una discontinuidad entre el sujeto y el Estado, o que el Estado no representa a la totalidad de los ciudadanos. La teoría feminista incorpora esta línea de pensamiento y produce en la historia del pensamiento de los

originales constituye-, la «*theory*» (articulación original de teoría literaria, de filosofía, de lingüística, de antropología, de psicoanálisis, etc.), pero también, por supuesto, en todos esos lugares, las prácticas deconstructivas. Y tendremos que distinguir con todo cuidado aquí entre, por una parte, el principio de libertad, de autonomía, de resistencia, de desobediencia o de disidencia, principio que es coextensivo a todo el campo del saber académico y, por otra parte, su lugar privilegiado de *presentación*, de reelaboración y de discusión temática que, para mí, sería más propio de las Humanidades, pero de unas Humanidades transformadas.»

seres humanos una herida narcisista al orden patriarcal. En el campo de los estudios sociales y humanos ha provocado una escisión productiva muy difícil de esquivar.

Se desprende ya de todo esto que entendemos que la Teoría, una actividad de desmontaje crítico de ciertas cristalizaciones sociales, y la política, son actividades que marchan de la mano.

El giro semiótico como una instancia teórico política

Decía Aristóteles² que el hombre es un animal político y una de las aptitudes que señalaba era que el hombre es poseedor de la palabra y que esta cumplía la función de diferenciar el bien y el mal, lo justo y lo injusto. Igualmente en *La Retórica* destacaba también el poder de la palabra en relación al convencimiento en el orden público. Así, palabra y política se encuentran desde entonces íntimamente relacionadas.

Dando un abrupto salto temporal, nos gustaría señalar que dos teóricos y filósofos del lenguaje contemporáneos, Bajtin y Derrida coinciden en esta apreciación. El discurso es la arena de la lucha de clases, dice el primero; y Derrida reitera la importancia política de la inversión de las jerarquías significantes. Estas observaciones del valor del lenguaje o de los lenguajes fueron retomados críticamente por el feminismo instituyendo una perspectiva teórica atravesada por lo que se dio en llamar giro lingüístico y posteriormente giro semiótico. Como se sabe, la denominación giro proviene de Nietzsche quien intenta acentuar el cambio como una figura dinámica, pero sobre todo intenta marcar una desviación en relación a una dirección original, primera, en el sentido del desvío. Este proceso, que se inicia con el aporte de Saussure, señala la importancia del funcionamiento

² «El por qué sea el hombre un animal político, más aún que las abejas y todo otro animal gregario, es evidente. La naturaleza –según hemos dicho– no hace nada en vano; ahora bien, el hombre es, entre los animales, el único que tiene palabra. La voz es señal de pena y de placer, y por esto se encuentra en los demás animales (cuya naturaleza ha llegado hasta el punto de tener sensaciones de pena y de placer y comunicarlas entre sí). Pero la palabra está para hacer patente lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto; y lo propio del hombre con respecto a los demás animales es que él solo tiene la percepción de lo bueno y de lo malo, de lo justo de lo injusto de otras cualidades semejantes; y la participación común en estas percepciones es lo que constituye la familia y la ciudad.» Aristóteles, *Política*.

de los signos y de la intervención del lenguaje en la vida. En un sentido, hablar de giro lingüístico implica pensar en los condicionamientos del lenguaje como forma de conocimiento del mundo. Pero también hay que decir que el giro lingüístico implica pensar que debido a su capacidad metalingüística el lenguaje verbal podía ser la fuente de explicación del conjunto de lo que podemos llamar lenguajes explicativos u otros lenguajes. La centralidad de los signos verbales fue puesta de relevancia por el primer Barthes, por ejemplo. En esta etapa que puede fecharse en los años sesenta y aquí señalo el paralelismo entre estas reflexiones y el feminismo, en especial el feminismo francés se toma como modelo de la producción de sentido el modelo saussuriano. Simultáneamente se produce otro movimiento teórico, heredero del modelo peirciano, pero en el que también aparecen figuras tales como la tradición bajtiniana o el pensamiento de Foucault. Hay aquí un desplazamiento en cuanto a la consideración de la centralidad del lenguaje verbal como fuente de interpretación, hacia otros lenguajes con otros soportes y gramáticas de funcionamiento. Lo que se llamó desde aquí, el giro semiótico se constituye en este desplazamiento: la posibilidad de estudiar el conjunto de la producción social del sentido. Pero hay otra cuestión que nos interesan destacar y es la voluntad crítica de teóricos como por ejemplo Barthes, para dejar de lado a Foucault o a Derrida y también a Bajtin. Se podría esquematizar esta voluntad crítica como sigue: la posibilidad de desmontar, de deconstruir sistemas de significación "por ejemplo, el sistema sexo/género" para liberar sentidos o para instituir sentidos nuevos. Es en este punto donde asimilamos el giro semiótico con el orden político.

Coincidentemente, las teorías feministas revisan la productividad de los lenguajes sociales como marco interpretativo de sus problemas teóricos. Podemos señalar una línea que comienza con el feminismo francés (Cixous e Irigaray) y que se continúa con de Lauretis y Butler. Desde aquí, el reconocimiento del impacto de los lenguajes "entendidos como inscripciones simbólicas" en la esfera pública ha sido hartamente estudiado. En ella se juega la idea de humanidad, si se nos permite mencionarla así, puesto que ciertas nominaciones y ciertas visibilidades condicionan y construyen la mirada pública ante la diversidad de situaciones contemporáneas. Transcribimos un fragmento de Butler donde da cuenta de la importancia política de los lenguajes como marco normativo de la comprensión del mundo y una posible función o rol para las humanidades. El fragmento

pertenece al conjunto de ensayos *Vida Precaria*. La autora desarrolla una crítica a las políticas de Bush en relación al 11 de septiembre:

Si las humanidades tienen algún futuro como crítica cultural y si la crítica cultural tiene hoy alguna tarea es sin duda en devolvernos a lo humano allí donde no podemos hallarlo, en su fragilidad y en su capacidad de tener algún sentido. Tenemos que interrogar la emergencia y la desaparición de lo humano en el límite de lo que podemos pensar, lo que podemos escuchar, lo que podemos ver, lo que podemos sentir. Esto podría inducirnos afectivamente a revigorizar el proyecto intelectual de criticar, cuestionar, llegar a entender las dificultades y las exigencias de la traducción cultural y el disenso, creando un sentido de lo público en el que las voces opositoras no sean intimadas, degradadas o despreciadas, sino valoradas como impulsoras de una democracia más sensible-un rol que ocasionalmente desempeñan. (2006: 187)

Lenguajes, géneros, sexualidades

El giro hacia los lenguajes en el campo específico de los estudios de género articula una serie de indagaciones inéditas. Judith Butler es uno de los nombres propios que condensa este entramado de preguntas cuya densidad nos gusta filiar con la tradición sociosemiótica. Con este movimiento, al éxito teórico que articuló las preguntas nucleares del feminismo en un vocabulario postestructuralista, nos interesa enlazarle la problematización de la producción social de sentido acuñada por la tradición bajtiniana. En este sentido, consideramos que la indagación del funcionamiento de la cultura desde una perspectiva discursiva sostenida en oposición al objetivismo abstracto y al idealismo romántico produce ecos en la contemporánea reacción butleriana contra el mecanicismo materialista y el idealismo lingüístico-constructivista. Ambas producciones teóricas abordan el funcionamiento de los discursos sociales en su densidad material e histórica, atendiendo a las relaciones constitutivas con el sistema de reglas que los tornan inteligibles.

En estas coordenadas teóricas, el discurso es concebido como un flujo contingente de significaciones en perpetua transformación que se halla, al mismo tiempo, estrictamente regulado por procesos de codificación.

Las leyes que desde la mirada estructuralista constituían a la lengua como sistema, no serán aquí más que la reificación de un orden de discurso histórico y determinado. Sintéticamente, podemos decir que este dispositivo teórico se asienta en dos postulados medulares: por un lado, que no hay hechos sociales exteriores a los procesos de producción de sentido y, por otro, que tales procesos de significación no son los resultados del desarrollo de la lógica inmanente del lenguaje concebido como una entidad formal y abstracta, sino que el sistema de regularidades que los hace posible ha sido (y es) producido históricamente por la sedimentación material de los discursos.

La materia es, sin dudas, el elemento que incita la articulación entre las preguntas de tradición feminista y el legado sociosemiótico. Por un lado, se trata del término que elige Butler para nombrar los procesos culturales de inteligibilización de las entidades.

Yo propondría, en lugar de estas concepciones de construcción, un retorno a la noción de materia, no como sitio o superficie, sino como un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia (2002: 28)

Por otro lado, la imbricación indiscernible entre materia y discurso constituye la piedra angular de los postulados teóricos de la tradición sociosemiótica. De acuerdo con Bajtin, la materialidad de los procesos sociales significantes es la condición que arroja al sentido a la contingencia. Esta apertura radical propia de la concepción bajtiniana de lenguaje nos permite poner de relieve la condición de incompletud y fragilidad inherente a toda producción de sentido.

La mirada que posibilita esta articulación teórica desmonta las determinaciones unicasales y las estructuras dicotómicas que aún insisten en el campo de los estudios de géneros y sexualidades. Desde una posición precaria que se sostiene volviendo incesantemente sobre sí misma, experimentamos la inestabilidad de las fronteras y la inseguridad constitutiva de las identidades.

Referencias bibliográficas

Aristóteles (2000): Política. Madrid: Biblioteca Básica Gredos.

Butler, Judith (2002): Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del cuerpo. Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith (2006): Vida precaria: el poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós.

Derrida, Jacques (2002): La universidad sin condición. Madrid: Trotta. Mouffe,

Mouffe, Chantal (1999): El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós.

Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas

Adriana Boria

Introducción

Este trabajo se propone como un espacio de investigación enmarcado en el campo interdisciplinario de los estudios de género, desde la perspectiva específicamente sociosemiótica, que aborda el problema de la construcción discursiva de las identidades de género. En las reflexiones que siguen, trataremos de definir qué entendemos por «lenguajes de género».

El término «lenguajes» abundantemente utilizado por diversos autores necesita explicitarse en el marco de una investigación que estamos llevando a cabo grupalmente. Suele utilizarse indistintamente junto con otros términos propios del campo tales como código, discursos o textos. La función de esta explicación es pues, explicar la especificidad del sintagma «lenguajes de género».

Previo al desarrollo de los núcleos conceptuales objeto de este trabajo, quisiera realizar una breve introducción en donde expondré algunas ideas básicas sobre la cuales se sostienen estas reflexiones. En este sentido, quisiera remarcar la importancia que le otorgo al impacto de los fenómenos de la cultura en la construcción de identidades de género. Teóricos como Fraser o Honneth se detienen desde un punto de vista filosófico en el abordaje de esta dimensión, que ellos, siguiendo una larga tradición filosófica, llaman «reconocimiento». Es también conocido su debate sobre el estatuto, o las posibilidades de realización de la justicia en la sociedad capitalista según se jerarquice en las luchas políticas este concepto «reconocimiento» o se realce el de «distribución».

En otro trabajo, con muchas precauciones, he observado la productividad del concepto de «reconocimiento» según lo desarrolla Honneth. Entiendo que el autor realiza una operación epistemológica que continúa

una línea de reflexión ubicada en la teoría crítica pero que mantiene puntos de contacto con teorías del lenguaje como por ejemplo el pensamiento de M. Bajtin. Coincido con estas perspectivas (Bajtin y Honnet) pues sus ideas parecen alejarse de dicotomías tales como material/espiritual, mente/cuerpo, etc., esquemas que si bien pudieron servir al conocimiento en algún momento de la historia creo que en el aquí y ahora de las ciencias humanas y sociales aparecen como reductores y poco productivos. Creo que proponer como categorías analíticas distribución y reconocimiento aunque se planteen como complementarias, y aunque se afirme que en la práctica ambos tipos de injusticia están cruzadas e interrelacionadas induce a mantener estas dicotomías en la comprensión de los fenómenos sociales. No se trata de afirmar que «todo es lenguaje» pero tampoco desestimar el impacto que los lenguajes sociales poseen, como condiciones de posibilidad de la reflexión teórico política. Veo más bien que los límites entre reconocimiento y distribución se tornan ambiguos y efímeros, sujetos a transformaciones sociales e históricas y lo que es más, percibo que hay ramificaciones y hendiduras variadas entre ambas dimensiones. En cambio, me inclino a pensar en conceptos que designen totalidades holísticas que nos permitan realizar operaciones cognitivas complejas, acordes a los tiempos contemporáneos. Desde la teoría feminista, teóricas como Braidotti o De Lauretis sostienen posturas que permiten visualizar estrategias tales como las manifestadas anteriormente. Por ejemplo en lo que concierne a la problemática del sujeto o de las identidades¹, nociones sin duda centrales y polémicas, observamos en las autoras mencionadas, tanto en su definición como en su modalidad de expresión la presencia de esos matices de complejidad, incompletitud y apertura. Cito a De Lauretis en Braidotti.

¹ En otros trabajos distingo entre «*producción de subjetividades*», como un modo de jerarquizar una investigación que se detenga en el análisis del discurso, considerado éste desde una perspectiva foucaultiana. Mientras que «*políticas de identidad*» acentúa los problemas de las instituciones y organizaciones sociales; en este sentido, «*identidades*» se articularía con campos disciplinarios como la Teoría Social, la Sociología o los Estudios de Género. Sin embargo, advierto que esta distinción es provisoria y la tomo sólo con fines descriptivos, pues tanto en Foucault como en ciertos representantes de la Teoría Social o del Género, la dimensión simbólica -discursiva se relaciona con aspectos institucionales u órdenes económicos.

Lo que está emergiendo en los escritos feministas es el concepto de una identidad múltiple, mudable y a menudo en contradicción consigo misma. Un sujeto que no está dividido por el lenguaje sino en discordancia con él; una identidad compuesta por identidades heterogéneas y heterónomas de género, raza y clase y frecuentemente compuesta de hecho a través de lenguajes y culturas; una identidad que se reclama partiendo de una historia de asimilaciones múltiples y en la cual se insiste a manera de estrategias. (De Lauretis, 1986: 9) en (Braidotti, 2004: 22)

La noción de lenguajes de género se orienta en esta modalidad de pensamiento. Es una aspiración de este tipo de estudios delimitar un espacio de indagación relacionado con las prácticas culturales para operar con las variantes hegemónicas de género y reconocer aquellos lenguajes que propicien una actitud crítica y desarrollen, según lo expresado por De Lauretis, «políticas de autorepresentación» para «crear condiciones de visibilidad» (De Lauretis, 1992: 18)

Lenguajes: Primeras delimitaciones

Desde esta perspectiva, tomamos *la expresión de P. Malczuzinsky² quien trató de constituir una sociocrítica feminista o una sociosemiótica focalizada en dicha problemática. Como ya lo hemos expresado en otros trabajos, señalar³ las relaciones entre sociocrítica y feminismo constituye una dificultosa tarea, si tenemos en cuenta tanto la complejidad teórica como la tradición reflexiva de ambas vertientes de pensamiento. Así por ejemplo, dentro del feminismo se han desarrollado corrientes que han tomado como punto de partida la incidencia de los lenguajes en la constitución de la subjetividad y cuyo punto de inflexión puede fecharse en el feminismo francés con H. Cixous, L Irigaray y J. Kristeva⁴. En circunstancias que se han caracteriza-*

² P. Malczuzynski es una destacada investigadora, especialista y traductora de la obra De M Bajtin. Fue catedrática en la Universidad de Varsovia hasta su muerte en enero de 2004. Para ver sus aportes a una «sociocrítica feminista» consultar trabajos de Aran y Boria citados en la bibliografía.

³ Ver trabajos de Boria al respecto en revista «Estudios» y en «Poética» citados en la bibliografía.

⁴ Helene Cixous, Luce Irigaray y Julia Kristeva se sitúan en el postestructuralismo francés.

do por una gran producción teórica y una efervescencia política, encontramos a figuras como Sartre y Simone de Beauvoir, hasta Michel Foucault y L. Althusser entre muchos otros. Tanto las pensadoras francesas como el campo intelectual francés no pudieron apartarse de la influencia del movimiento estructuralista. El estructuralismo, con base en la lingüística señala la preeminencia del lenguaje verbal y propone como modelo de la significación el modelo de signo lingüístico. Dice Jean Poullion al respecto:

El estructuralismo propiamente dicho comienza cuando se admite que es posible confrontar conjuntos diferentes, en virtud de sus diferencias (que se trata entonces de ordenar) y no a pesar de ellas. Se explica así la afinidad del método estructural con la lingüística y la etnología. (Pouillon, 1967: 7)

Habría que decir también que las corrientes intelectuales se producen no por choques o rupturas epistemológicas, sino que las ideas se superponen, encuentran puntos de correspondencia o disidencia y en muchos casos se solapan. Un ejemplo de ello es Barthes o Foucault. Esta afirmación, que tal vez puede generalizarse, trata de describir en particular el momento en que estructuralismo y postestructuralismo aparecen en Francia y sus relaciones con la teóricas feministas del momento. Se puede fechar como un momento de crisis o de modulación la conferencia de Jacques Derrida *La estructura el signo y el juego en las ciencias humanas* en la Universidad Johns Hopkins en el año 1966 donde sienta los postulados de la teoría (postestructuralismo) que influiría notablemente en el feminismo en general pero particularmente en la corriente francesa:

El acontecimiento de ruptura, la irrupción a la que aludía yo al principio, se habría producido, quizás, en que la estructuralidad de la estructura ha tenido que empezar a ser pensada, es decir, repetida, y por eso decía yo que esta irrupción era repetición, en todos los sentidos de la palabra. [...] Este es entonces el momento en que el lenguaje invade el campo problemático universal; este es entonces el momento en que, en ausencia de centro o de origen, todo se convierte en discurso -a condición de entenderse acerca de esta palabra-, es decir, un sistema en el que el significado central, origi-

Desde diferentes campos disciplinares ellas realizan un trabajo crítico que articula lenguajes, teoría feminista y crítica de la subjetividad.

nario o trascendental no está nunca absolutamente presente fuera de un sistema de diferencias. La ausencia de significado trascendental extiende hasta el infinito el campo y el juego de la significación. (Derrida, 1989: 385)

Si bien se mantienen algunos puntos de contacto con el estructuralismo la diferencia fundamental que aporta esta corriente es la no implicancia de significante y significado. Y con ello, el juego virtualmente libre de las significaciones. Estas concepciones posibilitaron por un lado, ampliar el estudio del mundo simbólico a diversos espacios sígnicos; por otro lado, permitió comprender la idea de proceso como también la de constante cambio y transformación de los significados sociales. Pero centralmente hicieron ver la función constructiva de los lenguajes focalizada aquí en la construcción de los sujetos sexuados.

Tanto en Cixous e Irigaray puede comprobarse esta presencia ineludible del lenguaje constitutiva de la diferencia sexual. Igualmente la incorporación de los lenguajes y su importancia en la constitución de las identidades de género se ha visto desarrollada posteriormente en el pensamiento de Judith Butler o Teresa de Lauretis.

La expresión «lenguajes del género» trata de articular estas reflexiones con ciertas cauciones, como por ejemplo pensar en la complejidad y ambigüedad de los objetos de estudio en estos espacios de saber. Si bien el sintagma «lenguajes de género», produce un determinado efecto de sentido global pues señala al menos un espacio de indagación, a los fines de explicar los términos allí incluidos procederemos a analizar cada uno de ellos. Primeramente tomamos la noción de lenguajes. Esta expresión se recorta de un conjunto de términos que van desde la clásica diferenciación Saussuriana entre lengua y lenguaje hasta denominaciones bajtinianas/lotmanianas como Discursos/ textos/enunciados. Tomamos la distinción de Saussure: entre lengua: «no es más que una parte del lenguaje aunque esencial» y lenguaje, definido como lo heteróclito, multiforme, físico, fonológico y psíquico (citado por Rosa en *Léxico de lingüística y semiología*, 63). De allí la imposibilidad para Saussure de un estudio científico de los lenguajes. Nicolás Rosa lo define muy claramente:

«Se entiende por lenguaje *la facultad* que posee el hombre de poder comunicar su pensamiento y por lo tanto cualquier sistema organizado con vistas a este fin toma el nombre de lenguaje» (Rosa, 59) «También se

emplea el término lenguaje para designar toda organización de signos o señales que forman *un sistema* y que tienden a representar simbolizar o designar otro objeto externo al sistema: es por esto que es posible hablar de lenguaje pictórico, lenguaje musical, etc. « (Rosa, 59) ⁵ Pareciera entonces que la noción de lenguaje recubre tanto lo universal (una facultad) como lo particular (un sistema) en este sentido «lenguajes» parece recubrir estas dos dimensiones

Si operamos una traducción de las afirmaciones de Rosa podemos tomar a dicha noción como *la capacidad del ser humano para operar simbólicamente*. En ese sentido asumimos la frase peirciana, «el hombre es un animal simbólico».

Podríamos quedarnos en esta definición general- que sin duda señala una concepción o una idea respecto del ser humano- pero queremos conservar en este acercamiento conceptual- el carácter heteróclito y multiforme que posee el lenguaje. Aquí consideramos entonces ciertos rasgos particulares, que sin duda tienen que ver con el género, pero también con la clase y la raza.

Advertimos otro matiz en este rodeo teórico: el paso del singular, «lenguaje» al plural, «lenguajes». Con ello señalamos la diversidad de mo-

⁵ Veamos algunas expresiones de Saussure: «La lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos.

Tomado en su conjunto, el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, por que no se sabe cómo desembrrollar su unidad.» (Saussure, 16)

«A este principio de clasificación se podría objetar que el ejercicio del *lenguaje se apoya en una facultad que nos da la naturaleza*, mientras que la lengua es cosa adquirida y convencional que debería quedar subordinada al instinto natural en lugar de antepoñersele». *Ibíd*em, 38

«Para atribuir a la lengua el primer lugar en el estudio del lenguaje, se puede finalmente hacer valer el argumento de que la facultad —natural o no— de articular palabras no se ejerce más que con la ayuda del instrumento creado y suministrado por la colectividad; no es, pues, quimérico decir que es la lengua la que hace la unidad del lenguaje». *Ibíd*em, 39

«3° Mientras que el lenguaje es heterogéneo, la lengua así delimitada es de naturaleza homogénea: es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas». *Ibíd*em, 42

Todas las citas pertenecen a la siguiente edición: Saussure, Ferdinand, (1945) *Curso de Lingüística General*, Editorial Losada, Buenos Aires.

dalidades, estrategias, y soportes en los cuales se manifiestan los lenguajes sociales. Insistimos entonces en la delimitación de este espacio de estudio de los lenguajes como un abordaje específico en relación a las identidades de género. Este acercamiento no es nuevo y lo encontramos en distintas disciplinas. Estas posibilidades se reflejaron en las ciencias humanas y sociales en un proceso de incorporación de los lenguajes- estrictamente hablando debería decir aquí lengua y no lenguaje ⁶- que se denominó giro lingüístico.⁷

Sin embargo, en el campo de estudio de los signos se produjeron sucesivas transformaciones, que derribaron la primacía del lenguaje verbal y es así como en la actualidad, Paolo Fabri nos habla de Giro semiótico, para señalar, por un lado, la incorporación de particularidades en el funcionamiento de los lenguajes, en plural, alejándose del modelo de signo Sassuriano y por otro lado para reiterar la pluralidad del objeto de la semiótica.⁸ El mismo autor, apoyándose en ciertos postulados de Foucault, dice lo siguiente: «A menudo, cuando pensamos en una lengua, imaginamos consciente o inconscientemente una suerte de transposición de un texto escrito. En realidad el lenguaje-como solía decir Barthes en la última etapa de su vida, se articula con la gestualidad de manera decisiva, y está acompañado de unos rasgos fisionómicos precisos» (Fabri, op.cit, 42)

La idea que resaltamos entonces es esta «pluralidad» o este carácter «plural» de los lenguajes que se manifiesta en diversos tipos de textos o discursos.

Lenguajes de la cultura: Lotman

Desde la semiótica hay teóricos que han destacado esta idea de lenguajes. Por ejemplo Jury Lotman- cabeza de la escuela de Tartu-- quien hace extensiva la noción de lenguajes a la cultura en su conjunto:

⁶ Debido sobre todo a la centralidad y jerarquía que se le otorga al lenguaje verbal.

⁷ La importancia del lenguaje verbal -centrado sobre todo en su capacidad metalingüística -se revela en la multitud de campos en los que el lenguaje se ubica como un mediador y/ o constructor de realidades sociales.

⁸ Al respecto dice Fabri (2004: 27) «Para Peirce la teoría del signo es una semiótica, un estudio de todos los tipos de signos, y no solo una semiología, un estudio de los signos a partir del lenguaje verbal y humano».

El análisis de la cultura desde este punto de vista nos asegura que es posible describir los diversos tipos de cultura como *tipos de lenguajes particulares* y que de esta manera, pueden aplicárseles los métodos usados en el estudio de los sistemas semióticos. (Lotman, 1979: 41)

Así, si bien Lotman jerarquiza en su reflexión la noción de texto⁹ denomina a los fenómenos culturales «lenguajes» estableciendo una diferencia entre los lenguajes artificiales, la lengua natural y los lenguajes secundarios. En estos últimos sitúa a todos «los fenómenos de la serie cultural» (Lotman, 1979: 69).

Siguiendo una distinción bajtiniana entre géneros primarios y secundarios Lotman diferencia entre sistemas de modelización primaria (las lenguas naturales) y sistemas de modelización secundaria (la serie cultural). De esta forma atribuye a los lenguajes no solo la posibilidad de comunicar sino también la de *modelizar*. De allí esta denominación que nos interesa especialmente pues nos permite pensar ciertos fenómenos culturales como lenguajes que nos presentan ciertos modelos de mundo pero también ciertos modelos de relaciones de género. Para Lotman, «la cultura es generadora de estructuralidad»... «crea alrededor del hombre una socioesfera» que hace posible la vida, no orgánica obviamente, sino de relación» (1979:70). En este sentido pensamos a los lenguajes del género: son lenguajes secundarios que posibilitan ciertas pautas de comprensión y de interpretación de las relaciones humanas, especialmente o primariamente, las relaciones de género.

Ahora bien: los lenguajes se concretan en textos o discursos, cuyos soportes son disímiles y cuyos modos de semiosis son variadas. Los textos o discursos son los lugares en donde podemos encontrar ciertas marcas que dan cuenta de esta eficacia simbólica. Estas marcas de género se presentan tanto en los discursos/textos de los medios, como en los discursos llamados artísticos, o en los críticos.

Con esta primera delimitación queremos llamar la atención, una vez más, sobre la impronta de los lenguajes a la hora de explicarnos ciertas cualidades de los/las sujetos; ciertas figuras imaginarias que se reiteran una y otra vez, que muestran el espectáculo de lo cotidiano, a modo de lo eternamente acaecido, ya sea como «ejemplos» a seguir o como «imagos» a

⁹ Ver al respecto el trabajo de Aran y Barei, citado en la bibliografía.

obedecer. El tropo más conocido, instalado en textos tan heterogéneos que van desde el discurso de la ciencia al discurso filosófico o al discurso literario puede sintetizarse en la siguiente expresión metonímica: La mujer es....las mujeres somos...! Yo soy tu espejo....Yo soy tú..!

Lenguajes y políticas

Fabri afirma que la eficacia simbólica se revela en la «la capacidad que tiene el lenguaje de transformar las acciones y las situaciones pragmáticas. El lenguaje en vez de ser representativo *del* mundo, es eficaz *sobre* el mundo y *sobre* el hombre (Fabri, 2004:109)

Si bien podemos diferenciar, de acuerdo con el autor, entre lenguajes que operan sobre lo cognitivo racional y aquellos centrados sobre las emociones, insistiremos aquí sobre las eficacias que se potencian en los discursos cuyas estrategias apuntan hacia aquellas capas de la discursividad social relacionadas con las pasiones o los sentidos. En estas zonas los procesos de semiosis- o sea los procesos de comprensión interpretación pero también los de interacción social- se receptan no por la vía cognitiva sino por el cuerpo y sus adyacencias. Si como dice Verón, el cuerpo significativo constituye la capa metonímica de producción de sentido¹⁰ pensemos en la importancia radical que tuvieron y que tiene esas zonas de los lenguajes que representan y construyen los sentimientos y las pasiones en especial aquellas relacionadas con la pasión amorosa. Ya hemos estudiado esos momentos de objetivación de subjetividades, de creación de la condición

¹⁰ Verón señala además que a partir de la dimensión indicial se amplían los campos de observación de funcionamiento de la discursividad a los «comportamientos sociales en su dimensión interaccional». Pensamos que la pasión como aparato significativo funciona en este nivel indicial dando cuenta además, en esta dimensión interaccional, de los signos del cuerpo, que siguiendo a Verón, constituye «la capa metonímica de producción de sentido» (Verón, 1987:141). Nos interesa remarcar, más allá de la rica propuesta veroniana de una *semiosis corporal*, cómo el autor observa en este funcionamiento metonímico del cuerpo significativo una semejanza con los procesos que hemos descrito siguiendo a Freud, «*primarios*». Anteriormente acordamos en que la pasión amorosa se situaba en estos espacios psíquicos, funcionado en correspondencia con ellos, por los que nos permitimos establecer funcionamientos y lugares similares: «*El conjunto de propiedades que creímos poder descubrir en esta red de reenvíos indiciales, [...] son exactamente las que caracterizan los procesos que el psicoanálisis llama primarios*». (Verón, 1987: 146)

femenina, (nos referimos al siglo XIX) cuando la literatura era un lenguaje central y sus textos modelizaban sujetos. Como ejemplo de esta preeminencia de las pasiones - simultáneamente constituyendo subjetividades-recuerdo a Balzac y su novela «La muchacha de los ojos de oro». En otro orden discursivo, recuerdo a Nancy Armstrong y su magnífico texto en donde explicita claramente la importancia que tuvo la literatura de la época en la creación de la imagen doméstica de la mujer en la clase media inglesa. Es que, no nos cansamos de decirlo, los lenguajes son intervenciones políticas. Son lugares de lucha, de debate, de confrontación, a decir de Bajtin, el lenguaje es la arena de la lucha de clase.

¿Qué esperar hoy con el desarrollo de los medios y la creación de universos paralelos donde las medidas de lo real y la ficción desaparecen?

El poder de los lenguajes es su ser constitutivamente ficcionales. Con ello me refiero especialmente a la parcialización, al recorte que operan los lenguajes sobre lo real. Esto se concreta en el funcionamiento topológico permanente de la dimensión simbólica. Cada vez con la creación de estos mundos y sus signos se oculta fuertemente esta capacidad de reasignar valores y sentidos nuevos. Tiene razón J. Butler cuando advierte de este doble juego de la representación: política y normativa al mismo tiempo.

Los lenguajes del género

Así, quienes estudiamos *representaciones*, podemos ver, en los lugares vacíos de la red a marcadores de género. En el caso de las mujeres nos encontramos con galerías de imágenes que construyen los mitos de la condición femenina. Podemos observar formaciones discursivas que interpretan interpretaciones de interpretaciones, que instituyen prescripciones y proscripciones, que delimitan políticas y distribuyen roles. Se concibe el andamiaje signico como factor de poder, y (cito a Scott) « el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder». Se acepta así la noción de signo como un sistema de intercambio social entre sujetos, cuya utilización está impregnada de las evaluaciones sociales del momento.

Encontramos aquí la idea de que estas relaciones significantes son relaciones entre sujetos y que establecen códigos genéricos de relaciones entre los sexos. Este código entendido como el conjunto de las normas

relacionales de una sociedad, pone en evidencia una especial relación con el poder.

Por un lado destacamos la presencia relacional de la noción de género en los lenguajes sociales. Por otro lado distinguimos una especial posición de enunciación que involucra el condicionamiento y la diferencia genérica. Recuperamos entonces conceptos que revelan o que insisten en procesos disruptivos y de tensión: «mirada biza», «intersección», «interpelación ideológica», para nombrar sólo a algunos.

Finalmente junto con estas definiciones esperamos desvelar algunos significados que se construyen como «dados» en esta dimensión simbólica. La sociocrítica nos permite entonces distinguir estas dimensiones de lo real en diferentes textos y discursos.

Indagamos así sistemas de oposiciones binarias que se cruzan con otros sistemas y que parecen neutralizarse, pero que sin embargo continúan persistiendo en otros textos de la cultura aun en los textos que pueden calificarse como los «textos sagrados», tales como las diferentes manifestaciones artísticas. En suma por *lenguajes de género* entendemos a todos aquellos textos-discursos¹¹ que traten esta problemática y que la representen/construyan, la critiquen o la analicen.

Diferentes interrogantes se plantean en estos recorridos teóricos. Algunos de ellos se corresponden con una clase particular de discursos. Por ejemplo, los lenguajes que denominamos teórico críticos¹²: si, como pensamos, los lenguajes construyen y representan identidades en este caso de género, ¿cómo funcionan ciertos lenguajes teóricos críticos en relación a los sujetos que representan, y en este caso sobre los cuales reflexionan? Será posible instalar un recorrido teórico que nos permita analizar cómo es la estrategia sociopolítica de estos lenguajes?

¹¹Hasta aquí y siguiendo un criterio de Angenot a su vez tomado de Bajtin, no distinguimos conceptualmente «textos» y «discursos»

¹² Dichos recorridos- en el caso de los lenguajes teórico críticos- podrían estar constituidos por el siguiente corpus: un primer momento que podría denominarse «Las precursoras» y cuyo representante es Mary Wolstonecraft. Nos detendríamos allí en lo que podemos denominar la condición femenina en «Vindicación de los derechos de la mujer». Un segundo momento podría ser denominado «La institución de la diferencia». Estudiaríamos allí a Virginia Woolf en «Un cuarto propio» Un tercer momento podría ser denominado «La biología no es destino». Allí estaría la obra de Simone de Beauvoir «El segundo sexo». Un cuarto momento podría marcarse como «La irrupción de los lenguajes». Estarían allí Helene Cixous y «La risa de la medusa». Un momento final que llamaríamos «La crítica al sujeto feminista», señala a J. Butler y «El género en disputa».

Estos lenguajes son lenguajes críticos que de una o de otra forma tratan de subvertir el orden de los lenguajes instituidos como hegemónicos. ¿Estos lenguajes intentarían pues constituir sujetos «transgresores»? ¿o poner en cuestión el orden del poder? ¿Cómo situar estas modalidades de reflexión?

Otras preguntas tienen que ver con un orden que podríamos calificar ético:

¿Existe una progresión, en el sentido de un punto de partida en constante transformación, en el sentido de una mejora, en relación a la condición y a la existencia de los seres humanos?

Finalmente un interrogante relacionado con los resultados de la investigación: ¿Será posible un archivo de los lenguajes del género?

Referencias bibliográficas

- Aran, P y Barei S (2002) *Texto, memoria, Cultura El pensamiento de Jury Lotman* Secretaría de Extensión Universitaria, UNC, Córdoba.
- Barei, S y Boria (2006) A territorios Afines. Sociocritica y Feminismo en Acta poética, Numero 27-1, UNAM, México.
- Boria, A. (2005) «Sociocrítica y feminismo: un proyecto inconcluso» en revista *Estudios*, Centro de Estudios Avanzados, UNC, Córdoba.
- Cixous, H. (2001) «La hora de Clarice Lispector», A la luz de una manzana, en *La Risa de la Medusa*, Anthropos, Barcelona.
- Cixous, H. (2004) *Deseo de escritura*, Editada y prologada por Marta Segarra, Reverso, Barcelona.
- De Lauretis, T (1992) *Alicia ya no*, Cátedra, Madrid.
- Derrida, J (1989) «La estructura el signo y el juego en la ciencias humanas», en *La escritura y al diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- Fabri, P (2004) *El giro semiótico*, Gedisa, Barcelona.
- Foucault, M, (1988) «El sujeto y el poder», en *Mas allá del estructuralismo y la hermenéutica*, UNAM, México.
- Lotman, Jury (1979) *Semiótica de la Cultura*, Cátedra, Madrid.
- Pouillon, J et al (1967) *Problemas del estructuralismo*, Siglo XXI, México
- Rosa, N (1978) *Léxico de lingüística y semiología* Centro Editor de América latina, Buenos Aires.
- Verón, E (1987) *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona.

Encrucijada *genre / gender*: topografías teóricas para una investigación interdisciplinar

Camila Roqué López

Hacia una teorización abierta: una metáfora topológica

Con frecuencia, las preguntas que disparan una posible labor investigativa (que la contienen, podríamos decir, en una forma potencial) no poseen una articulación delimitable. En realidad, y yendo un paso más allá, es mucho más probable que se trate de eso, justamente: de interrogantes inarticulados, quizá ni siquiera preguntas en absoluto, por lo menos no en el sentido convencional del término. Una sensación interrogante, una sospecha de interpelación, que obliga al interpelado a arriesgar una definición antes siquiera de empezar a ver con claridad el territorio en el que se está adentrando.

Es precisamente en el sitio de esta metáfora topológica que nos gustaría realizar un emplazamiento, o más bien, plantear la posibilidad de un recorrido. Comprendiendo a la metáfora en sus términos, como ya lo realizó Derrida (tratado *de* la metáfora que no puede ser sino tratado *con* la metáfora)¹, hablaremos de la configuración de un espacio de investigación pero entendido por sus desplazamientos, su vehiculización, su capacidad de puesta en movimiento. A diferencia de la formulación de un *concepto* con una connotación de claridad y distinción, dadas por un sentido propio pretendidamente identificable, retomaremos aquí el procedimiento metafórico por su valor latente de im-propiedad y, por lo tanto, de apertura al juego. La figura propuesta, entonces, es la de *encrucijada*, una intersección: figura útil si las hay para hablar de interdisciplinariedades, propuesta teórica de *mapeo* de ese territorio que es nuestra inquietud en investigación.

¹ Derrida, Jaques. «La retirada de la metáfora». Edición Digital de *Derrida en castellano*, disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/metafora.htm>

De alguna manera, podemos relacionarlo con los *marcos cognitivos* constituidos al momento de enfrentarse a un objeto de saber, que suponen el arriesgar una definición del objeto, siempre abierta y nunca completa, como lo señala Barei (Barei, 1996). Pero también, agregaríamos nosotros, el riesgo cifrado en un proceso de construcción (y, necesaria y simultáneamente, de *de-construcción*), y no sólo de enfrentamiento a una realidad ya dada; (de)construcción del objeto, pero también del sujeto, de la relación de conocimiento. En lugar de una descripción de un estado de hecho, que aspiraría a anhelos de totalidad (y que ocultaría a quien la formula, un pretendido *sujeto* inexpugnable del conocimiento, ajeno y no constituido a su vez por aquello que describe), lo que intentaremos es la formulación de una hipótesis heurística (o más bien varias, entrelazadas entre sí) abiertamente posicionada que permita hacer inteligibles, provisionalmente, ciertos aspectos de lo que nos interesa estudiar. El *mapeo*, en este caso, no sería una delineación con atributos definitivos, sino una noción cercana a aquella enunciada por Deleuze como *mapa*, en oposición al *calco*. «El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones.» (Deleuze y Guattari, 2002: 18)

A modo sumarial, podemos adelantar que la *encrucijada* se referirá a la puesta en contacto de dos líneas implícitas en las dos acepciones de la palabra *género*: *genre* (género discursivo) y *gender* (género sexual)², en este caso por medio de lo que, en una primera formulación, podemos llamar dos perspectivas teóricas: la Sociocrítica, según los planteos de Marc Angenot, para la primera de las acepciones; y los Estudios de Género, siguiendo la mirada de Judith Butler, para la segunda de ellas. Sin embargo, antes de

² Utilizamos las variantes en idioma inglés con el único propósito de mantener visible esta diferenciación. Como señala De Lauretis, «El español *género*, el italiano *genere* y el francés *genre* no tienen directamente la connotación de un género o personal, que es transmitido, en cambio, por la palabra para el sexo.» (De Lauretis, 1996: 10) Si bien acordamos con esta afirmación, que la autora utiliza para dismantelar «una visión internacionalista» o universal para teorizar sobre el género, nos fundamentamos en su tesis de que «la construcción del género es también afectada por su deconstrucción» (Ídem, 9) para proponer que ese doble empleo del término *género* es hoy posible también en español, en parte como producto del impacto de las teorizaciones feministas. Además, otra línea de argumentación nos permitiría sostener que la separación entre *sexo* y *género* en las lenguas romances no haría más que invisibilizar el afán clasificatorio implícito al sexo así como su consiguiente constitución discursiva, línea de lectura de carácter butleriano que podrá rastrearse en el presente desarrollo.

ir más lejos, es menester realizar algunas aclaraciones. A modo de programática previa, señalaremos que no se trata aquí de poner el acento en algún carácter de la *encrucijada* como *punto inmóvil*, detenido, medio (y centro, con todos los peligros que eso conlleva) de una perpendicularidad, sino más bien de hacer hincapié en cómo se constituye (y qué constituye, también) dicha perpendicularidad, con sus velocidades e intensidades, qué valores pueden ser puestos en juego (abriendo y al mismo tiempo limitando dicho juego), y qué productividad tiene ello para el análisis. De la misma manera, somos conscientes de que semejante preferencia teórica podría entenderse en una especie de matriz dual, la imagen de dos vertientes, ellas mismas unívocas y no heterogéneas, que confluyeran en un cauce, y de que de algún modo la noción de «interdisciplinariedad» (*inter* entendido como un *entre*, pero siempre un *entre dos*) contribuiría a cimentar dicha figura: integración, unión de dos sin fisuras, asimilación. En otras palabras, Uno que deviene en dos, o dos que devienen Uno, como en esta oportunidad; imagen peligrosa si las hay³. No es ésta nuestra perspectiva. Muy por el contrario, consideramos que la interdisciplinariedad, en realidad, ya se encuentra en las propuestas de los mismos autores, como una necesidad para la consideración de las problemáticas del *discurso social* y del *género*. De este modo, más que la confluencia en un cauce, de lo que nos gustaría hablar es de una *conexión(es) de multiplicidades*, con todos sus altos, bajos y salidas inesperadas. Se prestará atención, entonces, a ciertas compatibilidades, pero no con un fin asimilacionista, sino en vistas a la legibilidad de la investigación. Esta(s) conexión(es) se hará patente con la apelación a tesis de otros campos (a su vez, estos también, interdisciplinares) con los que se guarda cierta relación de proximidad, como es el de los Estudios Culturales, tal como se verá más adelante. Las nociones de medio, de *entre*, de cauce, serán consideradas así en otras de sus acepciones, de potencial más disruptor. En síntesis, aquéllas que hallamos concentradas en el siguiente pasaje:

El medio no es una media, sino, al contrario, el sitio por el que las cosas adquieren velocidad. *Entre* las cosas no designa una relación

³ Podemos pensar en esta imagen de la vertiente y el cauce como una figura análoga a aquélla desmantelada por Deleuze: «... el Árbol o la Raíz en tanto que imagen, (...) la ley de lo Uno que deviene dos, dos que devienen cuatro... La lógica binaria es la realidad espiritual del árbol-raíz.» (Deleuze y Guattari, 2002: 11)

localizable que va de la una a la otra y recíprocamente, sino una dirección perpendicular, un movimiento transversal que arrastra a la una y la otra, arroyo sin principio ni fin que socava las dos orillas y adquiere velocidad en el medio. (Deleuze y Guattari, 2002: 29)

En una condensación conforme a las figuras del lenguaje que usamos como guía, la noción que proponemos se definirá así como *encrucijada genre / gender*, entre de infinitas posibilidades. Sin duda se podrá cuestionar la formulación particular que aquí realizamos de la misma, señalando los límites a su apertura en la elección arbitraria de los (dos) aspectos de su constitución; no obstante, se nos podrá excusar en la medida en que lo que se está intentando construir es un modelo para el estudio de configuraciones profundamente involucradas en condiciones hegemónicas, cuyo carácter está, en consecuencia, imbricado en gran medida con aquellas operaciones orientadas a la re-producción, los imperativos del *calco*, la lógica binaria, el cierre del juego. Es esta tentativa, circunscripta a cierto recorrido por la noción de *hegemonía*, lo que desarrollaremos a continuación.

Una guía en la intersección: la noción de *hegemonía*

Es sabido que la noción de *hegemonía* se reconoce como uno de los principales aportes de Antonio Gramsci (1891-1937) a la teoría marxista, una profundización sobre la tesis enunciada por Marx en *La ideología alemana*: «Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época (...)» (Marx, 2005: 50) Volviéndose sobre aquello considerado «superestructural», Gramsci pone el acento en lo indispensable de la así denominada «dirección cultural», (y no sólo de la coerción en un nivel político-militar y por los aparatos represivos del Estado [Portelli, 2003 : 68]), para el mantenimiento de una situación de dominación (en este caso, y en el marco marxista, de clase). Aunque los recorridos concretos de esta noción sean difíciles de delimitar, y sin dudas excedan ampliamente a los alcances de la presente propuesta, en lo que queremos centrar la mirada aquí es en tres movimientos. Los primeros dos podemos resumirlos en las conclusiones más evidentes y relacionadas con la propuesta gramsciana: su imbricación con una determinada vuelta sobre la cultura y las formaciones significantes, por un lado; y su vínculo ineludible con la consideración de la

problemática del *poder* en esa esfera, sentando las bases para un futuro cuestionamiento de la asignación de mera función de «reflejo» a la misma, por el otro. Estos dos movimientos, en nuestra perspectiva, producen un alto impacto en líneas de investigación académica, entre las que se destacan los Estudios Culturales (y dentro de ellos, los planteos de Raymond Williams, donde la noción de *hegemonía* reaparece como una de las categorías más fructíferas para el análisis cultural a partir de la publicación de *Marxismo y Literatura* en 1980 [Patiño, 2001: 12]), y la Sociocrítica, en la línea de Angenot en particular, donde la *hegemonía* y sus implicancias pasan a tener un lugar constitutivo y, por eso mismo, de reflexión obligada, en el estudio del *discurso social*.

El tercer movimiento constituye una hipótesis derivada, y acaso más discutible, de estos planteos, pero que nos parece fundamental para establecer esa puesta en relación de elementos heterogéneos, a un nivel teórico, que proponíamos en un principio. Como consecuencia de la complejización de la esfera significativa y cultural, aún más entrelazada con los procesos materiales, y a la inversa, procesos materiales más claramente inseparables de su dimensión significativa y cultural (recordemos que tanto para Williams como para Angenot, sus objetos de estudio son «materiales», ya sea la cultura entendida como un proceso social global o el conjunto de los discursos efectivamente pronunciados de una sociedad), existe, en última instancia, una compatibilidad con la problematización de la separación misma de una esfera «material» y una «cultural», ésta última entendida como secundaria y derivada de la primera. Este salto heurístico, y de alguna forma, licencia para la investigación, es la que nos permite poner en contacto estas nociones de hegemonía con la crítica a los presupuestos representacionistas de los planteos de Judith Butler, para la teorización sobre los regímenes de género y sexualidad. En ellos, si bien la preeminencia terminológica la tiene la noción de *matriz heterosexual*, como una regulación constitutiva de las relaciones de género, por eso mismo inseparable de los procesos de materialización, ésta también es referida en términos de «hegemonía» en varias ocasiones (Butler, 2002: 14; Butler, 2007: 75)⁴.

⁴ También, como uno de los conceptos que están a la base de los intercambios con Slavoj Žižek y Ernesto Laclau en el libro *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la Izquierda*. (2004) Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.

Aunque es claramente imposible (y hasta ridículo) intentar establecer una relación de asimilabilidad de uno de estos planteos con respecto al otro, ni por criterios de engendramiento cronológico ni por criterios de prioridad o de englobamiento teórico (pretensión que, igualmente, está muy alejada de nuestra visión, tal como explicitamos con anterioridad), la puesta en contacto de los mismos con respecto a las viabilidades comunes, pero también, disímiles, del empleo de esta noción, posibilitará, como veremos, la configuración de nuestro espacio de trabajo. Como dijimos antes, la preeminencia teórica para la formulación de la noción *encrucijada genre / gender* se la concederemos a las dos últimas de las líneas citadas: un espacio de trabajo sociodiscursivo, entonces, pero desde una perspectiva de género butleriana. No obstante, este espacio no estará exento de la referencia a los Estudios Culturales, fundamental en tanto su carácter de estudio que ya posee una trayectoria marcada, aunque no por ello menos tortuosa, en relación a los planteos feministas y de género. Es esta condición la que posibilita la apelación a una serie de tesis sumamente útiles para ser traspoladas al campo sociodiscursivo, con su consiguiente reelaboración.

Siguiendo esta línea de pensamiento, lo que nos gustaría plantear es una tesis deudora con la ya presente en los estudios culturales: aquella que enuncia que la propia idea de cultura posee desde el vamos una marca de género (Clúa, 2008: 24). Esta idea, sin duda prolífica, repercute en proposiciones sumamente productivas para la investigación. El análisis de Huysen sobre la figuración de la cultura de masas como mujer, explicitando la evidencia de un esquema de valoración de carácter generizado para aquella tan bien mentada diferencia entre cultura alta y cultura baja, señalada y discutida por los Estudios Culturales desde sus mismos comienzos, constituye otra de las tesis específicas, emparentadas con la anterior, de las que quisiéramos hacernos eco (Huysen, 2002: 89). Sin embargo, esta vez, de lo que se trataría al realizar un desplazamiento hacia el campo de otro objeto teórico (enunciados y discursos, pero, como decíamos anteriormente, pasando por una mirada de género imbuida en las teorizaciones de Judith Butler), es de profundizar la línea de problematización de una concepción de *hegemonía* a nivel de contenidos culturales, entendiendo a los mismos como representaciones o formaciones significantes dominantes de carácter concreto⁵, para adentrarnos en el terreno de las economías re-producti-

⁵ Lo cual nos reenviaría a una concepción más cercana a la de «discurso dominante» o

vas que están a su base, en este caso, en el plano de los discursos. Economías emparentadas con la producción y la separación de los discursos y, coextensivamente, como deseamos demostrar, del género sexual; y que delimitan espacios de definición de lo reconocible (pensable y enunciable, en el caso de Angenot; sujetos, identidades y vidas viables, en el caso de Butler), así como de matrices de exclusión de carácter fuertemente *generizado* (tanto en un sentido como en otro), en mecanismos que no pueden circunscribirse tan sólo a jerarquías de figuraciones concretas. Economías, en suma, que se hacen visibles en aquellas zonas de la topografía discursiva que hemos dado en llamar *encrucijadas genre / gender*, tal como hemos venido exponiendo en la presente propuesta teórica.

La concepción de la noción de *hegemonía* que trabajaremos, entonces, se halla movilizada por esta inquietud. Un apretado sumario de los aspectos observados en cada una de las propuestas teóricas consideradas, en relación a la doble valencia de la palabra *género*, se realizará en los apartados siguientes.

Cuestiones de género (*genre*): La hegemonía en Angenot

Una perspectiva centrada en los *discursos*, lo efectivamente dicho en un tiempo y en una sociedad dada, siguiendo un marcado movimiento de desclausuramiento de disciplinas sectoriales, y deudora en gran medida de los planteos sobre el *enunciado* como *unidad real de la comunicación discursiva* de Bajtin (Bajtin, 1985: 255). Así podemos caracterizar, a grandes rasgos, la propuesta Sociocrítica de Angenot. De ella, no obstante, y en relación a su filiación bajtiniana, nos gustaría rescatar algunos fundamentos específicos, vinculados al tema que nos convoca: la noción de *hegemonía*, por un lado, y la de *género discursivo*, por el otro, constitutivas ambas, como veremos, de una topografía y un ejercicio de *mapeo* cuya especificidad es de suma utilidad para esta teorización.

Como señalábamos en el apartado anterior, en esta línea teórica existe un detenimiento en el carácter *material* del discurso: un vasto rumor, al decir de Angenot, en el que la sociedad se «objetiviza», constituido

«ideas dominantes» en una primera formulación marxista, útil pero de posibles consecuencias mecanicistas y limitadas.

por todo lo dicho y escrito (y por lo tanto, impreso, hablado, reproducido, también en la actualidad, a través de plataformas virtuales de los más variados tipos). Esta *materialidad* se condice con una consideración del lenguaje ya no en la medida de un corte *sincrónico* cuyo resultado es la unidad ideal y abstracta de la *lengua*, sino en la *contemporaneidad* de un estado de sociedad efectivamente dado, horizonte que complejiza el análisis al considerar los sentidos, las aceptabilidades y el «encanto» de los discursos (lo que es lo mismo que decir, su *funcionamiento*), necesariamente intervinculados unos con otros a través de procesos de *interdiscursividad e intertextualidad* (Angenot, 2010: 25). El concepto de *dialogismo*⁶ de Bajtin deviene en un mojón inevitable para la comprensión de la propuesta teórico-metodológica de la perspectiva sociocrítica y angenotiana en particular, la cual conlleva un desclausuramiento realizado también a nivel del texto. El estudio sobre él ya no se fundamenta en una pretendida inmanencia, sino en relación a las amplias redes interdiscursivas en las que está inscripto y que lo configuran como tal:

Los enunciados no deben tratarse como «cosas», como mónadas, sino como «eslabones» de cadenas dialógicas; no se bastan a sí mismos, son reflejos unos de otros, están «llenos de ecos y recuerdos», penetrados por «visiones de mundo, tendencias, teorías» de una época. (Angenot, 2010: 25)

Todas estas operaciones de apertura, no obstante, revisten en la dificultad de una investigación no constreñida por recortes disciplinarios claros, en un campo de trabajo que amplía sus límites hacia la inclusión de elementos disímiles y no explícitamente conectados entre sí. La topografía discursiva, entonces, constituye a primera vista un *caos* cuya lógica constitutiva parece ser la de la *acumulación*; en este punto, la noción de *hegemonía* pasa a jugar un papel imprescindible para la comprensión y el adentramiento en el estudio de los discursos. Al reconstruir las lógicas subyacentes a la (re) producción de enunciados, posibilita un *mapeo* de tal topografía discursiva, haciendo inteligibles sus economías y presupuestos. En otras palabras, y es esta la principal tesis sobre la que pretendemos trabajar, la

⁶ «Toda comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (...); toda comprensión está preñada de respuesta y de una u otra manera la genera: el oyente se convierte en hablante.» (Bajtin, 1985: 257)

hegemonía se ve justamente en aquellas *distribuciones* discursivas que regulan lo que es posible decir y pensar (y también, *cómo* es posible ser dicho y pensado), entre las cuales las reglas de los *géneros* encuentran un lugar destacado.

(...) la hegemonía se aprehende finalmente, por disimilación, como un *sistema de división de las tareas discursivas*, es decir, un conjunto de discursos específicos, géneros, subgéneros, estilos e «ideologías» (...) reagrupados en «regiones» o campos (...) (Angenot, 2010: 45)⁷

Para comprender mejor los alcances de esta formulación, resulta imprescindible volver sobre el concepto de género(s) discursivo(s) y sus criterios de delimitación según Bajtin. Como establecimos antes, la «unidad real de la comunicación discursiva» o *enunciado* se especifica por una diferencia fundamental con la oración, unidad abstracta de la *lengua*: el vínculo determinante con lo «extraverbal», del cual derivan una serie de rasgos distintivos.⁸ Es un criterio similar (y también, de base, si pensamos a la teoría del lenguaje de Bajtin como antecedente claro de los planteos de Angenot) de aquél que posibilita el salto desde un análisis *estructural* fundamentado en el concepto de *sincronía* a uno *sociocrítico* basado en el de *contemporaneidad*. Lo que nos interesa a nosotros, no obstante, es que es también factible reconocer una demarcación de índole topológica en estos planteos teóricos; dicha demarcación es deudora del criterio de «vínculo con lo extraverbal», y se halla entre los supuestos que viabilizan la emergencia del término «género discursivo». Nos referimos, por supuesto, a la referencia a una división por *esferas*: esferas de los diferentes *usos de la lengua* (usos entendidos en tanto manifestaciones concretas y singulares de enunciados, ya sean orales como escritos), y *esferas de la actividad humana*, espacios entre los que se instituye una relación de correspondencia (Bajtin, 1985: 248).

La conformación de la noción de *género(s) discursivo(s)* no sólo se encuentra constreñido por estas divisiones, sino que localiza en ellas su

⁷ Obsérvese, también, cómo el título del apartado del que se ha seleccionado la cita hace referencia, justamente, a un «sistema topológico» para hablar de la noción de hegemonía.

⁸ Delimitación por el cambio de los sujetos discursivos, relación con los enunciados ajenos como eslabón dialógico, conclusividad (dada por la posibilidad de ser contestado), etcétera. (Bajtin, 1985: 263-265).

posibilidad misma de emergencia. Un *género discursivo*, sostiene Bajtin, se constituye por una tipología relativamente estable de enunciados, elaborada por cada esfera del uso de la lengua. Esta esfera del uso de la lengua deriva, a su vez, de una esfera de la actividad humana (o «realidad») determinada (Ídem). De este modo, reaparece el vínculo con la *praxis* (aludida también como «lo real»), como criterio categórico para la circunscripción de los elementos de esta teoría del lenguaje.

Lo más interesante de observar, no obstante, es que en esta definición derivativa los términos se encuentran demasiado implicados entre sí como para establecer una prioridad cronológica, si bien ésta pueda ser dada por sentido a lo largo de la argumentación. Partiendo de un trabajo sobre el lenguaje que no puede pasar por alto la crisis del modelo representacionista y, especialmente, las críticas (o quizá, más bien, las de-construcciones) provenientes de toda la heterogénea corriente bautizada a posteriori como «postestructuralismo», esta conceptualización, desnaturalizada de supuestos sobre lo real, abre nuevas posibilidades para la teorización. Desde esta perspectiva, y en un movimiento casi derrideano, podemos sostener que la *praxis*, o lo «real», se revela desde ya siempre dividido, al igual que los usos del lenguaje que le son coextensivos, según criterios de distribución del trabajo discursivo de carácter hegemónico. Si agregamos a estas consideraciones la dimensión social y necesariamente conflictiva del lenguaje, (tesis también distintiva de los planteos bajtinianos⁹), pero la amplificamos no sólo a un paradigma discursivo de *refracción*, sino también de *re-producción*, de identidades y subjetividades (más cercano a Foucault), encontraremos el punto en el que esta noción de *género* (lingüístico, discursivo) redundante en productiva para una teorización del *género sexual*.

Volvamos ahora a la definición de *hegemonía* en Angenot:

(...) la resultante sinérgica de un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo

⁹ O de su círculo. Nos referimos, claramente, a las teorizaciones del signo, su cualidad refractaria e ideológica, y su consiguiente carácter vinculado a las luchas sociales, de Voloshinov. «La existencia reflejada en el signo no tanto se refleja propiamente como se *refracta* en él. ¿Qué es lo que determina la refracción del ser en un signo ideológico? (...) la *lucha de clases*. (...) Como consecuencia, *en cada signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas*. El signo llega a ser la arena de la lucha de clases.» (Voloshinov, 1993: 49)

discursivo y la homogeneización de las retóricas, de las tópicas y de las *doxai*. (Angenot, 1998: 30)

Doble movimiento: de delimitación discursiva (y, como vimos, de circunscripción de las esferas vinculadas pero también conformadas simultáneamente con estas divisiones), y de unificación de la *doxa*, según jerarquías bien definidas. En consecuencia, podemos afirmar que, si bien la hegemonía se configura como un sistema regulador que se deniega a sí mismo, en una pretensión de saturación de lo que es posible decir (Angenot, 2010: 45), este sistema regulador se registra, a la vez, en dos dimensiones igualmente observables. Por un lado, la producción de formas discursivas concretas (Ídem: 30), (entre las que se encuentran los géneros, a los que nosotros agregaríamos, siguiendo la argumentación anterior, la conformación de ciertas «esferas de la experiencia» o de la «vida» asumidas como preexistentes); y por el otro, la estratificación de la legitimidad y la aceptabilidad. Lógicas subyacentes que se definen tanto por su pretendida diversificación y abarcabilidad como por su condición excluyente de posibilidades «otras», recludas al lugar de lo «impensable» o lo «indecible».

Aunque el trabajo sociocrítico, como aclara Angenot, no se refiere a un estudio directo sobre lo social, sino a su objetivación en textos y lenguajes (Ídem: 46), el planteo de una relación entre las economías reguladoras de los discursos con sus capacidades (re) productivas de aspectos dejados de lado como lo real «dado»¹⁰ será la línea cuyo recorrido nos interesará trazar, y que nos permitirá realizar el desplazamiento hacia una perspectiva de género butleriana. Reteniendo esta reformulación del concepto de *género discursivo* o *genre* (resultante de criterios de distribución discursiva que obedecen a topografías hegemónicas, y que, como tales, mantienen una estrecha vinculación con esferas de la «vida» constituidas «al lado de» ellos), nos abocaremos ahora a la segunda dimensión de la encrucijada: la que se detiene sobre la noción de *género sexual* o *gender*.

¹⁰ Algo que el mismo Angenot reconoce, y en relación a una temática de género y sexualidades, al hacer alusión a «la *producción de la mujer* por los discursos», entendida, claro está, de una forma no mecanicista. (Angenot, 1998: 25)

Cuestiones de género (*gender*): La hegemonía en Butler

La cuestión del género y la sexualidad se ha encontrado casi siempre atravesada por la problemática de la consideración de los binarios, sus alcances y sus limitaciones. Hombre / mujer, naturaleza / cultura, e incluso, derivada de este último, el par sexo / género, de suma productividad para muchas líneas de la teoría feminista. Entre estos binarios, y de alguna forma íntimamente imbricado con aquél de naturaleza / cultura, encontramos el de materia / lenguaje o discurso, sobre el que las teorizaciones de Butler arrojan una luz particular.

Ubicada en una posición teórica deudora de Foucault (particularmente, de su tesis de la dimensión productiva, tanto del poder como los discursos [poder – saber]), pero también de Derrida, y de su deconstrucción de la tradición falocéntrica, Butler desmantela la idea de un sexo pre-discursivo, revelando su carácter de «ideal regulatorio», constituido en y a través de prácticas iterativas y (re) productivas (*performatividad*¹¹).

(...) el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo / cultural a través del cual la «naturaleza sexuada» o «un sexo natural» se forma y establece como «prediscursivo», anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral *sobre la cual* actúa la cultura. (Butler, 2007: 56)

Con esta propuesta, los límites entre lo que puede considerarse material o discursivo se desdibujan: ya no hay una *materia* inerte (llámese naturaleza o sexo) anterior a las construcciones que se realizan sobre ellas (cultura o género), sino que ambas están absolutamente implicadas y son indiscernibles en la noción más compleja de *procesos de materialización*. Estos procesos, que determinan la viabilidad de la(s) existencia(s), son inseparables de demarcaciones discursivas. Y, al estar referidos a aquéllos ideales regulatorios pretendidamente pre-discursivos, se encuentran necesariamente fundados en matrices de exclusión de carácter fuertemente he-

¹¹ «(...) la performatividad debe entenderse, no como un 'acto' singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra.» (Butler, 2002: 18) Butler se hace eco aquí de la deconstrucción que realiza Derrida sobre Austin: el poder vinculante del discurso no se encuentra en el hablante, sino en la fuerza citacional del lenguaje, por lo que desaparece un origen fundacional entendido como acto singular.

terocentrado. Economías de reproducción en las que encontramos la formulación de la noción de *hegemonía* que queremos rescatar para esta propuesta.

Como indicamos antes, la inquietud que guía esta teorización es la conformación de una noción de hegemonía que no se refiera a significaciones culturales o contenidos específicos distinguibles por ser los «dominantes», sino que trabaje en el lugar menos evidente, pero más constitutivo, de las economías o regulaciones que funcionan como condiciones de emergencia de sujetos, cuerpos y discursos. Judith Butler, en nuestra perspectiva, encarna con toda claridad este movimiento.¹² En lugar de una concentración en la idea de una norma regulatoria que opera sólo en el nivel de las visiones normativas y, en consecuencia, jerárquicas de la feminidad y la masculinidad (una visión jurídica del poder), su mirada recae en su carácter de *aparato*, a través del cual se da la producción y, simultáneamente, la *normalización*, de la coherencia binaria (también jerárquica) de lo masculino y lo femenino (Butler, 2006: 70).

La hegemonía es aquí, entonces, una matriz *heterosexual*, en la medida en que es ese imperativo el que se encuentra a la base de dicha coherencia binaria, y una matriz de *interlegibilidad*, en tanto esta coherencia conforma una construcción constitutiva sin la cual no es posible pensar o incluso ser. La misma se observa en lo que Butler denomina el «orden obligatorio de sexo / género / deseo» (Butler, 2007: 54), que se encuentra a la base de la re-producción performativa de las identidades sexuales, un sistema binario de géneros. Este orden presupone una relación mimética entre sus términos, lo cual, en el marco de la indiscernibilidad entre materia y discurso que especificábamos antes, deviene en una confirmación tautológica de claras tendencias normativas, que re-produce aquello que pretende describir. Incluso, las identidades que no ejemplifican dicha relación mimética, se encuentran determinadas igualmente por ella, como sus fallos, desviaciones, o inversiones.

¹² De alguna manera, nuestra reflexión es deudora de la de Antonio Negri en «El monstruo político: Vida desnuda y potencia», donde el autor reconoce a Butler como un referente en la tendencia al ataque de las formas, y no sólo los contenidos, del poder patriarcal. «La revolución humanista solamente ha podido impugnar los contenidos (feudales, clericales, patriarcales, etc.) de la tradición eugenésica. Pero hasta que la impugnación no atacó la «forma racional» coextensiva a aquellos contenidos, fue débil e ineficaz.» (Negri en Giorgi y Rodríguez, 2009: 99)

Siguiendo esta síntesis, podemos sostener que la topografía butleriana, más que apelar a la constitución de esferas o división por campos, tiende más bien a su de-construcción, a poner de manifiesto sus supuestos, pero también, su capacidad productiva. Su principal aporte, desde los parámetros de la línea que aquí estamos trabajando, es la explicitación de una lógica de género que puede figurarse en una ordenación topológica: la ordenación topológica que procede por capas (naturaleza / sexo, a los que se le adhiere cultura / género) o por correlación encadenada (sexo / género / práctica sexual / deseo), haciendo visible la re-producción de ideales normativos tácita en ella, con su consiguiente apertura a la problematización. En este caso también, es la hegemonía la que se observa en aquellas distribuciones y divisiones, pretendidamente fundacionales y permanentes (un espacio que aspira a ser estático, aunque nunca puede serlo, por su configuración iterativa a través de la performatividad), que funcionan constituyendo al género binario.

Algo ya había sido adelantado en el apartado anterior con respecto a la relación *genre / gender* que establece el punto nodal de esta propuesta teórica. La consideración del concepto de «género(s) discursivo(s)» de Bajtin, como podrá apreciarse, implicó hacia el final una lectura desde las operaciones de una perspectiva de género butleriana, lo cual permitió reformular los términos atributivos de las esferas allí delimitadas. Vulnerando una conceptualización de «lo real» como previa y fundante, se obtiene una visión distinta de las supuestas prioridades engendradoras de una esfera de la realidad con respecto a una de uso de la lengua; lo que es lo mismo que decir, una visión que las vincula con los procedimientos normativos y hegemónicos que re-producen simultáneamente tanto unas como otras.

En ese punto, precisamente, puede teorizarse una interconexión entre las dos acepciones de género que guiaron nuestra tematización. Aunque es claro que no se puede alegar que el discurso «cause» la diferencia sexual, lo que sí puede argumentarse es que ésta se encuentra, de una manera u otra, en una relación de indisociabilidad con respecto a él.

(...) la diferencia sexual nunca es sencillamente una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas. (Butler, 2002:17)

Entendemos, entonces, que estas características nos permiten constituir un espacio de indagación, allí donde los criterios de *distribución* y

división del trabajo discursivo (conformadores de los géneros discursivos [Angenot, 1998: 30]) se entrecruzan, interactúan y establecen relaciones de mutua sostenibilidad con las normas que rigen las prácticas reguladoras de la formación y la separación del género sexual (Butler, 2007: 71). Géneros discursivos, para ser más concretos, que fundamentan su estatuto en diferencias pretendidamente derivadas del género sexual; una apelación a la diferencia sexual como aquella «base» prediscursiva o esfera de la realidad que le sería coextensiva, instituyéndola performativamente en ese mismo movimiento como tal. Encrucijadas *genre / gender*, para referirlas abreviadamente, de clara productividad para el análisis.

¿Qué pasa por una encrucijada *genre / gender*?: Subjetivación e identificación, y algunas cuestiones de movimiento

Hasta ahora, el detenimiento sobre las topografías hegemónicas han dado a esta formulación de la noción *encrucijada genre / gender* un cierto estatismo, de un espacio pensado en su inmovilidad, ausente de la dimensión tiempo. No obstante, al detenernos ahora en la productividad que esta noción supone, intentaremos introducir esta dimensión, por medio de los términos que implican, justamente, *desplazamientos*, *movimientos*, desde la perspectiva de ambos autores.

A lo largo de toda esta propuesta teórica, se ha realizado el aspecto re-productivo de los discursos. Convendría ahora explicitar que parte fundamental de aquello que se re-produce, siguiendo una línea que problematiza la cuestión del sujeto, son las *identidades*, a través de procesos de subjetivación bastante complejos. Tanto en Angenot como en Butler éstas juegan un papel primordial para pensar las hegemonías. En el caso del primero, su teorización se refiere explícitamente a este punto al hacer alusión a la producción de la sociedad y sus identidades como una función del discurso social, con matices claramente excluyentes¹³. Pero también, al citar la noción de Bourdieu de «sujetos impuestos», entendidos en el marco del discurso social de una determinada época; o al mencionar las «posiciones dóxicas permitidas» por una hegemonía dada (Angenot, 1998: 30). Estas

¹³ «El discurso social construye una coexistencia y también enlaza en un consentimiento mudo a aquellos a los que niega el derecho a la palabra.» Angenot, 2010: 71.

nociones, creemos nosotros, están estrechamente ligadas a esas identificaciones posibles establecidas por los procesos hegemónicos.

Del mismo modo, si para Angenot la hegemonía se observa en la *aceptabilidad* de los discursos, que implica una cierta producción de las identidades y las posiciones de sujeto «admisibles», para Butler ésta se vincula, precisamente, a los medios discursivos que posibilitan ciertas identificaciones sexuadas, al tiempo que excluyen y repudian otras, haciéndolas inaceptables (Butler, 2002: 19). En este sentido, la noción de *identidad(es) sexual(es)*, entendida en relación a la *producción de la verdad del sexo* que da al sujeto una ilusión de coherencia¹⁴, adquiere suma importancia.

Los géneros «inteligibles» son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. (...) La noción de que puede haber una «verdad» del sexo, (...) se crea justamente a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a partir de reglas coherentes de género. (Butler, 2007: 72)

En estas prácticas reguladoras, como vimos, los procedimientos y efectos discursivos ocupan un puesto imprescindible. La *aceptabilidad* de los discursos, podemos concluir, es coextensiva con el campo de la *inteligibilidad* de las identidades y los sujetos posibles, en matrices hegemónicas de exclusión.

Sin embargo, y retomando lo que enunciábamos anteriormente con respecto a añadir una dimensión temporal, visualizada espacialmente en el «movimiento», la consideración de una lógica hegemónica no debe reenviarnos a un determinismo, como ninguna de las dos fuentes teóricas lo supone; por el contrario, en el reconocimiento de la misma se hace necesario también distinguir los lugares en los que ésta puede verse cuestionada y / o incluso desplazada. Tanto para Angenot como para Butler no existe una hegemonía sin re-producción, movimientos homeostáticos, repetición; en ellos la desestabilización, y la necesidad de re asimilación, o normalización, es siempre una condición misma de su existencia.

De este modo, sostenemos junto a Butler que si son las *normas* las que gobiernan la identidad inteligible, sobre el fundamento de una matriz heterosexual que opera a través de la repetición (Butler, 2007: 282), la

¹⁴ Noción tomada de Foucault (Cfr. Foucault, 2012: 76).

subversión también es posible, al interior mismo de una práctica de significación repetitiva que, como tal, puede ir desviándose de la norma (Ídem, 285). La *performatividad*, como el modo en la que la hegemonía heterosexual se re-produce a sí misma, a partir del establecimiento de categorías de identidad arbitrariamente entendidas como «fundacionales y permanentes», es también su lugar de desvío, por la iterabilidad intrínseca que la conforma.

En directa relación con esto, rescatamos la noción de *heteronomia* angenotiana, también concerniente a aquéllos desplazamientos con respecto a la hegemonía. *Deslizamiento* apenas perceptible, la *heteronomia* se sirve de los lenguajes y las interlegibilidades precedentes, más que una ruptura franca (Angenot, 1998: 43-44), algo coincidente con la postura de Butler. Su interrelación con el campo de otras posibilidades de *identificación* es también otro aspecto concurrente: Angenot menciona específicamente el tema al reconocer los discursos heterónomos como definidos por una *pragmática sociohistórica* que funciona encantando, estimulando, dando una *identidad* a destinatarios-meta cuyo *habitus* es permeable a ellos (Ídem, 41)¹⁵.

La productividad de nuestra formulación, entonces, puede observarse en esa doble constitución de las encrucijadas *genre / gender*: como subsidiarias de lógicas hegemónicas, por un lado; pero también, y directamente tributario de lo anterior, como implicadas en los movimientos que las desestabilizan, por el otro. Una topografía particular, en la que se delinear desde ya los derroteros para el análisis.

Referencias bibliográficas

- Angenot, Marc. (1998) *Interdiscursividades. De Hegemonía y Disidencias*. Cba., UNC.
- Angenot, Marc. (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Bs. As., Siglo XXI Editores.

¹⁵ Hacemos, no obstante, las distinciones de rigor: en los planteos de Angenot, pareciera que una lógica *otra* o que las otras posibilidades de identificación fueran *previas* al discurso, que viene a hacerse eco de ellas recurriendo a los lenguajes disponibles; mientras que para Butler, ésta puede surgir sólo *en y por* esos lenguajes disponibles, en tanto estos son *sedimentaciones* sujetas a desviaciones al ser repetidas performativamente.

- Bajtín, M. (1985) «El problema de los géneros discursivos» en: *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI. Págs. 249-293
- Barei, Silvia. (1996) «Conocimiento e interpretación» en *Revista ETC*, Alción, Córdoba.
- Butler, Judith. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith. (2006) *Deshacer el género*. Barcelona, Paidós.
- Butler, Judith. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.
- De Lauretis, Teresa. (1996) «La tecnología del género» En: *Mom. Revista del Área Interdisciplinar de Estudios de la Mujer*, número 2, pp. 6-34. Disponible en: http://www.laranyacreacio.net/paginaweb/Tecnologias_del_Genero.pdf
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. (2002) *Mil mesetas*. Valencia, Pre-textos.
- Derrida, Jacques. «La retirada de la metáfora». Edición Digital de *Derrida en castellano*, disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/metфора.htm>
- Clúa, Isabel (ed.). (2008) *Género y cultura popular. Estudios culturales I*. Ediciones UAB, Barcelona.
- Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín (comp.) (2009) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires, Paidós.
- Huyssen, Andrea. (2002) *Después de la gran división*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Marx, Carlos. (2005) *La Ideología Alemana*. Santiago Rueda Editores, Buenos Aires.
- Patiño, Roxana. (2001) *El materialismo cultural de Raymond Williams*. Epoke ediciones, Córdoba.
- Portelli, Hugues. (2003) *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI Editores, México.
- Voloshinov, Valentín. (1993) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza Editorial, Madrid, España.

Conocimiento y sexualidad

Notas acerca de la educación de la sexualidad y los mecanismos de producción de ignorancia

Facundo Boccardi

—En una adivinanza cuyo tema es el ajedrez, ¿cuál es la única palabra prohibida? Reflexioné un momento y repuse:
—La palabra ajedrez.

—Precisamente —dijo Albert—. El jardín de los senderos que se bifurcan es una enorme adivinanza o parábola cuyo tema es el tiempo; esa causa recóndita le prohíbe la mención de su nombre. Omitir siempre una palabra, recurrir a metáforas ineptas y a perífrasis evidentes, es quizá el modo más enfático de indicarla.

Jorge Luis Borges

1. Introducción

Lo escolar es la forma material y concreta que nuestras sociedades han destinado para la transmisión institucionalizada de conocimiento. Mediante un sistema de compartimentación curricular regido por una lógica gradual, se implementan dinámicas de enseñanza y aprendizaje formal cuyo fundamento reposa en la valoración del conocimiento. Ahora bien, la configuración de elementos heterogéneos que se ubica bajo la rúbrica «conocimiento» se encuentra permanentemente sometida a variaciones de distinta acentuación. En este artículo, nos detendremos a pensar sólo en un aspecto de esta configuración: las implicancias de la producción de la sexualidad como conocimiento escolar.

Los términos «sexualidad» y «escuela» históricamente han formado parte de campos discursivos e institucionales diferentes. La puesta en conjunción de estos términos ha ameritado, en la mayoría de las ocasiones, al menos una nota en la prensa que exhibiera el escándalo. Cuando se juntan elementos que pertenecen, por la fuerza de la tradición, a órdenes diferen-

tes es señal de que un movimiento anormal ha incitado el desorden. Nuestra historia de la educación es rica en mecanismos para conjurar esos desórdenes. A manera de ilustración, podríamos leer esa costumbre en el epígrafe que abre este texto, la omisión repetida de determinadas palabras, la evasión permanente ante inquietudes precisas, la sustitución siempre imperfecta que mueve al lenguaje son modos del silencio escolar que indican una presencia.

2. Pedagogía y gestión de visibilidad

La institución escolar es reconocida como el lugar de la palabra, sin embargo el silencio acerca de lo sexual es una línea temática que recorre la historia de la escuela moderna y se coagula en un entramado de omisiones denominado «currículum oculto» (Cfr. Apple y King, 1983). Pero ello es apenas el reverso de un discurso claro y homogéneo que aparece como naturalmente destinado a transportar saberes acabados y preexistentes.

La configuración enunciativa del discurso pedagógico establece una relación asimétrica entre el enunciador y el enunciatario basada en la relación con el conocimiento. Consecuentemente, en este dispositivo, la ignorancia no es sino la falta de conocimiento que define al enunciatario frente al enunciador.

El discurso pedagógico es, por definición, un discurso de conocimiento y la tradición nos ha mostrado como dicho conocimiento es siempre el de una supuesta neutralidad que contiene cualquier posible exceso y rellena cualquier probable fisura conservando una normalidad vuelta natural y, en consecuencia, prácticamente imperceptible.

Con respecto a la sexualidad, el discurso pedagógico ha repetido con su típica persistencia invisible las arcaicas prescripciones de género. Asimismo, ha conservado la dicotomía heterosexual con la fuerza demolidora del silencio. En la base de este mecanismo se ubica la consideración de que siempre hay un cuerpo original que dice claramente y sin ambigüedad la identidad sexual y genérica, ya que así habría sido definido, de una vez y para siempre, por las unívocas leyes de la naturaleza.

Conocimiento y normalidad son categorías que se solapan en una entidad que excluye la diferencia. Lo normal y lo conocido aparecen como entidades a-históricas sin las marcas de las condiciones que las produjeron.

En el funcionamiento tradicional de este discurso, la ignorancia tiene un lugar pre-establecido: ocupa un polo oscuro y des-jerarquizado que presenta como opuesto irreductible al conocimiento. La ignorancia pertenece al ámbito de la inocencia original: una etapa primigenia que debe ser superada por la llegada del conocimiento.

No obstante, en el campo temático de la sexualidad, el juego entre conocimiento e ignorancia adquiere particularidades propias que alteran la carga valorativa de los términos. Para comprender la estructura de este mecanismo es necesario indagar los modos de producción de normalidad que ejecutan las prácticas de transmisión de conocimiento. Volver visible el entramado de presupuestos que atraviesa al discurso de conocimiento produciendo silencios que se demarcan contra los saberes legítimos de lo normal.

3. La sexualidad del silencio

El silencio es uno de los problemas lingüísticos fundacionales de la teoría queer. Sus dos obras fundacionales -*Epistemología del armario* (Sedgwick, 1998) y *El género en disputa* (Butler, 2007)¹- dan cuenta de este problema lingüístico mediante la postulación de un sujeto que elude enunciar con certeza un estado de conocimiento determinado, mientras despliega un proceso de producción de conocimiento en la enunciación misma que lo hace posible.

Nos resulta particularmente relevante, en el marco específico de este artículo, el planteo teórico programático que realiza *La Epistemología del armario*. Desde las primeras páginas de la «Introducción axiomática», se establece el propósito teórico y político de indagar críticamente las interpretaciones acerca de la definición homo/heterosexualidad con el objetivo general de contribuir a la comprensión de la «cultura occidental moderna» (Sedgwick, 1998: 11). Para ello, Sedgwick hace foco en las incoherencias internas y las contradicciones recíprocas de las formas discursivas e institucionales del sentido común que abordan esta temática. Señala dos contradicciones principales: una es la contradicción entre ver, por un lado, la

¹ Ambos libros fueron publicados en Estados Unidos en 1990 y son considerados como los hitos fundacionales de la teoría queer (Ver Jagose, 1996).

definición homo/heterosexual como una cuestión de importancia para una minoría homosexual pequeña, distintiva y relativamente fija y, por otro lado, como una cuestión de importancia continua y determinante en las vidas de las personas a lo largo del espectro de sexualidades; y la otra es la contradicción entre ver, por un lado, la elección de objeto sexual del mismo sexo como un problema de límite o transición entre géneros y, por otro lado, ver en esa elección un impulso de separatismo en el interior de cada género.

Con estos enunciados, *La epistemología del armario* no pretende fundamentar decisiones entre polos contradictorios sino enfatizar la hipótesis de tradición foucaultiana acerca de la centralidad de un conjunto de cuestiones que ha llevado la marca nominativa de la especificidad marginal, como radicalmente importantes para el conocimiento y el entendimiento de la cultura occidental como un todo.

(...) la cultura occidental moderna ha situado lo que denomina la sexualidad en una relación cada vez más privilegiada con nuestras construcciones más preciadas de identidad individual, verdad y conocimiento, y cada vez es más cierto que el lenguaje de la sexualidad no sólo coincide con otros lenguajes y relaciones ligados al conocimiento, sino que los transforma. (Sedgwick, 1998: 13)

La concepción del lenguaje que plantea Sedgwick lo ubica siempre y necesariamente en una intersección con la sexualidad y el conocimiento. De esta manera, se hace posible una perspectiva de lectura de los discursos que concibe al conocimiento y su relación con los efectos retóricos del silencio imbricados con la sexualidad. Se desarrolla así una concepción productiva del lenguaje que lo aborda en sus manifestaciones concretas espacio-temporalmente situadas para indagar los efectos materiales que produce en las subjetividades.

(...) una característica de las lecturas de este libro será ocuparse de los aspectos transformativos de los textos, y de lo que a menudo se denomina de manera insulsa como las «relaciones con el lector», como espacios de creación, violencia y ruptura de definiciones en relación con lectores concretos y circunstancias institucionales concretas. Una suposición que subyace en el libro es que las relaciones del armario -las relaciones de lo conocido y lo desconocido, lo ex-

plícito y lo implícito en torno a la definición de la homo/heterosexualidad- pueden ser especialmente reveladoras acerca de los actos discursivos de modo más general. En el transcurso de este trabajo ha parecido como si la densidad de su significado social otorgara a todo acto discursivo relativo a estas cuestiones (y los contornos de estas cuestiones son realmente extensos) la exagerada propulsión de las aletas en una piscina: la fuerza de los diversos efectos retóricos ha sido excepcionalmente difícil de calibrar. (13)

En este marco, «closetedness» (quedarse en el armario) y «coming out» (salir del armario) son desarrolladas como categorías discursivas, actos de habla performativos que adquieren sentido en relación con los discursos que los rodean y los constituyen como tales. El «coming out» puede no revelar nada que ya no se sepa en términos informativos sobre el sujeto que lo realiza, y lo que lo define es sólo la enunciación misma de la frase «coming out», mientras que el «closetedness», siendo un forma de silencio, sí aporta información, es un silencio que dice mucho, aunque pueda no ser interpretado –o pueda aparentarse no interpretarlo– en absoluto.

Siguiendo a Foucault en este punto, el silencio no es concebido como un lugar asignificante definido exhaustivamente por la ausencia, sino se trata de una práctica cuya densidad ofrece un espacio de indagación.

No cabe hacer una división binaria entre lo que se dice y lo que se calla; habría que intentar determinar las diferentes maneras de callar, cómo se distribuyen los que pueden y los que no pueden hablar, qué tipo de discurso está autorizado o cuál forma de discreción es requerida para los unos y para los otros. No hay silencio sino silencios varios y son parte integrante de estrategias que subtienden y atraviesan los discursos (Foucault, 2007: 37)

De esta manera, así como no hay oposición binaria entre decir y callar, entre la enunciación y el silencio, tampoco la hay entre las nociones de «conocimiento» e «ignorancia», que constituyen puntos fundamentales en la argumentación de Sedgwick para pensar un abordaje de los discursos sociales.

(...) el hecho de que el silencio sea tan intencionado y transformativo como el discurso, en las relaciones en torno del armario, de-

pende de que la ignorancia sea tan poderosa y múltiple como el conocimiento.

El conocimiento, después de todo, no es por sí mismo poder, aunque es el campo magnético del poder. La ignorancia y la opacidad actúan en connivencia o compiten con el saber en la activación de corrientes de energía, de deseo, de productos, de significados y de personas. (Sedgwick, 1998: 15)

Sedgwick habla de «efectos de ignorancia», de «asimetría epistemológica», de «privilegio epistemológico del desconocimiento», del «acto de pretender ignorancia» y del «complejo drama de la ignorancia y el conocimiento». De hecho, hay personas, aspectos de ciertas personas, discursos, producciones culturales en general, culturas que simplemente no se conocen, por más que se los tenga en frente o al lado, y hay quienes reivindican, para sí y para otros, el derecho a ese desconocimiento, a esa ignorancia, a la imposibilidad de conocer, o a aparentar no conocer, no percibir y no admitir. En su privilegio epistemológico, la ignorancia llega a ser vista, desde un esquema ético casi nunca explicitado, como una especie de estado de inocencia originaria.

4. El lado oscuro del conocimiento

De acuerdo con la propuesta de Sedgwick, la sexualidad se constituye en una serie de oposiciones culturales cuya estructura incluye los siguientes términos: heterosexual – homosexual, masculino – femenino, público – privado, revelación – secreto, iniciación – inocencia y conocimiento – ignorancia. Sin embargo, lo que pone de manifiesto el análisis deconstructivo de estas categorías es que la relación que sostienen estos términos no es ni dicotómica ni binaria. Ambos elementos de la relación se encuentran mutuamente implicados, de modo que tanto la estructura como el sentido de cada uno son producidos por la relación misma. Siguiendo esta lógica, nos interesa pensar la ignorancia no como el límite o el estado previo al conocimiento, sino como uno de sus efectos.

La ignorancia no existe en abstracto sino que es la falta de un conocimiento específico, esto significa que su existencia se halla circunscripta a un determinado régimen de verdad. Con esta noción, nos distanciamos de una concepción metafísica de la verdad para pensar las categorías de cono-

cimiento e ignorancia al interior de un conjunto de procedimientos rígidamente regulados con el objeto de sostener la producción y circulación de los enunciados (Foucault, 1994: 160). La producción de la verdad está ligada circularmente al poder, ya que, por un lado, depende de un sistema de poder que la sostiene y, por el otro, ella misma genera efectos de poder. Estos procedimientos históricos no sólo actúan positivamente en una hegemonía que instituye «conocimiento legítimo», sino que también operan mediante la exclusión produciendo un exterior de ilegitimidad.

En el siglo XVIII europeo, la sociedad burguesa capitalista e industrial produce sistemáticamente «discursos verdaderos» sobre lo sexual que configuran la retícula de un régimen de verdad específico. Estos saberes científicos ordenados y articulados según reglas precisas se encuentran ligados, inicialmente, a una práctica médica sobre los individuos y, posteriormente, se conformarán como uno de los emplazamientos definitivos de la higiene pública. De esta manera, este dispositivo de saber-poder adquiere una forma persistente cuya retórica aún no ha cesado de circular en el campo de la sexualidad.

Bajo el pretexto de decir la verdad, alumbrará por todas partes miedos: prestaba a las mínimas oscilaciones de la sexualidad una dinastía imaginaria de males destinados a repercutir sobre generaciones, los hábitos furtivos y tímidos y las pequeñas manías solitarias serán asumidos como peligrosos para la sociedad entera; al final de estos placeres insólitos, ella colocó nada menos que la muerte: de los individuos, de las generaciones, de la especie. (Foucault, 2007: 72)

La ciencia sexual instituye la sexualidad como el cuerpo de un enigma: «significación general, secreto universal, causa omnipresente, miedo que no cesa» (Foucault, 2007: 92). Así, proliferan los dispositivos destinados a indagar lo sexual en una economía del secreto que cifra la develación en intervenciones técnico-terapéuticas. La sexualidad como objeto de indagación discursiva e intervención sanitaria se convierte, entonces, en el dominio privilegiado de la verdad donde se oculta la identidad más íntima del individuo moderno.

Esta incitación a los discursos sobre el sexo no funciona aleatoriamente sino que obedece a una estructura reticular que configura en el espacio social modalidades, tiempos, espacios y cualificaciones altamente reglados. No cualquiera puede hablar de cualquier tema ni en cualquier

espacio-tiempo, ya que el dispositivo de la sexualidad regula los límites de esta producción de conocimientos. De este modo, se produce una clasificación de los contenidos en una grilla de espacios sociales con su correspondiente sistema de cualificaciones para habilitar la palabra.

El dispositivo de la sexualidad establece que ciertos sujetos tienen la legitimidad para hablar de un espectro limitado de temas. Esta operación de producción de legitimidad produce simultáneamente ilegitimidad, ya que su funcionamiento excluye necesariamente una serie de aspectos de la sexualidad. Los límites que traza este proceso de producción discursiva engendran una exterioridad con respecto a lo pensable, lo posible y lo tolerable. Mediante un insistente trabajo de repudio se sostiene un afuera cargado con las amenazas a la propia interioridad, se trata precisamente de un exterior determinado por lo que resulta necesario repudiar para conservar la clausura y la estabilidad de lo inteligible.

De acuerdo con Butler (2002), la exclusión de ciertas diferencias que se produce en el terreno de la sexualidad se revela como constitutiva de la estabilización de la inteligibilidad cultural dentro de las reglas canónicas del género. En este sentido, las «formas de vida deseables» o «dignas» se recortan sobre la configuración de un territorio de abyección² que funciona como el exterior constitutivo que limita lo humano y lo amenaza con su disolución. Consecuentemente, la normativa de género encuentra su razón de ser en el repudio y la exclusión de aquellos cuerpos, prácticas, expresiones y deseos cuya presencia desestabiliza la clausura que sostiene la vigencia de lo normal.

La sexualidad como sistema de conocimiento establece una urdimbre de relaciones vitales entre los sujetos que conocen y los contenidos conocidos. Ello implica que la ilegitimidad de determinados conocimientos extiende sus rasgos contaminando al sujeto que los detenta y que, por el contrario, la ausencia de estos conocimientos supone la legitimidad garantizada por la inocencia y la neutralidad. La conservación de la ignorancia y de mecanismos de no saber acerca de la sexualidad o acerca de zonas

² «Abyección» es un término popularizado por Julia Kristeva (1988) en la retórica psicoanalítica. En este caso, utilizamos la interpretación butleriana: «Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas ‘invivibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invivible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos.» (Butler, 2002: 19-20)

específicas de la sexualidad forma parte de un trabajo discursivo que excluye prácticas e identidades colocándolas en el terreno de la abyección. Tales mecanismos de la abyección cambian temporalmente en términos de quiénes son excluidos de la subjetividad y los sistemas de conocimiento que producen la exclusión. En cada momento histórico, hay saberes que son excluidos porque no pueden ser soportados por la hegemonía discursiva de la sexualidad.

En el campo de la educación, la indagación del funcionamiento del dispositivo de la sexualidad pone de relieve los problemas de la tradición pedagógica iluminista que aún persiste. Tanto las políticas sanitaristas que intentaron combatir la pandemia del SIDA desde las aulas, como los proyectos más complejos que procuran la implementación de la educación sexual desde un enfoque integral se enfrentaron con el problema de la transmisión de conocimientos. En el primer caso, el movimiento centrípeto que regula la lógica escolar estableciendo categorías y límites precisos exhibió su insuficiencia histórica ante una pandemia caracterizada por el *fluir* constante entre cuerpos, geografías, clases sociales e identidades (Cfr. Patton, 1990). Los proyectos contemporáneos de educación sexual integral³, por otro lado, encuentran como primer obstáculo para su implementación el posicionamiento docente forjado en una cultura escolar que recepta esta política pública como un movimiento contracultural. El trabajo sobre sí que le exigen al personal docente los dispositivos de capacitación enfrenta la ignorancia no como un blanco que espera contenidos, sino como una trama de conocimientos que ya se poseen o por los cuales estamos poseídos/as y que funciona para sostener el derecho a la propia ignorancia. Así, lejos de una transmisión directa de informaciones, el lento proceso de implementación de la educación sexual integral debe trabajar con resistencias de intensidad heterogénea para incorporar conocimientos que interrumpen los modos en que los propios sujetos se han concebido a sí mismos y a sus relaciones con lo que consideran otro.

³ En octubre de 2006, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionan y promulgan la ley de alcance nacional 26.150 que obliga a todas las instituciones del sistema educativo a implementar educación sexual integral garantizando el derecho de todos los educandos a recibirla.

5. Pedagogía de la ignorancia, apostilla sobre la pasión del privilegio

Algunas lecturas del psicoanálisis plantean conexiones productivas para pensar la ignorancia en el marco temático que nos ocupa. Volviendo al epígrafe que abre este artículo, una de las apuestas más interesantes del legado freudiano ha sido el desafío a las separaciones claras entre los pares que traza el esquema iluminista: lo manifiesto y lo oculto, lo dicho y lo no dicho, el saber y el no saber. Al igual que la omisión que insiste, como dice Borges, es un elemento material que constituye lo omitido, Freud⁴ señala que la duda es un componente del mensaje o que el olvido del sueño es parte que integra el sueño mismo (Cfr. Lacan, 2006: 194-5). De este modo, lejos de ubicarse en una relación de exterioridad con lo dicho, la duda y el olvido son elementos enfáticos que acentúan una presencia.

Pues bien, la degradación, incluso el olvido del texto del sueño importan tan poco, nos dice Freud, que aunque de él no quedara más que un sólo elemento, un elemento del cual se duda, la puntita de un fragmento, la sombra de una sombra, podemos seguir adjudicándole un sentido. Es un mensaje.

Su degradación no es obra del azar, no está ligada a una especie de amortiguación, de borradura, de ahogo del mensaje en el ruido de fondo. El mensaje no se olvida de un modo cualquiera. Devolvamos a esa famosa censura, excesivamente olvidada, toda su frescura y lozanía: una censura es una intención. (Lacan, 2006: 191-2)

Si consideramos que una de las formas del conocimiento es el recuerdo o la disponibilidad de información en la memoria, su reverso exacto sería la falta de conocimiento, la ausencia de recuerdo, el olvido. En este sentido, siguiendo el argumento freudiano, la ignorancia encuentra una analogía en este concepto de olvido que la vincula estrechamente a lo reprimido⁵. Es decir que la ignorancia consiste más bien en una dinámica

⁴ Seguimos en este punto la propuesta de lectura que despliega Jaques Lacan (1978) mediada por Shoshana Felman (1987) acerca de algunos mecanismos desarrollados por Freud en *La interpretación de los sueños* (2007).

⁵ El campo del análisis del discurso francés desarrolla un abordaje productivo deudor de esta articulación freudiana. Michel Pêcheux (1982) utiliza el concepto de «olvido» para explicar el funcionamiento de la producción del sujeto como un efecto discursivo. Así, la autonomía del sujeto aparece en este planteo como el efecto del olvido de las determinaciones mediante las cuales el sujeto fue producido.

imperativa de exclusión de la consciencia antes que en un estado de mera pasividad o ausencia (Cfr. Felman, 1987).

Uno de los efectos que produce esta operación de volver la mirada sobre la ignorancia, el olvido o el silencio como mecanismos agentes de negación y rechazo es la apertura de un espacio de heterogeneidad en la supuesta mismidad de la ausencia. Las lecturas de Freud y de Foucault coinciden en la denuncia del movimiento de fuerzas en un espacio que se suponía inerte. De esta manera, la microfísica foucaultiana que visibiliza los tejidos de poder constitutivos de toda experiencia relacionada al conocimiento también permiten indagar las relaciones de poder trazadas en su dorso. La apuesta de Sedgwick se inscribe exactamente en este punto, su mirada sobre el reverso de la ecuación foucaultiana que conecta poder y conocimiento pone en primer plano a la ignorancia como una zona epistemológica performativa. Según este argumento, más allá de ser la condición de posibilidad del conocimiento, la ignorancia y la opacidad funcionan en sí mismas como sedes de producción de poder que regulan el movimiento de los flujos de deseo, sentido y subjetividad.

El privilegio del desconocimiento que nombrábamos más arriba puede ser detentado gracias a un mecanismo de producción de conocimiento que se sostiene incitando ignorancia sobre las bases que sustentan su poder. En consecuencia, quienes son beneficiados por ciertas relaciones inequitativas que estructuran el campo social desconocen la procedencia de sus privilegios. Al interior de un régimen de verdad específico que ordena milimétricamente la distribución del conocimiento, esta ignorancia puntual funciona como una protección frente al conocimiento de los procedimientos históricos que han beneficiado a determinados sectores de la sociedad en un sistema de relaciones asimétricas. El principal efecto de esta ignorancia es la naturalización de tales privilegios, ya que la falta de conocimiento los coloca en una relación de exterioridad con respecto al terreno histórico de las desigualdades sociales.

Un ejemplo paradigmático para cierto feminismo (cfr. MacKinnon, 1982) lo constituye la asimetría epistemológica presupuesta y sostenida por las leyes que rigen la violación sexual. De acuerdo con ese marco legal, el privilegio recae sobre los hombres y su ignorancia, ya que, por un lado, poco importa lo que la mujer violada percibe o quiere mientras que, por el otro, el hombre que ha cometido la violación puede declarar no haberse dado cuenta de que se trataba de un delito sexual (Sedgwick, 1994: 23).

Esta maquinaria legal organizada por el privilegio epistemológico del desconocimiento controla la distribución desigual de posibilidades para los sujetos conservando la persistencia de regímenes históricos de beneficios.

Mediante la extensión de este ejemplo resulta tentador encumbrar el lugar de la lucha contra la ignorancia como el gran dismantelador de estos mecanismos opresivos. Es decir, la transmisión conocimientos que denuncien este sistema de privilegios que produce sujetos «normales» acozados con el beneficio de la ignorancia sobre la diferencia repelida hacia el exterior de la normalidad. Sin embargo, este lugar aunque puede resultar productivo en ciertas estrategias políticas, también corre el peligro de continuar repitiendo los mecanismos de reificación de la ignorancia que hemos heredado del iluminismo. Demonizar la ignorancia puede conducirnos al olvido de que se trata de una pasión irreductible de nuestra subjetividad.

Por esta razón, nuestra apuesta sigue las líneas trazadas por Sedgwick acerca de la politización de la ignorancia. La educación entendida como un campo magnético de poder es el espacio propicio para dislocar la dicotomía entre conocimiento e ignorancia mediante una pedagogía política que subvierta las lógicas de inclusión que individualizan lo excluido o las lógicas de tolerancia que reafirman al sujeto que tolera. Ir más allá de una educación que reproduce identidad y normalidad exige revisar los ángulos de nuestra propia visión comprendiéndolos como elementos constitutivos de aquello que miramos. Para romper las dicotomías de la normalidad, es necesario un espacio de indagación crítica que comprenda el silencio, el olvido y la ignorancia como mecanismos complejos cuyos efectos no pueden ser certeramente previstos por la lógica de su reverso.

6. Referencias bibliográficas

- Butler, Judith (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2007): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Felman, Shoshana (1987): *Jacques Lacan and the adventure of insight: Psychoanalysis in contemporary culture*. Cambridge: Harvard University Press.
- Foucault, Michel (1994) : « Entretien avec Michel Foucault ». En : *Dits et écrits* : Vol. 3, 1954–1988. Paris : Gallimard. Pp. 140–160.

- Foucault, Michel (2007): *La historia de la sexualidad Volumen I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, Sigmund (2007): «La interpretación de los sueños». En: *Obras completas. Vol. IV - V*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jagose, Annamarie Rustom (1996): *Queer theory: An introduction*. New York: New York University Press.
- Kristeva, Julia (1988): *Poderes de la perversión. Ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline*. Buenos Aires: Catálogos editora.
- Lacan, Jacques (2006): *El seminario de Jaques Lacan: libro 2. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- MacKinnon, Catherine (1982): «Feminism, Marxism, method, and the state: An agenda for theory». En: *Signs* 7: 515–44.
- Patton, Cindy (1990): *Inventing AIDS*. New York: Routledge.
- Pêcheux, Michel (1982): *Language, semantics, and ideology*. London: MacMillan.
- Sedgwick, Eve Kosofsky (1994): «Privilege of unknowing: Diderot's the nun». *Tendencias*. London: Routledge. Pp. 23-50.
- Sedgwick, Eve Kosofsky (1998): *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Actos y actuaciones de lenguaje: performativo, performatividad y performance.

Aproximación a la teoría, reseña de la crítica y comentarios sobre una posible articulación.

Andrea Pajón

«Hay cosas, las aguas y las imágenes, un remitirse infinito de unas a otras, pero ninguna fuente»

(Jaques Derrida; 2008: 48)

En el marco epistemológico de las ciencias del lenguaje, cuando se postula la relación, la influencia o la subalternidad entre el lenguaje –por un lado– y la cultura, la sociedad, y los comportamientos sociales e individuales –por otro–, es un aporte emergente la noción de «uso» o «empleo» de los «enunciados performativos».

Desde este concepto y con la intención de procurar determinar qué hacemos en el mismo acto de hablar, es que John Austin (1981: 41-52) remite a una expresión que describe una acción y cuyo enunciado equivale al cumplimiento de esa acción¹.

Los performativos tienen, por lo tanto, la característica de que su sentido intrínseco no puede aprehenderse con independencia de la acción que permiten cumplir. Esto equivale a decir que la semántica de estas expresiones se establece, si se incluye, en ellas, al menos, una parte de su pragmática.

¹ El autor plantea la existencia de clases de expresiones lingüísticas realizativas «que se disfrazan», como «lego mi reloj a mi hermano» o «te apuesto cien pesos» donde la expresión no es describir o enunciar, sino hacer. El término «realizativo» es un neologismo derivado del verbo «realizar», traducción del original inglés «performative», derivado del verbo «to perform».

Si recapitulamos un poco, desde este aspecto del uso, ya Saussure (2008: 32-43) había atribuido, al terreno del habla, todo lo concerniente a la realización o ejecución de la lengua como instrumento, en el mismo momento en el que propone posponer todo estudio de la actividad lingüística a una descripción estática del código². Conclusión semejante a la que obtienen los lógicos neopositivistas cuando, distinguiendo el aspecto sintáctico del lenguaje –las reglas de combinación de símbolos elementales– y del aspecto semántico –los medios de interpretación de esas fórmulas– y del aspecto pragmático –concerniente a la descripción del uso de esas fórmulas por parte de los interlocutores que se proponen actuar unos sobre otros–, postulan que los dos primeros, que abordan el núcleo mismo de la lengua, deban estudiarse al abrigo de toda consideración pragmática³.

La tesis opuesta a tal ascetismo en austeridad y moderación, tesis que subordina la estructura a la función, surge de la necesidad de distinguir entre lo que es inherente, de lo que es extrínseco al lenguaje; diferenciar aquello para lo que sirve, de aquello que puede hacerse con él.

Esta distancia llevó a los comparatistas a discutir la función fundamental del lenguaje –comunicación o representación–⁴, a Bühler (1979) a

² En el *Curso de lingüística general*, F. de Saussure (2008) [1945] indica una serie de criterios distintivos que hacen del habla un fenómeno secundario porque, afirma, es individual y, paralelamente, consiste en la actualización del código - la lengua- por los sujetos hablantes. Simultaneidad que lleva a negar que la actividad lingüística tenga normas sociales y que las condiciones de empleo y el efecto del lenguaje puedan estar regidas por hábitos o convenciones. Tesis empíricamente discutida, fundamentalmente, por la sociolingüística y la etnolingüística.

³ Referencia al positivismo lógico del Círculo de Viena. William Morris, en *Fundamentos de la Teoría de los signos* (1938), postula esta tricotomía junto a una tripartición del signo lingüístico (vehículo sígnico-designatum-interpretante). Deudor de Pierce (1903), establece un vínculo con Rudolf Carnap, quien en su *Sintaxis lógica del lenguaje* (1934) postula el principio de tolerancia según el cual no hay lenguaje o lógica correctos o verdaderos y cada cual es libre de adoptar la forma de lenguaje que le resulte útil a sus propósitos.

⁴ Según Port-Royal, *La lógica de Port-Royal* (1662), la lengua permite, fundamentalmente, la comunicación de los pensamientos (Manual de Lógica tradicional considerado por Michel Foucault, en *Las palabras y las cosas*, como una de las bases de la episteme moderna). Coetáneos, Arnauld y Lancelot escriben la *Gramática general y razonada* (1660) que se propone enunciar principios generales a todas las lenguas y ofrecer una explicación profunda de sus usos. El habla, para permitir la comunicación, debe constituir una imagen, las estructuras gramaticales deben ser copia de las estructuras intelectuales. Guillermo de Humboldt, en *Sobre el origen de las formas gramaticales* (1822), en el marco de una pers-

distinguir entre acto y acción lingüísticos y originó la noción de «acto ilocutorio» de Austin.

Karl Bühler, en *Teoría del lenguaje* (1979: 21-31), intenta conciliar la noción humboldtiana de «lo esencial en el lenguaje» como un modo de actividad del espíritu humano, con el dogma saussuriano de que «el estudio de la lengua es previo al del habla»; así distingue el acto lingüístico, acto de significar inherente al acto de hablar, de la acción lingüística que hace del lenguaje un medio. Otorgándole a la lengua el lugar de núcleo central, considera el acto de significar de todo enunciado lingüístico como un signo triple que remite: al contenido comunicado (representación), al destinatario (apelación) y al locutor (expresión); tres funciones independientes y de carácter lingüístico, representadas en entonaciones o modalidades, que no son consecuencia de estados psicológicos, sino de una manera de significar⁵.

Roman Jakobson (1986: 353-357) conocía la tríada, por su aproximación al Círculo Lingüístico de Praga, y completa el esquema; siempre inherente al acto mismo de comunicar, hace intervenir el código lingüístico (en la función metalingüística), el mensaje (función poética) y la conexión psicofisiológica entre los interlocutores (función fática).⁶

Las preocupaciones en torno a qué hacemos en el acto mismo de hablar ocuparon, también, a los filósofos de la Escuela de Oxford⁷; su tesis central está condensada en el lema: «el sentido es el empleo», describir el sentido de una palabra es dar su modo de empleo, indicar cuáles son los actos de lenguaje que permite cumplir.

El punto de partida de la investigación es un descubrimiento del citado John Austin, la diferencia entre enunciados constatativos, que des-

pectiva lingüística comparativa, sostiene que la representación es la función esencial de la lengua; la esencia misma del lenguaje es un acto de representación del pensamiento.

⁵ A partir de la tríada se constituyen dos campos: el simbólico (de la representación conceptual) y el mostrativo (propio del hablante y del oyente); en este último, opera la deixis (forma de señalamiento que pueden realizar los pronombres).

⁶ La teoría de la información de Roman Jakobson, constituida en 1948, está expuesta en los *Ensayos de lingüística general* (1986) [1963].

⁷ Los partícipes de esta escuela analítica se titularon, a sí mismos, «filósofos del lenguaje ordinario»; ya no se discute el lenguaje, sino la manera en la que lo emplean los filósofos. Problemática derivada del error de la filosofía tradicional: haber dado a las palabras funciones para las que no las designa el lenguaje ordinario, cuando la lógica de la lengua se acerca más a la lógica de la acción que a la de las matemáticas. Ver: Ducrot, O. y Todorov, T. (2005).

criben un acontecimiento, y performativos, que describen una acción y cuyo enunciado equivale al cumplimiento de esa acción⁸.

Es menester que reconsideremos de un modo más general los sentidos en que decir algo puede ser hacer algo; en que al decir algo, hacemos algo (y también, quizá, considerar el caso diferente en el que por decir algo, hacemos algo). (1981: 60).

Para formular una generalización, Austin estableció su clasificación de los actos de habla. Al enunciar una frase cualquiera se cumplen tres actos simultáneos: un acto locutorio (se articulan y se combinan sonidos y, sintácticamente, las nociones representadas por las palabras); un acto ilocutorio (acto de la enunciación cumplido en el habla) y un acto perlocutorio (acto con fines más lejanos, que integra la intención del locutor). A partir de diferentes tests de prueba aplicadas a los distintos tipos de enunciados, tomando, siempre, como ejemplos, verbos en la primera persona del singular del presente del indicativo en la voz activa, va a concentrarse en una nueva noción de acto de habla, el ilocutorio; esto es «llevar a cabo un acto al decir algo, cosa diferente de realizar el acto de decir algo» (1981: 65).

Metodológicamente, se remite a la doctrina de los distintos tipos de funciones del lenguaje, distinguiendo el significado – que entiende como sentido y referencia– para situarse en la doctrina de las fuerzas ilocutiona-

⁸ *Cómo hacer cosas con palabras* (1981) [1969], publicación póstuma, recoge trabajos de investigación en Filosofía del Lenguaje, en las conferencias que Austin pronunció en 1955, en Harvard, y constituye la culminación de su teoría de los actos de habla. El punto de partida es la crítica a la noción positivista del conocimiento y de la percepción, que supuso que la única relevancia de un enunciado es describir o enunciar hechos o estados de cosas, suposición que conlleva a la «falacia descriptiva», asegurar que sólo mantienen interés teórico los enunciados descriptivos que se juzgan por su carácter de «verdad» o «falsedad». Frente a esta posición, Austin plantea la existencia de los enunciados performativos que de ninguna manera pueden ser «falsos», sí nulos, incompletos o desafortunados.

Es necesario considerar que Emile Benveniste en *Problemas de lingüística general* (2001) [1966] ya había definido la «enunciación» como una instancia intermedia entre la lengua y el habla: «la condición específica de la enunciación es el acto mismo de producir el enunciado y no el contenido de ese enunciado». Además, abre un campo de discusión fértil a la Pragmática cuando apunta el papel especial de los «verbos de palabra»: capaces de crear el acto mismo que nombran. Austin y Benveniste coinciden en la ruptura de una noción transparente o representativa del lenguaje, aunque se diferencian en el alcance lingüístico que asignan a esa nueva concepción.

rias, la potencia del enunciado como acto. Esta es la noción de interés de todas las conferencias: aprehender el acto ilocutivo y contrastarlo con los otros dos.

El énfasis de una tesis que subordina la estructura a la función permite el paso hacia un orden de lenguaje transitivo, donde la propiedad potencial del decir recae en el acto; pero este mismo acento habilita la intensidad que cobran dos nociones que pueden hacer difusa o dudosa la propuesta.

La noción de significado puede hacer borrosa la distancia entre «lo que quiere decir el enunciado» (el locutivo) y «lo que se hace cuando se enuncia» (el ilocutivo); la noción de uso, también puede oscurecer fronteras entre «lo que se hace cuando se enuncia» (el ilocutivo) y «las consecuencias de un enunciado» (el perlocutivo).

En este sentido, en el marco de sus observaciones generales, Austin especifica su concepción de «uso de lenguaje», alejada y discriminada de cualquier noción de uso que remita a un medio (uso del lenguaje para bromear, representar un papel, hacer poesía);

Hay usos parásitos del lenguaje, que no son en serio, o no constituyen su uso normal pleno (...) pueden estar suspendidas las condiciones normales de referencia o puede estar ausente todo intento de obtener que mi interlocutor haga algo (1981: 68).

Siguiendo esta concepción de uso es que Austin especifica la distinción entre el acto de «prometer» y el acto de «persuadir» (1981: 147-148) que consiste, en primer término, en que, en el primer caso, hay un uso convencional que es posible explicar mediante una fórmula realizativa⁹.

Austin ofrece tres criterios para caracterizar el acto ilocutorio: es un acto cumplido en el habla y no una consecuencia del habla, puede ser parafraseado y explicitado por medio del uso de una fórmula performativa y es siempre convencional. Austin expresa, fundamentalmente, que el acto ilocutorio no es la consecuencia lógica o psicológica del contenido intelectual expresado en la frase pronunciada y que se realiza mediante la existen-

⁹ Austin, en primer término, distingue los usos que aborda, de aquellos no serios o no literales. Luego, utiliza una doble ecuación disyuntiva para hacer este señalamiento de la diferencia entre ilocución y perlocución. Afirma que, en la fórmula del realizativo o performativo, el esquema es «al hacer A, hago B» y no «porque hago A, hago B».

cia de una especie de ceremonial social que atribuye a determinadas fórmulas empleadas por determinadas personas, en determinadas circunstancias, un valor particular.

Lo que introducimos mediante el uso de la terminología de la ilocución es una referencia a las convenciones de la fuerza ilocutiva, en cuanto gravitan sobre las circunstancias especiales de la ocasión en que la expresión es emitida (1981: 75).

La dificultad reside en pautar dónde comienza y dónde termina la convención del acto, sea verbal o no verbal; una posible respuesta contempla las «circunstancias específicas»¹⁰ que nutren la fuerza ilocutiva de un enunciado, en un ritual o ceremonial, y que abren y multiplican el campo de su convención y, por consiguiente, su posible repetición.

Al respecto y en un intento por discernir mejor la noción del ilocutivo de Austin, Searle (1986) define la idea de «regla constitutiva». Una regla es constitutiva con relación a cierta forma de actividad, cuando su violación quita, a esa actividad, su carácter distintivo; por esto, las reglas que fijan el valor ilocutorio de un enunciado son constitutivas con relación al empleo de ese enunciado¹¹. Lo constitutivo en un enunciado de este tipo sería, siguiendo a Austin, asumir la acción, no necesariamente la consecuencia derivada de esa acción:

¹⁰ Cuando el autor se refiere a «circunstancias específicas» contempla condiciones estructurales de todo enunciado, aspectos referidos al tiempo y al espacio, auditorio, finalidad e intención de un acto genuino de lenguaje (1981: 76).

¹¹ John Searle, en el ensayo *Actos de Habla* (1986) [1969], desde interrogantes propios de la filosofía del lenguaje, asume que las fuerzas ilocutivas de un enunciado pueden describirse siguiendo reglas o condiciones específicas que establecen circunstancias y propósitos de diferentes actos ilocutivos. Para definir estos actos que llama «ilocucionarios», utiliza la diferencia entre reglas regulativas y constitutivas que toma del artículo de John Rawls «Dos conceptos de reglas» (1974) [1955]. En el marco de su estudio sobre la intencionalidad, conceptualiza reglas que adscriben funciones, para plantear un nexo entre los performativos y los estados de cosas institucionales. Distingue reglas que regulan una actividad preexistente (lógicamente independiente de las reglas), las reglas «regulativas», de aquellas que constituyen una actividad inherente (cuya existencia es lógicamente dependiente de las reglas), las «constitutivas»; para concentrarse en el éxito de lo que una ilocución está intentando hacer. Así, por ejemplo, comer es una forma de conducta preexistente que se regula mediante reglas de cortesía, mientras que el ajedrez es una forma de conducta constituida por las reglas del juego; comer existe fuera de la etiqueta, mientras que el jaque-mate no existe fuera del ajedrez.

(...) el acto ilocutivo tiene efecto de ciertas maneras, como cosa distinta de producir consecuencias, en el sentido de provocar estados de cosas o cambios en el curso natural de los sucesos (1981: 76).

A pesar de que Searle va más lejos –afirmando que un enunciado es un acto ilocutorio, cuando su función primera e inmediata consiste en modificar la situación de los interlocutores– y aún más –cuando promueve una aproximación de las «condiciones de éxito» a las «condiciones de verdad»–, su punto de partida es la siguiente hipótesis: «hablar un lenguaje es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas» (1986; 22); hablar es realizar actos de acuerdo con un sistema de reglas constitutivas. Desde esta perspectiva, un acto de habla tiene las implicancias que tiene porque existen ciertas reglas constitutivas que determinan que tenga esas implicancias; un acto «ilocucionario» es un acto lingüístico realizado conforme a un sistema de reglas constitutivas implícitas en el acto que se realiza al hablar.

Se trata, entonces, de un acto hecho en conformidad con una convención de la que toma su fuerza, su legibilidad en tanto acto. Lo que las reglas constitutivas «crean» es la posibilidad de realizar acciones de las cuales hay, al menos, una descripción que las preexiste; por lo cual, desde Searle, conforman «hechos institucionales».¹²

Los hechos brutos necesitan de la institución del lenguaje para ser enunciados pero los hechos brutos existen independientemente del lenguaje u otras instituciones. Los hechos institucionales necesitan de instituciones humanas especiales para su misma existencia. El lenguaje es una de las instituciones, es el conjunto entero de esas instituciones (1997: 58).

¹² Searle asume, en *La construcción de la realidad social* (1997), un compromiso ontológico que lo lleva a distinguir entre «hechos brutos» (cuyo acontecer es independiente de las reglas) y «hechos institucionales» (aquellos cuya existencia depende de reglas constitutivas). Los hechos institucionales requieren de las instituciones humanas y deben su existencia al lenguaje, poder operatorio que estructura la realidad (dinero, propiedad, matrimonio), los no institucionales o brutos no requieren de estas instituciones (fuerza, masa, gravedad, fotosíntesis). Alf Ross (1941), desde la filosofía del derecho, también distingue entre estos dos tipos de reglas y entre actividades «naturales» e «institucionales», pero no sugiere que sean ontológicamente distintas, sino que las acciones «institucionales» son interpretadas a través de reglas.

Otras particularidades –asociadas al carácter convencional del «enunciado ilocutivo»– que señala Searle, en torno a las «reglas constitutivas» son: su condición «casi tautológica» y su relación con la «eficacia».¹³

Es, en este sentido, que Searle afirma que las reglas constitutivas regulan acciones que no existirían sin la regla, es decir, que sin la regla no se podría clasificar la acción de ninguna manera adecuada.

Ya en el fondo de la teoría que se concentra en los «actos performativos– enunciados performativos» propuesta por Austin y ajustada por Searle, el acto de habla depende de reglas institucionales que lo preceden. El acto performativo será considerado en términos de su eficacia, en función de su fortuna o desacierto y por los efectos que produzca.

Al tomar formas verbales conjugadas, Austin propone una teoría del decir y una teoría de la acción que se extiende más allá de la acción lingüística, a la acción verbal, a la acción o ejecución de la acción. Pero cabe destacar que el autor distingue entre «actos de habla» y «fórmulas performativas», planteando la posibilidad de que los actos de lenguaje se propongan mediante fórmulas de eficacia contextualizadas, de las que dependerán su fortuna y sus efectos.

Aunque las oposiciones y los contrastes, en Austin, se disuelven para dar lugar a la clasificación, la performatividad queda genéticamente asimilada a la dimensión ilocucionaria del acto lingüístico; así lo ilocucionario, por medio de sus reglas constitutivas, se abre a la dimensión de la «instauración/ creación» de una realidad en el mundo, por un lado; y al espacio de «legitimación» de las condiciones objetivas de mundo, por otro.

Al respecto, surge una vertiente de la crítica que cuestiona esta ambivalencia; por un lado Austin y Searle asumen la dimensión de la creación «de» y «en» un acto de lenguaje; por otro, desarrollos posteriores, suponen el acto de lenguaje como un acto de legitimación, por que se construye desde lo puramente discursivo institucional.

La Pragmática activó el concepto de «acción» o «actividad» como una dimensión inherente al fenómeno lingüístico; allí, la dimensión social

¹³ Mediante el ejemplo del juego, señala que lograr «un jaque-mate en ajedrez» puede aparecer como una regla o como «una verdad analítica basada en el significado de jaque-mate en ajedrez» (1986: 43) y que cualquier desviación de esta regla no implica violación, sino jugar a un juego distinto.

del lenguaje –dejada de lado por el estructuralismo– es recuperada¹⁴. A partir de este giro, los estudios se concentran en un objeto que es, fundamentalmente, de carácter semiótico.

Si sostenemos que el signo circunscripto a la lengua es meramente semiótico y que se torna semántico en el uso social, es allí, en el núcleo de la praxis social, donde el lenguaje adquiere su doble potencialidad de significación: por un lado es capaz de nombrar al mundo, y por otro, es capaz de instaurar realidades en ese mismo mundo que nombra¹⁵.

Es en la semiosis social donde se construye la realidad de lo social. En relación a esta expresión, Verón afirma:

El mínimo acto en sociedad de un individuo supone la puesta en práctica de un encuadre cognitivo socializado, así como una estructuración socializada de las pulsiones. El análisis de los discursos sociales abre camino, de esa manera, al estudio de la construcción social de lo real (1993: 46).

Eliseo Verón critica el movimiento que va de la primera teoría austiniana, la postulación de los performativos como actos de habla diferentes de los constativos, a la segunda teoría, donde se disuelven las fronteras entre constativos y performativos, extendiendo el alcance de los performativos a todo enunciado lingüístico.

¹⁴ Ya, desde *El curso de lingüística general* (2008) [1945] –el Curso se dictó por primera vez en el año 1916–, el signo lingüístico es apartado de la vida social y es recluido al ámbito immanente del sistema de la lengua, por lo que se revela carente de sentido, ya que su dimensión significativa se resuelve como una relación opositiva sin contacto con el exterior.

¹⁵ En relación al «nombre», puede situarse un campo de discusión y divergencia que tiene sus raíces en el problema filosófico de las denominaciones o los universales. En términos lacanianos, el nombre, el significante, funciona como punto de almohadillado o lugar de fijación del significado. Al respecto y en relación a la performatividad del nombre, Slavoj Žižek en *El sublime objeto de la Ideología* (2005) [1989], afirma que es «el significante el que constituye el núcleo de la identidad de un objeto» (2005:139), la garantía de la identidad es el efecto retroactivo de la nominación. En el prólogo a la misma obra, Ernesto Laclau expresa: «si el proceso de nominación de los objetos equivale al acto mismo de constitución de éstos, entonces sus rasgos descriptivos serán fundamentalmente inestables y estarán abiertos a toda clase de rearticulaciones hegemónicas»; de lo que se deduce que «el carácter esencialmente performativo de la nominación es la precondition para la hegemonía y la política» (2005: 17).

En la sección «El sentido inverso» de *La semiosis social*, Verón analiza los postulados de la pragmática: le concede a Austin que los performativos tienen un estatuto distinto que el resto de las locuciones, pero no acuerda con un gesto teórico de generalización a partir de un número muy reducido de casos; además cuestiona el modelo basado en la intencionalidad¹⁶. En relación con los ilocutorios y sus efectos, Verón distingue entre «resultados» (aquellos que se derivan de una actividad y están sujetos a normas) y «consecuencias» (producto de la causalidad), para demostrar que, como en los actos de habla, los resultados son imprevisibles. Esto manifiesta que, en los intercambios discursivos, se juegan posiciones de simetría y complementariedad, vinculadas con la construcción de la imagen de los sujetos del discurso, en el marco de relaciones de poder.

Si bien la condición de posibilidad de un performativo reside, para Austin, en las condiciones de contexto en las que se efectúa, ese contexto deviene determinable, determinación posible a través del postulado de un «sujeto soberano» al que remite todo el proceso. Al respecto, ya Derrida en su escrito «Firma, acontecimiento, contexto» (1971), en *Márgenes de la Filosofía* de 1998, había cuestionado los criterios austinianos, poniendo en tensión aquel presupuesto de sujeto ascético:

A través de los valores de convencionalidad, de corrección y de integralidad que intervienen en esta definición [se refiere a las seis condiciones de éxito del performativo de Austin], encontramos, necesariamente, las de contexto exhaustivamente definible, de conciencia libre y presente en la totalidad de la operación, de querer-decir absolutamente pleno y señor de sí mismo: jurisdicción teleológica de un campo total en el que la intención sigue siendo el centro organizador (1998: 364).

Con respecto a los performativos, Derrida interroga su posibilidad de fracaso, no como efecto de algo externo, sino como condición inherente a su misma forma de enunciado. Allí donde Austin distingue una falla del contexto por la que el performativo fracasaría, una aproximación derrideana asume una condición de posibilidad para algo más.

¹⁶ En *La semiosis social* (1993), la crítica al modelo le sirve a Verón para posicionarse en consonancia con el signo no intencional de Peirce. La categoría de intencionalidad caracteriza a los paradigmas funcionalistas del lenguaje.

Austin se ajusta al performativo en el que se cumplen las condiciones de convencionalidad que le aseguran efectividad; pero el aspecto ritual del performativo se basa en su carácter repetible y en un código reconocible, sin reducirse a un contexto determinado. Hay un exceso en el performativo con respecto a la situación en la que se enuncia, por lo tanto no es un acontecimiento que responde a una lógica que se agota en su misma enunciación, sino que está excedida por la cadena de repeticiones en la que dicho acto se inscribe y que posibilita su efectividad. Es decir que el enunciado performativo está constitutivamente escindido entre la singularidad que le confiere el contexto por el cual adquiere su significado y un «algo más» que excede el contexto y le otorga su carácter iterable, lo que le permite funcionar en otros contextos distintos adquiriendo significados diferentes.

Para Derrida, el carácter iterable es compartido por todo signo o marca; la posibilidad de romper con su contexto original de producción y funcionar en contextos distintos, portando un significado no a priori que puede modificarse en cada uno de esos contextos.

Todo signo lingüístico o no lingüístico, hablado o escrito (en el sentido ordinario de esta oposición) en una unidad pequeña o grande, puede ser citado, puesto entre comillas; por ello puede romper con todo contexto dado, engendrar al infinito nuevos contextos, de manera absolutamente no saturable (1998: 361).

Este «algo más» que excede el contexto y que cuestiona, para otorgarle flexibilidad, la concepción del acto convencional de Austin, se expresaría, de manera particular, en la propuesta teórica expuesta en *Mil Mesetas* (2004) [1976], donde Deleuze y Guattari formulan:

(...) la unidad elemental del lenguaje –el enunciado– es una orden
(...) las palabras son herramientas; se da a los niños lenguaje, lápices y cuadernos, de la misma manera que se dan palas y picas a los obreros. Una regla de gramática es un marcador de poder antes de ser un marcador sintáctico (2004: 95).

Así señalan la relación de fuerza tácita que existe en toda palabra y en todo enunciado, y que exige la persecución de cierta continuidad regulada, de ahí que el lenguaje no pueda definirse más que por actos de habla,

destrezas que dependen de reglas institucionales que los preceden. Por lo tanto, lo constitutivo de un acto de habla no puede proceder de una consciencia individual subjetiva sino que «la fuerza ilocucionaria» del enunciado, aquello que le permite su efectividad, depende de reglas que lo definen y lo constituyen. Estas reglas no son inmóviles sino que varían sociohistóricamente, de esta manera el acto de habla no está necesariamente al servicio de los poderes hegemónicos que lo instituyen, en tanto fuerzas fundantes, sino que dice, igualmente –y este es el acento en el que recae la teoría para estos autores–, la variación social y la resistencia.

Hasta aquí, los desarrollos teóricos enuncian que la transformación que implica un acto performativo asume su propia condición excedida: decir algo, hacer algo al decirlo, crear o instaurar un hecho, legitimar una actuación, citarla.

Con respecto a este último postulado, la línea de pensamiento del deconstruccionismo¹⁷, que permite entablar una posible consonancia entre la filosofía de Jaques Derrida y el pensamiento de Gilles Deleuze (2002) (1994) (inscrito en el movimiento estructuralista y en las llamadas filosofías de la muerte del sujeto), expone una nueva perspectiva, a partir de una propuesta de desnaturalización conceptual de la tesis logocéntrica que domina el pensamiento occidental.

En una crítica a la metafísica de la presencia y al concepto metafísico de tiempo, Derrida postula la noción de «huella» como «aquello que no se deja resumir en la simplicidad de un presente». Esta impronta irreductible quiere decir que el habla es originariamente pasiva; afirma, «pasividad que es, también, la relación con un pasado, con un allí-desde-siempre al que ninguna reactivación del origen podría dominar y despertar a la presencia»; y agrega: «el movimiento de la huella anuncia tanto como recuerda, la diferencia difiere» (2008: 86). Es este allí-desde-siempre, que se niega a vivir un tiempo partícipe del tiempo cartesiano, el que permite postular la imposibilidad de un acto como instauración de sentido o como legitimación de las condiciones objetivas de mundo.

¹⁷ Escuela iniciada por el desarrollos de Jaques Derrida que sostiene un tipo de pensamiento que critica, analiza y revisa palabras, conceptos, obras, poniendo en evidencia la incapacidad de la filosofía de establecer una base estable. La voz «dèconstruction» es un intento por traducir y reapropiarse de términos heideggerianos (destruktion y abbau), pero la palabra francesa tiene variados usos más consistentes con sus intenciones. Tuvo influencias de Hegel, Nietzsche, Husserl, Freud y Heidegger. *De la Gramatología* se publicó por primera vez en 1967 (2008).

La huella derridiana es ese sedimento de todo signo que remite a una secuencia discontinua de alteridades en un devenir; en ese punto, todo acto performativo se desenvuelve como cita de otra cita, actuación de lenguaje legible por una actuación que es anterior, repetición.

Al respecto, Gilles Deleuze¹⁸ propone la repetición como universalidad de lo singular, afirma que «no es una conducta necesaria y autorizada más que en relación a lo que no puede ser reemplazado», concierne a una singularidad incambiable e insustituible: «los reflejos, los ecos, los dobles, las almas, no son del dominio de la semejanza o de la equivalencia». El autor expresa que «repetir» es una forma de comportarse en relación con algo único, «no implica añadir una segunda y tercera vez a la primera, sino llevar la primera vez a la enésima potencia» (2002: 50), potencia que ya está instalada «n» veces, en la primera vez.

Deleuze, en cierta forma, a partir de la noción de «repetición», postula similitudes con el planteo derridiano de la «diferencia», a partir de la cual puede entenderse «de otra manera» la performatividad de los actos del lenguaje.

Los aportes críticos al concepto del performativo de Austin, como aproximaciones o cuestionamientos, transitan diferentes recorridos teóricos y epistemológicos e interpelan al objeto desde posicionamientos heterogéneos; toman —como punto de partida de un señalamiento— aspectos parciales de la teoría (zonas inconclusas, momentos de generalización, antagonismos internos), aspectos parciales de sus orígenes o de sus desarrollos posteriores. Simultáneamente, la génesis del concepto austiniano se propone en movimiento; las hipótesis, los ejemplos y las clasificaciones van alternándose en ocupar el sitio de anclaje, el punto de partida en el desarrollo de la teoría propuesta en las doce conferencias compiladas en su obra.

Estas interpelaciones teóricas a la flexibilidad conceptual de la teoría de los actos de habla constituyen intervenciones operativas que permiten entablar continuidades parciales en los desarrollos que sobre «perfor-

¹⁸ Gilles Deleuze, en *Repetición y diferencia* (2002) [1968], aborda la cuádruple raíz de la representación: identidad, analogía, oposición, semejanza; y el panorama ontológico que surge de este estudio no es ya el de un mundo poblado por sujetos u objetos, sino por singularidades libres, asubjetivas y preindividuales, intensidades virtuales bergsonianas, esencias espinozianas, fuerzas nietzscheanas. El tema de la diferencia es el núcleo del pensamiento de Deleuze, el ser como diferencia, como tiempo.

mance» y «performatividad» se proponen desde los campos de la Antropología, el Arte y los Estudios de Género¹⁹.

A raíz de la delimitación conceptual de la «fuerza ilocutiva» en los enunciados performativos, John Austin ubica el criterio de éxito o fortuna de estos enunciados en el marco de la convención inmotivada. Al respecto, va a señalar que todo enunciado con capacidad de «acto de lenguaje» se inscribe, necesariamente, en una cadena significativa cultural que lo precede y de donde obtiene su poder en circunstancias apropiadas; que está constituido en el contexto por funciones regulativas de los acuerdos humanos y cuya efectividad depende de cierta corrección en el procedimiento.

Tiene que existir un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional, y que debe incluir la expresión de ciertas palabras por ciertas personas en ciertas circunstancias (1981:67).

La inmotivación de la convención conviene a que no existe una relación lógica entre enunciado y repetición, sino que el establecimiento del acuerdo surge en base a una asociación arbitraria, aunque confirmada mediante sedimentación cultural de fórmulas y constituida en un acto convencional.

Este es el criterio mediante el cual ingresa la crítica a Austin que plantea acuerdos y desacuerdos con la teoría de los actos de habla, a partir de las nociones –en disputa– de «significado», «uso» y «repetición», que recuperan el debate en torno a la «convención», en las discusiones al interior de las ciencias del lenguaje²⁰.

¹⁹ Las nociones de «performance» y «performatividad» operacionalizadas en el estudio de rituales, manifestaciones artísticas y sexualidades manifiestan, desde su designación, un origen común que se inscribe en el ámbito de las ciencias del lenguaje.

²⁰ La arbitrariedad del signo lingüístico se discute en torno a la relación inmotivada que existe entre el significante y el significado. Al respecto, Ferdinand de Saussure desarrolla esta premisa en su *Curso de lingüística general* citado anteriormente en este trabajo. Con respecto al uso, los estudios del lenguaje se han extendido profusamente considerando aspectos semánticos, contextuales, sociolingüísticos y de estandarización, relacionados con la comunicación en las lenguas naturales. Las referencias a funciones de Jakobson, la noción de registro en el estudio de la variación social o la propia teoría de los actos de habla de Austin son referentes de esta temática que se centra en el empleo que se hace de una lengua en un contexto determinado. Al respecto, Wittgenstein, en sus *Investigaciones Filo-*

A partir de estos tópicos también es que se articulan productos y prácticas sociales estudiados por la Antropología, las Artes y los Estudios de Género; la significación social, el uso del cuerpo, la repetición de un acto; cuando abordan la práctica del ritual, el drama social o la parodia del género y ponen en circulación nociones de «performance» y «performatividad» que, al menos, etimológicamente aluden a una tradición conceptual derivada de los estudios del lenguaje.

Los primeros antecedentes remiten al teórico teatral y dramaturgo, Richard Schechner (2000) y al antropólogo Víctor Turner (1982) (1988) que, en los límites de sus disciplinas y en virtud del concepto de «performance», reformulan aspectos de la producción del conocimiento: un objeto de estudio que lejos de delimitarse se complejiza, la valoración de otras formas de expresión más allá de la palabra escrita, una manera alternativa, una epistemología de la acción.

La fluidez y la movilidad de la performance son reseñadas por Turner como «una dinámica de flujo» que conecta «acción, conciencia y reflexividad», donde significados, valores y objetivos de una cultura están puestos en la acción (1988: 94). También Schechner hace referencia al dinamismo, al enunciarlas como «conductas practicadas dos veces», que «se basan en la repetición y en la restauración» (2000: 13)²¹.

sóficas (1988) [1953], planteaba una de las aproximaciones más significativas en el campo de la pragmática, aludiendo a que el significado de una palabra reside en el empleo ya que está determinado por el uso que, en una comunidad determinada, se haga de ella. En relación al concepto de repetición, ya se han citado debidamente, en el cuerpo del trabajo, los aportes de Derrida y Deleuze.

²¹ Víctor Turner se aproxima a la noción de «performance» cuando se refiere al rito de pasaje y a las circunstancias de tensión que surgen en una comunidad en ocasión de un drama social, es decir que remite a momentos o fases que salen de la secuenciación rutinaria de los intercambios, para concentrarse en lo que define como instancia «liminal» o que conlleva un momento liminar como experiencia del límite entre un antes y un después. En *El proceso ritual* (1988) [1969] toma la consideración de Arnold Van Gennep (1908) en relación al estado de apertura y ambigüedad propio de una fase intermedia en un proceso tripártito en el que tienen lugar un momento preliminar, uno liminal y uno postliminal. Esa instancia se caracteriza por tener aspectos antiestructurales, antijerárquicos, en el marco de una comunidad. Posteriormente, en *Del ritual al teatro* (1982) puede situarse su punto de contacto con Richard Schechner, ya que involucra la revisión de esta categoría de «liminalidad» en el teatro experimental, considerando el aspecto simbólico de la realidad. Richard Schechner, por su parte, reconoce su vínculo con Turner desde 1977, en ocasión de conferencias sobre ritual, drama y espectáculo y se asume su continuador luego de su muerte. Schechner se centra en el campo de estudios de la performance y, más

La performance, en relación con el arte, se entiende como una acción real, en tiempo real, que se desarrolla en un espacio no teatral, donde el actor no representa un personaje sino un rol. La vertiente antropológica propone pensar la naturaleza interdisciplinaria e intercultural de la performance que incluye, pero no se limita, al drama o representación, abriendo el espectro a un campo que no tiene límites fijos.

Al respecto, Richard Schechner afirma que se abre al ritual ceremonial, al juego de representación, a la actuación de papeles donde media una relación dinámica entre eficacia y entretenimiento. Cuando domina la eficacia, se apunta a un objetivo y hay una proyección hacia una conducta restaurada, se utiliza la alegoría y la referencia a un orden estable; y cuando domina el entretenimiento, se individualizan, se dirigen a una clase social y se vuelven espectáculos comerciales (2000: 12, 39).

El campo de estudio de la performance es un ámbito en expansión, en torno a un tipo de práctica que requiere, para su comprensión, la elaboración de un marco teórico específico. Tributario de los desarrollos de la filosofía del siglo XX, del descentramiento del sujeto de la modernidad y del llamado «giro lingüístico» que replantea el rol de las ciencias humanas y las artes, se propone complejo desde su denominación:

Los estudios de performance son inter –en el medio, intergenéricos, interdisciplinarios, interculturales– y por eso, inherentemente inestables, resistiendo y rechazando toda definición fija (Schechner; 2000: 19).

Al respecto de la performance, como término técnico, Diana Taylor²² expresa, que la imposibilidad de una definición y la complejidad son aspectos reaseguradores debido al amplio rango de comportamientos que cubre, las interconexiones que señala, su capacidad de aplicación en distintos ámbitos y que posibilita la emergencia de nuevas intervenciones artís-

concretamente, en la performance artística; su análisis se encuentra en *Performance. Teoría y prácticas interculturales* (2000).

²² Diana Taylor (2002) remite a una reunión de artistas, activistas y académicos americanos, realizada en junio de 2001, con el objeto de compartir maneras de utilizar la performance, en la intervención, en escenarios políticos; allí sitúa la dificultad para definir la performance. Posteriormente, en *Estudios Avanzados de Performance* (2011), compilación que incluye artículos de Schechner y Butler, entre otros, retoma la problemática en su dimensión política.

ticas y académicas inclusivas;

(...) el término connota simultáneamente un proceso, una práctica, un conocimiento, un modo de transición, una realización, un medio de intervenir en el mundo y excede ampliamente las posibilidades de cualquier otra palabra que se ofrezca en su lugar (2002: 6).

Además de referir a la amplitud del término y a su potencialidad política, Taylor señala distintos usos de la palabra y diversas perspectivas desde donde se aborda la noción de «performance» y retoma una distancia formal, en la que hace alusión a los abordajes de Turner y de Schechner, respectivamente. Expresa que, mientras que en la labor antropológica de Turner –guiado por la creencia en la universalidad y transparencia relativa de las performances– los actos revelaban el carácter genuino, profundo e individual de una cultura; en otros abordajes posteriores, entre los que se encuentra la propuesta de Schechner, la performance significa lo opuesto, revela su carácter de construcción, de artificialidad. Esta distancia, que podría simplificarse «entre» «real» y «construido», pierde centralidad en el planteo de Taylor cuando propone entenderlas más que como producto, como proceso; ya que si bien las performances no nos otorgan acceso directo a la comprensión de una cultura, «dicen mucho acerca de la eficacia (...) acerca de las implicaciones políticas de nuestras interpretaciones» de una cultura (2002, 6).

Taylor destaca al aspecto dialógico y fluctuante de la performance que no puede comprenderse como constructo estático, sino en su dinamismo; se refiere a las intervenciones públicas y a los comportamientos efímeros, a las actuaciones de la danza y a las prácticas culturales convencionales, siempre que se despliegan roles y funciones socialmente construidos que respondan, disputen o politicen, los sentidos, los efectos o los usos de esa misma construcción.

En esa línea disyuntiva del ensayo de Taylor, que plantea articulaciones y discontinuidades en torno a la noción de performance, surge la remisión a la teoría de los actos de habla de Austin, a la lectura que de la teoría hace Derrida y al contrapunto que se origina con la noción del género performativo de Judith Butler²³. Recupera los enunciados realizativos

²³ Judith Butler desarrolla la noción del género performativo en *Cuerpos que importan*

de Austin, el acento en la citacionalidad y la iterabilidad en el «evento de habla», planteado por Derrida²⁴ y las prácticas regulatorias y citacionales – invisibilizadas por la normalización– que construyen y regulan el género, propuestas por Butler, para señalar una distancia operativo conceptual:

Mientras que en Austin, el performativo apunta al lenguaje que hace, en Butler va en dirección contraria, al subordinar subjetividad y acción cultural a la práctica discursiva normativa. En esta trayectoria el performativo deviene menos una cualidad (o adjetivo) de ‘performance’ que del discurso (Taylor; 2002: 7).

Taylor se refiere, en principio, a una distancia conceptual, marcada explícitamente en los desarrollos de Butler, en torno a la intervención de la «voluntad» en el ejercicio del acto o evento «de habla» constituido en comportamiento socializado; luego, se refiere al movimiento que hace Butler cuando extiende la «performance» al ámbito de los discursos normativos en general.

Butler toma la noción del «performativo» para nombrar al modo en que el género es habitado por los individuos; a diferencia de Austin que apunta al «lenguaje que hace», considerando la intervención de cierta voluntad de ejercer una acción determinada, Judith Butler propone el desarrollo sobre «la performatividad del género», entendiéndolo como construcción cultural, como práctica que produce: como «práctica discursiva que actúa o produce aquello que nombra» (2002: 13), en la cual no interviene la elección individual más que en la posibilidad de asumir alguna de las opciones inteligibilizadas por la normatividad hegemónica o parodiarlas. Sostiene que la palabra tiene poder instituyente, el habla construye la situación que nombra en la medida en que se repite, y que en esa misma medida se regula, pero la palabra también puede desnaturalizar, desarraigar suposiciones de un género ensayado según significados socialmente establecidos.

(2002) [1993]; *El género en disputa* (2001) [1990] y *Des hacer el género* (2006), fundamentalmente.

²⁴ Los aportes de Austin y Derrida han sido referidos anteriormente en el cuerpo del trabajo. Los enunciados realizativos involucran un acto, a diferencia de los enunciados constataivos que se presumen por su verdad o falsedad. La distancia entre unos y otros es el punto de partida de la teoría austiniana. La iterabilidad derrideana alude al desplazamiento en la reiteración, al hecho de que una marca funcione al margen del momento y del contexto de su emisión.

Como acción pública y acto performativo, el género no es una elección radical ni un proyecto que refleja una elección meramente individual, pero tampoco está impuesto o inscrito sobre el individuo (...); al igual que un libreto puede ser actuado de diferentes maneras y al igual que una obra requiere a la vez de texto e interpretación, así el cuerpo sexuado actúa su parte en un espacio corporal socialmente restringido y lleva a cabo las interpretaciones dentro de los confines de directivas ya existentes (1990: 307-308).

La performatividad de Butler es primeramente señalada por la crítica²⁵ como heredera de los desarrollos derridianos acerca del carácter iterativo como condición de éxito del «signo» de Austin. A ella le interesa la revisión que Derrida hace de Austin, de su segunda sección, en dos momentos; cuando alega que la autoridad que tiene un enunciado no depende de la intención del hablante, sino que existe en tanto está citando algo anterior y cuando pone en discusión los denominados «infortunios», no como la excepción de la norma, sino como la norma a partir de la cual los «eventos» producen otra cosa de la que se proponen²⁶. En Butler, la performatividad es la práctica por la que el discurso produce los efectos que nombra, donde la falla de la norma deviene en la posibilidad del sujeto que habiendo internalizado los principios regularizadores, asume su capacidad de reflexividad acerca del límite, de la frontera.

Otro punto de anclaje, en el planteo de Butler, es el abordaje antropológico sobre el teatro social ritual de Víctor Turner y el desarrollo de Richard Schechner en torno a un teatro que rompe con las convenciones que demarcan lo imaginario de lo real. La noción del género performativo se liga así a una tradición dramática y se expande al terreno de actos no lingüísticos de posturas y gestos de género por los cuales se lo dramatiza en el marco de una ficción regulativa en la que no pueden ser juzgados como

²⁵ Para profundizar en las hipótesis sobre la articulación entre ambos autores que contribuirían a la comprensión de los argumentos de Butler véase: Taylor, Diana (2002): «Hacia una definición de performance»; Rodrigues, Carla (2012): «Performance, género, lenguaje y alteridad: J. Butler lectora de J. Derrida», *Sexualidad, salud y sociedad. Revista latinoamericana*. N 10. pp. 140-164. De Santo, Magdalena (2013): «Introducción a la performatividad: Un diálogo posible entre J. L. Austin, J. Derrida y J. Butler», *Sapere Aude – Belo Horizonte*. V. IV. N7. pp.368-384.

²⁶ El abordaje de Austin que hace Derrida se ha desarrollado en el cuerpo del trabajo anteriormente.

verdaderos, falsos o distorsionados porque contradice su propia fluidez performativa.

Ya en el artículo de 1990, Judith Butler hace derivar su «performativo» de la conceptualización de Searle –considerado el continuador de la teoría de los actos de habla de John Austin–, quien centra su especulación en la «convención» que regula o legitima «el lenguaje que hace», como se expresó en las primeras aproximaciones al performativo en el cuerpo del trabajo. Luego, menciona «la teoría de la acción» en el campo de la «filosofía moral», que busca entender «lo que es hacer» previo al «deber hacer», a la «teoría fenomenológica de los actos» adoptada por Husserl, Merleau Ponty y George Herbert Mead, referida a la manera en la que los agentes sociales construyen realidad a partir del lenguaje y a las contribuciones de la teoría feminista, en tanto cuestionan la naturalización de los actos que hacen al género, de Simone de Beauvoir y Monique Wittig²⁷.

En este procedimiento de «citación», Butler va demarcando un horizonte teórico de anclaje a fin de situar la genealogía pertinente a su concepto de «performatividad», estableciendo conexiones y disputas con desarrollos ligados al carácter social, contextual, historizado y convencional de los «actos», para llevarlos al terreno de la normativización de modos o comportamientos que se traducen en actos que construyen el género y a la vez lo regulan, en un proceso de normalización, borrando las huellas de su intervención. Este borramiento que se asemeja a una falla de la memoria porque involucra una repetición de prácticas regulatorias y citacionales que no puede ser recordada y se expresa en términos de invisibilidad o supresión, niega tanto su condición de reiteración como su propia temporalidad.

Judith Butler propone una apertura radical del concepto «performativo», fundado etimológicamente en el área de los actos de lenguaje, posteriormente aplicado a las actuaciones dramáticas y llevado al terreno de los eventos del discurso. Afín a otros usos de la palabra que apuntan a capas de referencialidad complejas, aparentemente contradictorias, pero mutuamente sostenidas, como la manifestación, la evaluación de la eficiencia de los trabajadores o un acto escolar; el uso político del concepto,

²⁷ Butler, Judith (1990): «Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista». en Sue-Ellen Case (ed.). *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*; Johns Hopkins University Press, pp. 270-282.

en Butler, se propone en el proceso de socialización en el que las identidades fijas se borran en beneficio de un movimiento permanente del sujeto.

Al respecto de este movimiento, Butler sitúa en un solo gesto retórico la performatividad y la cita; «performar» y citar es hacer presente el tiempo en el espacio, secularizarlo, transformarlo en un presente estricto, convertir los acontecimientos en simultáneos. Ésta es la modalidad del discurso que omite su exégesis y uno de los sentidos de la actualización que se activa en la operación de citar. A la vez, en el mismo gesto retórico que reúne «performance» y cita, Butler refiere a la duración, en la sugerencia de «un vocabulario que resista la sustancia metafísica sujeto-verbo y se apoye en una ontología de los gerundios», que tienda a una gramática del decir en la que un cuerpo sea «ir tomando cuerpo», es decir, «una manera de ir haciendo, dramatizando, reproduciendo» (1990: 299). Así, la cita, en Butler, opera en varias direcciones a la vez, se actualiza en la repetición, mientras crea la ilusión de un evento actual, y señala la legitimidad normativizada en la misma medida en la que la oculta.

En la operación de citar se recuperan, además, los semas de «significado», «uso» y «repetición» que se deslindan en los abordajes anteriores en las ciencias del lenguaje y en los desarrollos teóricos posteriores ya reseñados en este trabajo. Citar es, a la vez que actualizar, parodiar. Finalmente, frente a las dimensiones que involucra un «acto de habla» y que se disputan al interior de la filosofía de las palabras entre la implicancia de un acto como «creación» o «legitimación» de realidad, y frente al postulado derridiano de «un allí-desde-siempre» que clausura cualquiera de las dos opciones, Butler apuesta a una tercera opción inclusiva de las otras dos, los actos performativos construyen a la vez que regulan y a la vez que borran las «huellas» de su implicancia.

Butler propone pensar que todo acto se pronuncia en el lenguaje a la vez que en el mundo, en el «lenguaje ordinario», tanto como en las «maneras mundanas» por medio de una operación crítica que consiste en desenmascarar la inestabilidad, hacer que lo común parezca extraño.

Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1977): *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Barcelona: Anagrama.
- Austin, J. (1981) [1969]: *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

- Bajtín, M.(1982): *Estética de la Creación Verbal*. México: Siglo XXI.
- Barrendoner, A. (1982): *Elementos de Pragmática Lingüística*. Barcelona: Gedisa.
- Benveniste, E. (2001)[1966]: *Problemas De Lingüística General II*. Buenos Aires: S. XXI.
- Bülher, K. (1979): *Teoría del Lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Butler, J. (2001)[1990]: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2002) [1993]: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2004): *Lenguaje poder e identidad*. Madrid, Editorial Síntesis,
- Butler, J. (2006): *Deshacer el Género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, J. (1990): «Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista». En Sue-Ellen Case (ed.). *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*, Johns Hopkins University Press; 270-282.
- Cassirer, E.: *Antropología Filosófica*. México. F. de C.E. 1968.
- Carnap, Rudolf (1959) [1934/7]: *The Logical Syntax of Language*. New Jersey: Littlefield, Adams & Co.
- Derrida, Jacques (1971): «Firma, acontecimiento y contexto» En DERRIDA, Jacques. *Márgenes de la filosofía.*, 1998, Madrid: Cátedra p.347-372.
- Derrida, Jacques (2008)[1967]: *De la Gramatología*. México: Siglo XXI.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (2004) [1976]: *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, Gilles (2002) [1968]: *Repetición y diferencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Deleuze, Gilles (1994) [1969]: *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.
- De Santo, Magdalena (2013): «Introducción a la performatividad: Un diálogo posible entre J. L. Austin, J. Derrida y J. Butler», en *Sapere Aude –Belo Horizonte*. V. IV. N7. Pp. 368-384.
- Ducrot, O. (1986): *El decir y lo dicho*. Barcelona. Paidós.
- Ducrot, O; Todorov, T. (2005): *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M.(1999) [1966]: «Prefacio» de *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1987): *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1993): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

- Jakobson, Roman (1986)[1963]: *Ensayo de Lingüística General*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Liotard, J.F (1994).: *La condición postmoderna*. Madrid: Planeta.
- Morris Charles (1985): *Fundamentos de la Teoría de los signos*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Mérida Jiménez, R.M. (2002) (ed.): *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- Rawls John (1974) [1955]: «Two Concepts of Rules», *The Philosophical Review*, 64 [trad. de M. Arbolí, «Dos conceptos de reglas», en P. Foot (ed.), *Teorías sobre la Ética*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodrigues, Carla (2012):»Performance, género, lenguaje y alteridad: J. Butler lectora de J. Derrida» en *Sexualidad, Salud y Sociedad*. Revista latinoamericana. N 10. pp. 140-164.
- Ross Alf (1941): «Imperatives and Logic», *Theoria* vol. 7, pp. 53-71
- Taylor, Diana (2002) «Hacia una definición de performance». *Conjunto, revista de teatro latinoamericano* 126, pp. 26-31.
- Turner, Victor (1982): *From Ritual to Theatre. The Seriousness of Human Play*. New York: Performing Arts Journal Press
- Turner, Victor (1988) [1969]: *El Proceso Ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.
- Taylor, Diana y Marcela A. Fuentes (2011) (Comp.): *Estudios Avanzados de Performance*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Saussure, F (2008) [1945]: *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- Searle, J. R. (1986) [1969]: *Actos de Habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Searle, J. R (1997). *La Construcción de la Realidad Social*. Barcelona: Paidós.
- Schechner (2000): *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires: Libro del Rojas. Universidad de Buenos Aires.
- Veron, E. (1993): *La semiosis social*. Barcelona. Gedisa.
- Wittgenstein, L. (1988) [1953]: *Investigaciones filosóficas*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.
- Zizek, Slavoj. (2005) [1989]: *El sublime objeto de la Ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ha llegado el tiempo de casarse

Reflexiones sobre las construcciones discursivas referidas a mujeres en fragmentos de *La Voz del Interior* en 1973

Paula Bissón y Marianela Jiménez

*«¿O que mientras creíamos que marcábamos la F en el formulario,
en realidad la F nos marcaba a nosotras?»*

(Teresa de Lauretis, 1992: 19)

Los primeros años de la década del '70 se configuran en Argentina –y particularmente en Córdoba– como tiempos de acontecimientos políticos fuertemente marcados por el cambio y la convulsión social. El ámbito político se presenta como espacio dinámico, de luchas de poder y de enfrentamientos por la imposición de sentido, lo cual se visualiza en distintos fragmentos del Discurso Social del momento¹.

Sin embargo, al detenernos a mirar el periódico de mayor tirada del momento, resulta significativo que en los discursos que se ocupan de cuestiones vinculadas a la vida cotidiana predominan representaciones que más bien transmiten inmovilidad, homogeneidad y no cuestionamiento. Puntualmente en relación a las construcciones de género, advertimos que se refuerzan las identidades y formas de relación más clásicas y tradicionales. Este discurso conservador está atravesado por relaciones de poder jerárquicas, a partir de las cuales las subjetividades femeninas se definen por su posición inferior y dependiente. Mientras «ellos» están dotados de autonomía y una sólida capacidad de hacer, «ellas» dependen directamente de esos hombres autónomos en un amplio abanico de posibilidades.

Analizamos la sección Notas de Vida Social, los artículos sobre espectáculos y las publicidades del diario *La Voz del Interior* de 1973, abordando este material en tanto discursos que, como el resto de los discursos

¹ Ver Servetto (2010) y Boria, Uzín y otros (1997).

sociales, tienen una dimensión productiva. Es decir que mediante la puesta en discurso se proponen modelos de realidad, se construyen y producen subjetividades, atributos, roles y relaciones sociales. Como dice Pierre Bourdieu, el lenguaje tiene la capacidad performativa de «...poder actuar sobre lo real actuando sobre la representación de lo real» (Bourdieu, 1992: 80). Encontramos en los segmentos estudiados una visión de mundo que implica tanto la formación de maneras de interpretación como la construcción misma de ese mundo social, de las subjetividades, experiencias y relaciones propuestas por el discurso.

En relación a estas construcciones, consideramos que las atribuciones y determinaciones vinculadas al género resultan primarias y se encuentran en la base misma de la producción y circulación del poder. Joan Scott señala cuán determinantes resultan las construcciones colectivas ligadas a funciones de los individuos en tanto se los conciba como hombres o mujeres. En relación a esto, en las publicidades y artículos que estudiamos, resultan cardinales las atribuciones como productores o reproductoras respectivamente y, en consecuencia, las determinaciones con respecto al derecho o imposibilidad de control de los recursos: «En la medida en que estas referencias establecen distribuciones de poder (un control diferenciado sobre recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género está implicado en la concepción y construcción misma del poder» (Scott, 1999: 65).

En cuanto a las particularidades de los fragmentos específicos que analizamos, advertimos que las notas y artículos sobre espectáculos y farándula no están presentados bajo un título que los unifique por más que ocupan un espacio estable en los periódicos. Estas notas se encuentran siempre luego –de manera continuada– de la sección titulada Notas de Vida Social. Esta cuestión vinculada a la diagramación nos permite pensar, en primer lugar, que este medio de comunicación propone los dos grupos o tipos de discursos como cercanos e incluso como asociables en una misma esfera. En segundo lugar, no dejamos de advertir una decisión en cuanto a jerarquía: en 1973 los acontecimientos de la vida social se posicionan por encima de los eventos culturales o de la farándula. Por último, las publicidades trabajadas se extienden a lo largo de todo el periódico, si bien la mayoría de ellas se encuentra en las páginas que ocupan estas secciones.

Por más que las Notas de Vida Social, los espectáculos y las publicidades son enunciados disímiles en múltiples aspectos, hay un punto que

nos lleva a incluirlos a todos en nuestro trabajo. Estos segmentos se presentan como espacios privilegiados de la doxa, en el sentido de que están destinados a una lectura «recreativa» y que construyen un enunciario general y no evidentemente marcado por cuestiones ideológico-políticas. En oposición a esto, otros espacios del periódico como noticias, crónicas o editoriales, sí develan un posicionamiento ideológico más evidente que busca correrse o diferenciarse de saberes no reflexivos, tanto en la construcción discursiva de enunciador como de enunciario.

En Notas de Vida Social, espectáculos y publicidades, encontramos una fuerte caracterización de los sujetos representados en la cual se construyen discursivamente determinados roles y competencias como propios de lo femenino (y por lo tanto asignados a las mujeres) y otros que serían propios de lo masculino (y por lo tanto inadecuadas o inconvenientes para «ellas»). Particularmente en los segmentos estudiados, estas construcciones adquieren la forma de descripciones acerca de maneras esenciales de ser, actuar, sentir. Como afirma Scott, todo discurso que llega a instalarse como hegemónico tiende a presentarse como estático y homogéneo, producto de un consenso social no cuestionado y, por lo tanto, tiende a ocultar los procesos de pujas que lo llevaron allí.

La construcción binaria de los sujetos (o pensar la relación entre los sujetos en términos binarios) tiene consecuencias directas tanto en una dimensión amplia de definición identitaria como en detalles de la vida cotidiana. Plasmada en un medio de comunicación masiva, por esta vía se ven orientados –cuando no determinados– los productos que se consumen y los que no se consumen (observamos cómo la publicidad se erige como espacio privilegiado para las construcciones vinculadas al género de los sujetos que allí se representan); y en otro nivel menos evidente, los deseos, los proyectos, las dinámicas de relación, el cuerpo.

En esta misma dirección, observamos cómo la definición de feminidad y masculinidad dependen una de otra. Pero en tanto lo femenino y lo masculino no poseen la misma jerarquía, la asimetría puede ser leída en términos de subordinación, dependencia y sumisión. La dependencia no se limita al ámbito doméstico (espacio consagrado a «ellas» para que mantengan limpio, ordenado y cálido) sino que también se extiende a los ámbitos político, económico y laboral.

La presencia tan clara y reiterada de estos tópicos en los fragmentos seleccionados del periódico nos hace recordar algunas reflexiones que Si-

mone de Beauvoir enunciaba en *El segundo sexo* hacia mediados del siglo XX. Según la autora, la diferencia de jerarquía entre hombres y mujeres radica en que la mujer ha sido pensada (a lo largo de la historia en occidente y con sólidas bases en los mitos de creación) como «la otra» del hombre. En la medida en que el concepto de Humanidad ha sido, y es, homologado al de El Hombre, la mujer queda fuera, en inferioridad jerárquica y en clara dependencia de él. «La mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el sujeto, él es lo Absoluto, ella es lo Otro» (Beauvoir, 2007: 18)

El hecho de que el él sea parámetro y medida de lo que significa ser sujeto convierte al hombre en protagonista de la vida tanto de hombres como de mujeres. Observamos publicidades cuyos productos son ofrecidos a un público general pero que en la forma de expresarse, sea verbal o no, claramente construyen un enunciatario masculino (que representa la figura neutral en teoría no marcada genéricamente). En los casos puntuales en que el mensaje es dirigido a un destinatario femenino, también subyace –no ya por omisión– el lugar no esencial/inferior que describe Beauvoir. Veamos un ejemplo: en una solicitada de trabajo publicada el 16 de septiembre leemos «Señora: Ud. que desea colaborar con su esposo en la economía del hogar, nosotros podemos ayudarla ofreciéndole un puesto en una empresa de gran prestigio con horario de acuerdo a su capacidad (...) (LVI, 16/09/73)». A la señora se la invita a colaborar en una causa o proyecto que no es propio, sino que alguien más es el verdadero responsable a quien ella puede alivianarle la carga. Él, dueño de la economía, protagonista de la actividad productiva, puede ser ayudado por ella, la otra. Algo que circula en el plano de lo no dicho es que este anuncio se dirige directamente a las «señoras» y por lo tanto a quienes están casadas: no se está ofreciendo trabajo a aquellas solteras o que se plantean una vida autosuficiente, al mismo tiempo que el trabajo que se ofrece sólo les permitiría ser colaboradoras.

Debido a que trabajamos con un corpus extraído de los medios masivos de comunicación, nos vemos en la necesidad de contemplar algunas particularidades de este tipo de discursos. En cuanto a una dimensión institucional, resaltamos que *La Voz del Interior* es el periódico cordobés de mayor tirada y esta potencialidad de llegada masiva lo sitúa en un lugar privilegiado en el mapa mediático del estado de sociedad en que se inscri-

be. Por ese gran alcance de difusión consideramos crucial atender a la manera en que este espacio de producción discursiva, que goza de un considerable grado de legitimidad, lejos de reflejar construye subjetividades claramente generizadas con cualidades marcadas y con roles y espacios de acción específicos.

Los enunciados con los que trabajamos se caracterizan por lo que denominamos *comunicación imperativa*. De acuerdo a Olivier Burgelin (1974), este concepto describe aquella particularidad de acuerdo a la cual los medios masivos no se limitan a manifestar una propuesta, sino que su comunicación está cargada de una intención preceptiva que no tiene que ver con el uso o no del modo verbal imperativo e incluso excede el lenguaje verbal en sí. En los discursos con los que nos encontramos resalta esta cualidad: en las descripciones, narraciones, avisos publicitarios, circulan mensajes que transmiten claras pautas vinculadas a lo que llamamos *deber ser* o *deber hacer*. Las figuras de mujer como madre afectuosa y consagrada a las tareas del hogar familiar, además de comunicar instauran una forma de ser mujer y de ser madre (y desechan cualquier forma que exceda los límites de ese modelo); lo mismo ocurre con la representación de hombres cuyas principales atribuciones son la racionalidad, la fuerza de trabajo y que están prácticamente escindidos de sentimientos afectivos con respecto a la familia.

Tanto en las publicidades como en los avisos sobre eventos sociales e incluso en las diferentes notas sobre vidas de artistas o tramas de películas, encontramos una marcada recurrencia en cuanto a imperativos vinculados a las figuras femeninas principalmente. Esto implica que se proponen modelos a seguir, se asignan roles, competencias y lugares sociales, se delinear necesidades de consumo y también se instituyen límites con respecto a los que no se debe ser, hacer o sentir (en algunos momentos por medio de lo que no se dice, pero en otros de manera explícita, casi instructiva).

Como hemos dicho, está ausente del discurso cualquier posibilidad de configuración de subjetividades que escapen a la matriz binaria heterosexual a partir de la cual se piensa la identidad de género. Esta matriz que implica una *coherencia heterosexual* excluye cualquier tipo de sujeto que no responda a la definición de mujer/hombre y supone una coherencia lineal entre sexo biológico, género, deseos y prácticas heterosexuales. Al respecto Judith Butler afirma: «La matriz cultural –mediante la cual se ha hecho

inteligible la identidad de género— requiere que algunos tipos de ‘identidades’ no puedan ‘existir’: aquellas en que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son ‘consecuencia’ ni del sexo ni del género.» (Butler, 2001b: 50). A diferencia de estos no decibles, sí se habla por ejemplo de niñas que *todavía* no actúan como debería actuar una dama o mujeres que son *demasiado* activas y que incluso *pretenden* intervenir en el ámbito político, que postergan por un breve momento el matrimonio y la maternidad (aunque todas ellas luego toman conciencia, hacen un giro, experimentan su bienvenida catarsis).

Al enfrentarnos al periódico, podemos encontrar claros ejemplos de representación de valores cuya presencia en el diario, asociada a alguien más, permitiría a quien lee excluirlos o expulsarlos de sí por juzgarlos negativos o no aceptables. Como mencionamos en el párrafo anterior, los casos de *proyección* (Burgelin, 1974) que hemos podido encontrar se resumen al no cumplimiento del mandato de consolidar una familia, en el sentido de alcanzar las metas de matrimonio y maternidad. Estas representaciones que se alejan de tales «deberes» exaltan cuestiones asociadas a lo moral contrarias a lo esperable de una «señorita».

A modo de ejemplo, citamos una nota sobre la película «La mamá y la prostituta». Se narra la historia de dos mujeres cuyas vidas no son consideradas positivas porque una de ellas ejerce la prostitución y la otra aún no ha experimentado la maternidad. Pero hacia el final de la historia consiguen dar un giro positivo. La catarsis en los personajes se describe en estas palabras: quien ejerce la prostitución, «la que corrió de mano en mano», se hace consciente del horror de su vida anterior y proclama el matrimonio: «va a encontrar todo el horror de su vida prostituida y a proclamar que sólo el amor entre marido y mujer, puede dar al mundo la nueva vida que merezca vivirse» (LVI, 17/05/73); y la otra, se entera de que será madre «cambiando la concepción de la vida y del amor», lo que se presenta como una realización personal. La nota habla de «llama redentora», lo que nos remite a la idea de purificación de las pasiones por medio de las emociones que aproxima el proceso de *proyección* con la catarsis aristotélica. Estas dos mujeres finalmente reestablecen el equilibrio en su vida y comienzan a vivir una vida valorada positivamente como femenina.

En otra nota se presenta la película «Reina Cristina» y allí se narra su infancia: «...crece como un muchacho: cabalgaras, ropa de hombre, dominio de la espada, lenguaje de tono subido. Pasa el tiempo y Cristina

advierde que ha llegado el tiempo de casarse...» (LVI, 09/01/73). Encontramos en esta nota una explícita definición de lo que no es propio para una mujer, lo que debe finalizar para que alcance su meta: el matrimonio. Si bien este personaje permite a las lectoras de la nota «vivir» de manera proyectiva las experiencias masculinizadas (activas, libres, desafiantes) de la joven Cristina, ella finalmente crece y, en un reestablecimiento del orden, reconoce su destino de mujer y decide contraer matrimonio. Que haya «llegado el tiempo de casarse» implica que los sucesos serán como deben ser. Allí radica el mandato, una suerte de denominador común que resuena constante en la experiencia de ser mujer. Una vez más nos resuenan las palabras de Simone de Beauvoir: «La mayor parte de las mujeres, todavía hoy, están casadas, lo han estado, se disponen a estarlo, o sufren por no estarlo. La soltera se define con relación al matrimonio, ya sea una mujer frustrada, sublevada o incluso indiferente con respecto a esa institución (De Beauvoir, 2007: 373).

Reconocemos también casos de *identificación*, proceso por el cual quien lee se relaciona con los enunciados del diario a partir de un «modelo», lo que deriva en el trazado o conformación de determinados aspectos de su existencia en cualquier ámbito de su vida social. Una persona destinataria de las publicidades, por ejemplo, puede percibir cómo el discurso construye algún sujeto que en cierto punto la representa, es decir que está expuesto «como si» fuera ella misma. Esto nos remite al uso freudiano de un verbo «identificar» transitivo que estaría ligado al proceso que lleva a percibir la similitud existente entre un objeto y otro u otros, o con un grupo o clase.

A su vez, Freud (1921) explica el concepto de «identificarse» reflexivo que daría lugar a que un sujeto o varios tiendan a hacerse idénticos a otro, sea en su totalidad o en alguno de sus rasgos o partes: «...la identificación no es sino parcial y altamente limitada, contentándose con tomar un solo rasgo de la persona-objeto.» (Freud, 1921: 1146). Podemos notar en los discursos de las publicidades o en las reiteraciones manifiestas en los espacios de vida social o espectáculos que se está proponiendo un modelo como vía de imitación, para llegar a asimilarse a él.

En la publicidad de Palomita Blanca publicada el 7 de noviembre se ilustra a una mujer vestida de maestra, rodeada de niños en guardapolvo. En el texto se lee: «Palomita blanca de guardapolvos y delantales sabe casi tanto como mamá» y bajo la imagen: «para la ternura de mamá» (LVI, 7/

11/73). Esa figura de mujer-maestra que se ilustra en continuidad semántica con la mujer-madre a la que se invoca en el texto, reúne cualidades que podrían dar lugar a *identificar* y a *identificarse* con determinados rasgos. A partir de estos –y conformando puntos nodales de una misma línea de sentido– se produce una identidad de género marcada por cualidades como maternidad, ternura, asociación con tareas de tutela y educación, y un saber que está directamente ligado a la vestimenta escolar y que es mayor incluso al del propio anunciante de la publicidad. En palabras freudianas: «[La identificación] Puede surgir siempre que el sujeto descubre en sí un rasgo común con otra persona...» (Freud, 1921: 1146)– quien lee el periódico percibe la interpelación y, al mismo tiempo, tiende a asemejarse al modelo presentado.

En consonancia con el ejemplo citado anteriormente, los modelos de imitación que, en estos espacios del periódico, se manifiestan de acuerdo al género que se les atribuye se presentan muy evidentes y demarcados. Por un lado, los sujetos representados como masculinos se desplazan por espacios sociales abiertos, públicos, vinculados casi siempre al ámbito laboral, es decir espacios de la producción y circulación de capital. Los rasgos asociados a emociones y sentimientos no son atributos que los representen, lo que cobra luz si observamos cómo se asigna a las mujeres el papel de constituirse como eje edificador de la familia. Se destaca y refuerza por medio de la reiteración la función reproductiva atribuida a las mujeres, confinándolas al ámbito doméstico y a las funciones primordiales de cuidar de sus hijos, de la transmisión de cariño, de la limpieza del hogar y de la alimentación.

Encontramos un segmento llamado «Galería de Novias» que encabeza la sección Notas de Vida Social. Se publican cada día fotografías de jovencitas (y no por ejemplo de jovencitos) próximas a «dar el sí». Si bien la sección en un principio no determina genéricamente a su enunciatario, las imágenes apuntan a una *identificación* con esa forma de relacionarse por parte de las lectoras, a partir de ciertos rasgos en común con aquellas fotos que muestran mujeres «reales» (no ficcionales, ni estrellas de cine). A la vez ese mismo proceso tiene la capacidad de moldear aspectos de su existencia (subjetividades y comportamientos) hasta tomar la forma de imperativo.

Esta multiplicidad de imágenes de novias inmaculadas nos advierte sobre la fuerza del matrimonio como institución social, tanto por su apa-

rición reiterada como por la presencia de imágenes que otorga jerarquía a este tipo de información por sobre otras. En todos los casos sin excepción se anuncia el casamiento de «la señorita...» con «el señor...»: «fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Estela Renzi Guerin con el señor Daniel Bagnesi» (LVI, 02/01/73); «fue bendecida el 3 del corriente la unión matrimonial de la srta. Teresa Beatriz Ortolani con el sr. Juan Carlos Salinas» (LVI, 03/01/73); «En nuestra ciudad contrajeron enlace la srta Albertina Eugenia Zorrilla y el sr Juan Carlos Plá» (LVI 02/04/73); «Srta. María Elena Scabuzzo— sr. Ramón Elio Roldán» (LVI 09/01/13)

Al aparecer casi siempre la novia sola, no quedan dudas de que es ella la protagonista de esta historia por más que el novio es participante en igual medida del casamiento que se anuncia. Pertenece al orden de lo *no dicho* que quien cambia significativamente su rol en la sociedad es ella: cambia su apellido, su apelativo (deja de ser «señorita» para ser «señora de») y porta un vestido blanco que simboliza la pureza que la acompaña hasta el momento de la noche de bodas. La publicación diaria de imágenes de jóvenes blancas y radiantes con sus cualidades (el rostro, el gesto, el cabello, la vestimenta, la postura), repite y actualiza un conjunto anterior de prácticas autorizantes ya existentes, que se congelan en el tiempo y se naturalizan en el cuerpo como una forma esencial —e incluso necesaria— de ser. A partir de esto, entendemos que un vestido blanco por día es suficiente para sustentar ese imperativo. Se genera así un efecto performativo y, como dice Pierre Bourdieu, se determina «lo real» a partir de las maneras de representarlo.

En *El género en disputa*, Butler dice: «(...) no hay una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas ‘expresiones’ que, según se dice, son resultado de ésta» (Butler, 1999: 58). Insistimos en este punto a partir de la idea de que las publicaciones de la Galería de Novias no ilustran o describen una identidad, un «ser mujer» o «ser novia»: esa supuesta identidad previa y esencial (es decir respuesta de alguna necesidad natural o eterna) no existe como tal más allá de esta cadena de citas.

En cuanto a los lugares en que se mueven las figuras femeninas que se proponen como modelos de identificación, podemos observar un protagonismo casi exclusivo de la casa y especialmente de la cocina. La mesa, la cocina, la tabla de planchar, son espacios que se reiteran de manera insistente. El supermercado es el único lugar «externo» y «social» que se

representa. Lo vemos por ejemplo en esta publicidad de anteojos que acompaña la ilustración de una madre que abraza a su hija entre las góndolas: «Hay gestos de cariño que terminan con los anteojos en el suelo...con Lutz Ferrando, basta con recoger los anteojos y seguir con las compras» (LVI, 19/07/73). Es inevitable pensarlo como una extensión de la misma casa cuya función es proveer de los productos necesarios para llevar adelante las tareas del hogar.

Esta publicidad de anteojos forma parte de una serie de publicidades con el mismo formato (ilustración más texto breve) a lo largo de varios meses. Resulta llamativo cómo, si bien no hay nada en el antejo mismo que lo determine como un objeto atribuible a etiquetas de género, estos avisos tienen estética y connotaciones claramente diferenciadas en relación a lo anterior. En contraposición al ejemplo antes citado, en el que resaltan los tópicos de la crianza y el afecto, en otra de las publicidades se ilustran anteojos a punto de ser aplastados por una aplanadora y en una tercera al lado de un yunque, haciendo alusión a que el producto publicitado es irrompible. De esto podemos inferir que los lentes para hombres corren riesgo de romperse (salvo que sean de Lutz Ferrando) en una situación laboral forzada, quizás vinculada a la construcción. La premisa que subyace implícita podría expresarse del siguiente modo: «si eres hombre, trabajas duramente y tu valor es la fuerza. Si eres mujer, cuidas a tu hijo, vas al supermercado y tu valor es el cariño». ¿Servirán los Lutz Ferrando para ver esta asimetría?

Dentro de la sección Notas de Vida Social encontramos otro segmento denominado «Funerales y Misas», en el que se ofrece un claro refuerzo de estos modelos descriptos. Publicidades, espectáculos, Galería de Novias, funerales, homenajes póstumos, si bien son enunciados diferenciados unos de otros, comparten un hilo conductor: son coherentes en la forma en que representan a mujeres y hombres, en las competencias que les atribuyen a los mismos y a la configuración de sus roles específicos.

«En la plenitud de su vida, cuando la misma le sonríe con la bendición de su hogar dignamente constituido con la llegada de sus hijos (...) Fue madre generosa y eficaz consejera» (LVI, 13/07/73). «Madre de tres hijos, a los que supo educar con el ejemplo de su correcto proceder y la dedicación de una madre amantísima» (LVI, 18/07/73). Pareciera que cualidad de estas mujeres digna de ser recordada es haber consagrado su vida a la maternidad, motivo por el cual merecen respeto y memoria.

Distinto ocurre con los hombres: «Dotado de un espíritu amplio y generoso, supo ganarse el afecto de todos quienes tuvieron oportunidad de tratarlo. Durante numerosos años trabajó en la ex caja popular de ahorros, habiendo dejado este puesto para acogerse a los beneficios de la jubilación. Su rectitud, responsabilidad y amor al trabajo, lo hizo merecedor del respeto y afecto tanto de sus superiores como de sus compañeros» (LVI, 18/07/73). Y otro ejemplo dice «(...) luego de una vida consagrada por entero al trabajo, desarrollaba labores desde largos años atrás como tipógrafo en el boletín oficial de la provincia. Jefe de un hogar que levantó de acuerdo a las sanas normas que orientaron su vida, lega a sus hijos el ejemplo de su amor al trabajo y su hombría de bien» (LVI, 02/09/73). En el caso de ellos la vida ha estado consagrada al trabajo y, si bien en el segundo caso se trae a colación el vínculo con el hogar y los hijos, este se basa principalmente en legarles el amor al trabajo.

En estos segmentos estamos hablando de lo que vale la pena recordar, o de lo que podemos rescatar del total de una vida. No es menor entonces que de unas personas se subraye el amor a los hijos y que de otras personas la dedicación al trabajo. Si es así como deben ser recordados estos difuntos, si la dignidad de sus vidas se configura en estos parámetros, es porque se los piensa correctos para seguir como ejemplo. Al igual que en las reseñas de películas o en las publicidades, en «Funerales y Misas» tiene lugar la dicotomía público-privado, sentimental-racional. Pero el hecho de que aquí esté vinculado a la muerte dota a esta asignación de roles y de espacios de un tono si se quiere universal o transcendental, en la medida en que es lo que debemos reforzar, recordar o reafirmar, incluso cuando la vida acaba.

Quisiéramos darnos el lugar aquí para realizar una observación. En las páginas del diario coexiste otro modelo de mujer que se distancia de la mujer-madre, que aparece principalmente en las publicidades y que casi no se ilustra con fotos sino con caricaturas. Se trata de la mujer-objeto sexual y su principal característica es exhibir su cuerpo o partes de él para atraer la atención de quienes leen. El énfasis está puesto en la sensualidad de los ojos, labios, piernas, bustos, caderas, cinturas, cabello... Y no es casual la enumeración de las partes del cuerpo porque precisamente tiene lugar un proceso de fragmentación mediante el cual no sólo quedan fuera las referencias al sujeto mujer, sino que la objetivación ocurre en partes aisladas, como si no formasen parte de un todo. Se recurre a este modelo

de mujer para vender cualquier tipo de producto, ya sea a hombres o mujeres, dando por sentado que el cuerpo femenino (y sensual) llama la atención (y por tanto es valorado) por todos los lectores.

Sería oportuno preguntarnos acerca de la marcada desjerarquización de lo femenino en relación a lo masculino cuando se publicitan productos, se resume el argumento de una película o se comenta una boda, si recordamos que estas secciones apuntan a un destinatario generalizado. En los distintos segmentos a los que nos enfrentamos, *La Voz* construye un enunciario que comparte un código que le permite recibir el mensaje. Circulan significados naturalizados en el discurso social vigente en ese estado de sociedad, aquello que constituye la doxa y que condensa los saberes que no se cuestionan y que al mismo tiempo son definitorios en las prácticas.

Por más que hay pujas y tensiones históricas que subyacen a las configuraciones de subjetividades y de mundo en general que llegan a imponerse, estas logran su estabilidad justamente a través del ocultamiento de tal mecanismo. En este sentido, Joan Scott (1999) insiste en la importancia de historizar y deconstruir los distintos términos y atribuciones para visibilizar todo aquello que se da por sentado como esencial en lugar del resultado de procesos, llegando a producir experiencias y a naturalizarlas. Los enunciados que observamos no deben ser pensados en una dimensión estática inamovible sino, por el contrario, como franqueados por pujas y cambio permanente. A los fines del análisis hacemos un corte sincrónico y acotamos la lectura a un año que, como todos, responde a un estado de sociedad determinado pero siempre en relación a lo que lo precede y lo continúa.

Desde una mirada histórica, advertimos que esta sección no permanece igual a lo largo del tiempo sino que tiene variaciones. El año 1973 puede ser considerado como un año de transición. Hay una presencia, podríamos decir equitativa, tanto de los eventos de la «vida social» como casamientos, bautismos, egresos, como también de los espectáculos, reseñas de libros, de películas, cartelera de teatro y cine, entre otros (en años anteriores las noticias sobre espectáculos ocupaban un lugar minoritario y, luego de 1973, fueron cobrando paulatinamente protagonismo hasta desplazar por completo a las otras notas). La actualidad, lo no vedoso, lo digno de ser sabido, cambia y en una década deja de ser noticiable lo que en otra sí lo era; se modifican los presupuestos dóxicos implícitos que forman

parte de un saber común no discutido, asumido como natural. No es necesaria una noticia que informe al público que por ejemplo los casamientos han dejado de ser un evento noticiable. Por ser parte de la misma cultura, por compartir ese código común, se asume que esas bodas ya no generan interés en la prensa. Lo significativo para nosotras no es si las personas dan o no menor importancia al casamiento, sino que deja de ser relevante su expresión pública en tanto evento noticiable: ya no son acontecimientos dignos de ser construidos por un medio masivo de comunicación.

Finalmente, queremos recuperar algo que llama nuestra atención en cuanto a la relación entre las publicaciones que componen nuestro corpus y el contexto socio-político en que se enmarcan. Hemos dicho que 1973 fue un año sumamente convulsionado en Argentina y particularmente en Córdoba, lo que lo hace un momento tenso para la producción discursiva y a la vez crucial para la configuración de los agentes sociales implicados en los procesos políticos. En Córdoba, uno de los espacios más combativos e intransigentes dentro de este marco histórico, encontramos que las Notas de Vida Social, los artículos sobre espectáculos y las publicidades proponen un universo de representaciones fuertemente conservador y apaciguado. Ante esto, nos preguntamos: ¿cómo es posible que ninguno de estos espacios acuse recibo de los cambios que ocurrían? Muchas mujeres eran militantes políticas, otras eran guerrilleras. Además de ser «marido y mujer», también era posible ser «Compañero y compañera»...

Posiblemente no es ingenuo que estas secciones (que el periódico de mayor tirada en Córdoba destina a un enunciario amplio y no marcado por intereses políticos) tengan estas características. En contraste con los discursos del resto del diario, estos espacios que se presentan como ajenos a los debates por cuestiones ideológico-políticas más bien tienden a proponer subjetividades que (re)producen un estado de sociedad estático, no crítico, y que encarnan valores conservadores.

Hemos dicho que los discursos publicados en un periódico de tirada masiva tienden a presentarse como referentes a una realidad previa e independiente a su enunciación. Pero justamente la reiteración de este tipo de actos discursivos participa de la constitución de subjetividades y favorece la adopción de roles y la naturalización de cualidades y tiene la facultad de determinar la inteligibilidad de las identidades de género. En los espacios de *La Voz* de los que hablamos, tienen un lugar protagónico las figuras marcadas como femeninas. Dice Judith Butler «En cierto sentido, lo que

las mujeres significan se ha dado por hecho durante demasiado tiempo, y lo que ha sido fijado como el 'referente' del término ha sido 'fijado', normalizado, inmovilizado y paralizado en posiciones de subordinación» (Butler, 1992: 34)

Precisamos hacer explícito con respecto a nuestro trabajo, que nos focalizamos en un ámbito delimitado de producción discursiva, sin olvidar que los textos que componen nuestro corpus son relevantes justamente porque no son hechos aislados sino que componen la compleja red ideológica y discursiva de 1973 en la ciudad de Córdoba. En ese sentido, responden a los presupuestos de base que establecen aceptabilidad temática, gnoseológica y morfológica, cuya efectividad consiste en gran medida en su propio ocultamiento y no-explicitación (Angenot, 1998a). Trabajamos con fragmentos de la discursividad social que participan de una dominante interdiscursiva —maneras generales de conocer y de significar lo conocido, reglas discursivas y tópicos que organizan el conjunto de lo decible en un momento histórico en una sociedad dada; lo que Marc Angenot llama *hegemonía transdiscursiva*, que tiende a regular prácticas y paradigmas temáticos, dejar fuera unos contenidos e incluir otros con el paso del tiempo (Angenot: 1998b). Los enunciados que analizamos forman parte de este proceso, por esta razón nos resultan relevantes como exponentes de lo decible en un momento histórico determinado.

Los fragmentos de *La Voz* no son expresiones aisladas, sino que por el contrario forman parte de una dinámica dialógica mediante la cual se vinculan con la producción discursiva de la sociedad en su conjunto. Las construcciones discursivas asociadas a representaciones marcadas genéricamente están en diálogo con otras expresiones como los discursos político, religioso, científico, poético, por ejemplo. No tratamos nunca con enunciaciones clausuradas sino que los textos leídos están en diálogo: son respuesta, síntoma, réplica, complemento de otros discursos de distinta naturaleza; y a la vez producen, provocan y generan las condiciones para la producción de nuevos discursos.

Los textos que analizamos y que motivaron nuestras reflexiones fueron publicados hace 40 años. Si bien en la actualidad las mujeres tienen mayor protagonismo que en los '70 en lo que hace a su presencia en los espacios públicos, políticos y de toma de decisiones, esto no ha desarraigado del Discurso Social (y por lo tanto en las prácticas concretas) el reduccionismo de que las tareas domésticas y la crianza de los niños son tareas

propias de las mujeres. Las publicidades de productos de limpieza (en su totalidad protagonizadas por mujeres que sufren por mantener limpio el hogar) y las de bancos (protagonizadas por hombres vestidos de traje) son un claro ejemplo de que en el imaginario colectivo todavía circulan este tipo de concepciones. Retomando las palabras de Teresa de Lauretis a las que hicimos mención en nuestro epígrafe, creemos que la «F» nos marcaba y nos marca en un estado de sociedad diferente y por tanto de diferente manera. No podemos dejar de tener en cuenta que las representaciones de género están siempre atravesadas por el momento en que nos encontremos frente a la controversial tarea de marcar el formulario.

Referencias bibliográficas

- Angenot, Marc (1998a): *Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- Angenot, Marc (1998b): «La historia en un corte sincrónico: literatura y discurso social» y «Las ideologías no son sistemas» en *Intendiscursividades, de hegemónías y disidencias*. UNC. Córdoba.
- Bajtín, Mijaíl (1990): *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI, Méjico.
- Bajtín, Mijaíl (1993): «La evaluación social, su papel, el enunciado concreto y la construcción poética». Revista *Criterios*. Julio. La Habana. Pp. 9-18.
- Barrancos, Dora (2010): *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Beauvoir, Simone (2007): *El segundo sexo*, Ediciones de Bolsillo, Buenos Aires.
- Boria, Adriana; UZIN, Magdalena, BUSTOS, Gloria y otros (1997): *1973. Córdoba: Tiempos Violentos (El Discurso Social)*. Dirección general de publicaciones de la UNC. Córdoba.
- Bourdieu, Pierre (1988): *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (1992): *¿Qué significa hablar?* Akal. Madrid. Pp. 65 a 104.
- Burgelín, Olivier (1974): *La comunicación de masas*. Planeta. Barcelona.
- Butler, Judith (2001): «Prefacio (1999)» y «Sujetos de sexo/género/deseo» en *El género en disputa*. Paidós. México.
- Butler, Judith (2008): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós. Buenos Aires.
- De Lauretis, Teresa (1992): «Introducción» en *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia. Madrid.

- Foucault, Michael (1992): *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid.
- Foucault, Michael (2008): «El dispositivo de la sexualidad» en *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Freud, Sigmund (1921): «Psicología de las masas. Cap.VII La identificación» en (1967) *Obras Completas*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Mata, María Cristina (1985): Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Disponible en <http://www.mseg.gba.gov.ar/ForyCap/cedocse/capacitacion%20y%20formacion/educacion/NocionesparapensarMMata.pdf> Consultado septiembre 2010
- Scott, Joan (1999): «El género: como categoría útil para el análisis histórico» en NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Chatarine (comp.): *Un nuevo saber. Los estudios de mujeres. Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.
- Servetto, Alicia (1997): *Gobierno y Oposición en Córdoba (1973-1976)*. Tesis de maestría en Partidos Políticos. Centro de Estudios Avanzados. U.N.C. Inédito.
- Servetto, Alicia (2010): *73/76. El gobierno peronista contra las «provincias montoneras»*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- Uzín, María Magdalena (2000): *Las vacilaciones del género. Identidades genéricas en las revistas femeninas argentinas de la década de los noventa*. Tesis de maestría en Sociosemiótica. Centro de Estudios Avanzados. U.N.C. Inédito.
- Verón, Eliseo (2004): «El tercer término (1976-1980)» en *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. México.
- Voloshinov, Valentín N. (1992): «El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje» y «Problema de la relación entre las bases y las superestructuras» en *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza. Madrid.
- Williams, Raymond (2000): *Palabras clave. Vocabulario de la cultura y la sociedad*. Nueva visión. Buenos Aires.

Fuente

La Voz del Interior, ediciones publicadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1973, Córdoba.

Publicitar el género: tecnologías cotidianas¹

María Magdalena Uzín

El discurso publicitario es una presencia constante en la vida cotidiana, y más allá de su función comercial en la economía de mercado, es un espacio condensador de sentidos. La eficacia comercial de la publicidad se basa en la máxima aceptabilidad posible de los presupuestos simbólicos que sustentan el microrelato con el que el producto ofrecido se presenta a los potenciales consumidores. Sin embargo, este discurso es a menudo abordado desde las herramientas del marketing, en función de sus efectos performativos, aquellos que afectan las conductas de los receptores en tanto consumidores; menos habitual es considerar sus efectos de sentido, también performativos pero no limitados a las conductas ligadas al consumo. Desde una perspectiva cercana a esta última, O. Burgelin (1974) distingue dos tipos de «participación imaginaria», o modos de relacionarse o apropiarse de los productos culturales masivos, a través de conceptos tomados del psicoanálisis: la identificación y la proyección. La publicidad se sitúa generalmente en el universo de la identificación, que consiste en apoderarse de un rasgo característico de otro para revestirse con él. De la identificación se pasa al modelo, y del modelo al deber ser, imponiendo como valor supremo una felicidad fetichizada, y un erotismo utilitario, limitado.

En este marco general, nos proponemos abordar en particular, un corpus de publicidades argentinas del período 2009-2012, en el cual analizaremos las retóricas de la naturalización de las identidades de género y de la matriz heterosexual. La serie de publicidades que vamos a tratar in-

¹ Versiones preliminares de este trabajo se presentaron en las *XI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres* y *VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes- San Juan – 13 y 14 de septiembre, 2012, con el título «Cervezas y celulares: La publicidad como tecnología del género», y el *II Congreso Interdisciplinario sobre género y sociedad «Lo personal es político»*, Universidad Nacional de Córdoba, 22 al 24 de mayo de 2012, con el título «Los medios como «tecnología del género»: la publicidad».

cluye los comerciales de la compañía de teléfonos celulares *Personal* para el Día de la Madre de 2009, los de cerveza *Schneider* «Dar todo por un amigo» de 2011, la de *Ser Bebidas* «Citrus Pasión» de 2011, la de zapatillas *John Foes* «Códigos» de 2012, y la serie de comerciales «Iguualismo», de cerveza *Quilmes*, de 2012.

Uno de los ejes fundamentales de la propuesta sociocrítica de Marc Angenot (la otra vertiente, junto a los estudios de género, que ha conformado el sustrato teórico de nuestras investigaciones), es la «descompartmentalización» de los estudios del discurso, la posibilidad de explorar el universo de sentidos más allá de las fronteras que se separan y constituyen los diferentes sectores «canonizados» de la discursividad, como la literatura, la política, la educación, y dar cuenta de la circulación de los *saberes dóxicos*, ese conocimiento del mundo irreflexivo e indiscutido que funciona como presupuesto de gran parte de la comunicación discursiva y en donde se yuxtaponen elementos residuales, dominantes y emergentes muchas veces contradictorios (Uzín, 2000)

En el Discurso Social argentino contemporáneo encontramos una situación que subraya particularmente esas contradicciones: entre 2009 y 2012 se promulgan en nuestro país algunas leyes muy significativas, como la Ley de Violencia de Género², la Ley de Matrimonio Igualitario³ y la Ley de Identidad de Género⁴, que dejan de manifiesto las transformaciones en la concepción de las identidades sexo-genéricas y en la concepción de las relaciones de filiación y parentesco, el reconocimiento de nuevas identidades sexuales y genéricas que han adquirido no sólo visibilidad sino nuevos

² El 26 de noviembre de 2008 el Senado de la Nación aprobó la «**Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrolle sus relaciones interpersonales**». El 11 de marzo de 2009 la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la misma y el 14 de abril la Presidencia de la Nación la promulgó. La ley contempla la creación del **Observatorio de la violencia contra las mujeres** en el ámbito del Consejo Nacional de la Mujer, destinado a la recolección, producción, registro y sistematización de datos e información sobre la violencia contra las mujeres.

³ La República Argentina legalizó los **matrimonios entre personas del mismo sexo** el día 15 de julio de 2010, siendo el primer país de América Latina en reconocer este derecho y el décimo a nivel mundial.

⁴ La ley 26743, llamada **Ley de identidad de género**, fue aprobada el 9 de mayo de 2012, y permite que las personas lleven en su documentación de identidad el sexo de su elección y el nombre acorde al mismo. Es la única ley de identidad, hasta el momento, que no patologiza las identidades trans.

niveles de inclusión social, política y cultural. Sin embargo, y al mismo tiempo, en el campo de los discursos que nos ocupan, en la doxa circulante en los medios masivos de comunicación, permanecen estereotipos en torno al género y la sexualidad, y construcciones identitarias esencializadas en franca contradicción con esa legislación, aparentemente sin perder eficacia simbólica. Proponemos entonces analizar la construcción y los usos de estas construcciones identitarias emergentes y persistentes, las retóricas discursivas en las que se sustenta su aceptabilidad, difusión y naturalización en la doxa contemporánea.

El campo heterogéneo y ubicuo de los discursos de circulación masiva no está sólo vinculado a las fuerzas del mercado y la producción industrial de la cultura. Como lo señalara Roland Barthes en relación a la publicidad, producto representativo de los *saberes dóxicos* por excelencia, estos discursos remiten «a una representación hablada del mundo que el mundo practica desde hace mucho tiempo, y que es el *«relato»*» (Barthes, 1990: 243). De allí que Barthes incluya a la publicidad

(...) en el mismo orden que esos grandes alimentos de la nutrición psíquica (...) que son para nosotros la literatura, el espectáculo, el cinematógrafo, el deporte, la prensa, la moda: al tocar el producto mediante el lenguaje publicitario, los hombres le asignan *sentido* y transforman así su mero uso en experiencia del espíritu. (p. 243).

Esa asignación social de *sentido* (en sentido fuerte) al mundo, esa forma de dotar de existencia al mundo al comprenderlo valorativamente, que va desde la literatura al deporte, constituye también *«tecnologías de género»* (de Lauretis, 1996), producciones significantes «con *poder para controlar* el campo de significación social y entonces producir, promover e 'implantar' *representaciones* de género» (de Lauretis, 1996: 25; énfasis mío). La función de la narración cinematográfica en particular dentro de ese entramado de prácticas significantes, y la producción de subjetividades marcadas por el género, es analizada por Teresa de Lauretis en *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine* (1992). Desde una amplia mirada sobre las distintas perspectivas semióticas (de Pierce a Lotman, a Eco, a Barthes), de Lauretis analiza en ese texto la productividad de las narraciones, las historias, las imágenes, como *«psicotecnologías de la vida cotidiana»*⁵ (1992: 74,

⁵ Su perspectiva semiótica pone el acento en los efectos materiales de los discursos, a

énfasis mío). Pero no sólo el lenguaje cinematográfico cumple esta función. El lenguaje de la publicidad, que apela tanto a los sectores más específicos como a los más amplios de la sociedad, es una de esas psicotecnologías. Vamos a abordar entonces algunos casos particulares del discurso publicitario argentino, para analizar cómo la retórica publicitaria promueve, implanta, y no simplemente reproduce, representaciones de género que se convierten, por el mecanismo de la identificación en que se sustenta la publicidad, en *modelos identitarios*⁶.

Una voz en el teléfono

La publicidad de *Personal* para el Día de la Madre del año 2009 retoma una canción popular, tema de una exitosa telenovela de Alberto Migré, emitida entre 1990 y 1991, con la frase «Hoy no me llamó» como inicio de la serie de imágenes de jóvenes (hombres y mujeres) que miran desconsolados un celular esperando una llamada que no llega, la de la madre. Su desconsuelo se representa en una lluvia torrencial que cae sobre cada uno de ellos (aun estando puertas adentro), hipérbole del llanto y el sufrimiento causado por el abandono. Este mini-melodrama se ve reforzado por la referencia intertextual a la telenovela y por una serie de imágenes o lugares comunes del género: la habitación vacía con un hogar encendido, los planos paralelos. Las figuras masculinas presentan diversos personajes más o menos «típicos», en un espectro que va del «joven» al «musculoso», al «policía» (en un modelo más propio de una serie norteamericana que de nuestro país). Sólo hay dos figuras femeninas, una cobradora de peaje y una «meteoróloga» de TV, las dos curiosamente desexualizadas para los códigos televisivos. La relación afectiva con la madre es presentada así con los códigos de una relación amorosa, pero bajo la matriz heterosexual dominante, se privilegia el punto de vista masculino: esa relación involu-

diferencia de otros teóricos que se ocupan de tecnologías que producen el cuerpo mismo como sexuado y normativizado, que operan tanto *sobre* el cuerpo como *desde* o *en* el cuerpo, desde las zapatillas (o los tacos) hasta las diversas hormonas reguladas o no por la ciencia médica (Donna Haraway, Beatriz Preciado).

⁶ Tomamos la noción de *modelo* para señalar una doble dimensión, de representación y producción de un deber ser. Sin profundizar la discusión de este concepto, que excedería los límites de este artículo, remitimos a dos perspectivas: Lotman (1979, 2000) y Eco (1979)

cra predominantemente a varones. Todo tipo de varones, desde ya: fuertes, débiles, exitosos o comunes, la relación amorosa con la madre aparece hiperbolizada y revestida de ribetes humorísticos. Para que esto sea así, y no se convierta en un análisis publicitario del «complejo de Edipo», se incluyen un par de figuras femeninas (literalmente dos), pero estas figuras, además de secundarias, aparecen realmente desexualizadas frente a los estereotipos femeninos que prevalecen en la publicidad (ropa muy conservadora, sin maquillaje, cabello atado), insistiendo así en la desexualización de la relación amorosa con la madre. El vehículo privilegiado para esa relación es, por cierto, el celular: el contacto de la voz sin el cuerpo, o incluso, de la palabra sin la voz.

Una decisión polémica

La serie de comerciales de cerveza *Schneider* «Dar todo por un amigo. Una gran decisión», de 2011, provocó reacciones que llegaron a generar un Informe del Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión⁷, señalando que «contiene un fuerte mensaje discriminatorio basado en la apariencia física, a la vez que refuerza patrones culturales que legitimarían la violencia simbólica contra las mujeres», entre otras reacciones críticas, pero también despertaron adhesiones en foros y sitios web. Estas adhesiones destacan como un rasgo positivo el «humor» («¡es un chiste!») pero a la vez la verosimilitud de los relatos («¡a mí me pasó lo mismo!»), lo que subraya la conexión que los receptores realizan entre la publicidad y la vida real y el efecto de identificación que se genera. Sin extendernos en el análisis de las mismas –remitimos al para ello al mencionado informe del Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión– queremos destacar dos aspectos de estos avisos comerciales que nos llaman la atención: la persistencia de un lenguaje del parentesco arcaico, y la disparidad de los parámetros que constituyen a un sujeto como «deseable» ante la mirada del otro.

En primer lugar, destaquemos la persistencia de concepciones del parentesco que podrían parecer arcaicas, pero que se revelan en la primera de estas historias (*Hermana*) como un sustrato o fundamento casi incluí-

⁷ (<http://www.observediscriminacion.gov.ar/web/?p=1095>)

ble de la matriz heterosexual: el «intercambio de mujeres» (noción fundamental en la teoría antropológica de Lévi-Strauss) como base de la formación social. Un varón joven «ofrece» a su hermana menor (en términos del comercial mismo, la «entrega») para evitar que su amigo, deprimido por un fracaso sentimental, emigre al extranjero. Resulta interesante toda la serie de ideologemas concomitantes que surgen en los comentarios aprobatorios de este video en el sitio Youtube, que refuerzan la vigencia de esta matriz evidentemente no tan «primitiva». En este caso, la figura femenina no es más que un objeto de intercambio, no aparece investida de un hacer o un querer propios, no tiene siquiera la posibilidad de rechazar su lugar en el trato como suponía Lévi-Strauss, y casi no pronuncia palabra. Este intercambio aparece como un gesto sacrificial, una alteración del «código» que prohíbe un acercamiento a la hermana de un amigo. Con este código presupuesto juega otro comercial, el de zapatillas John Foes («las únicas zapatillas hechas para no hacer nada»). Dos amigos mirando TV, la hermana del que se ha dormido cruza la mirada del otro y lo invita a continuar viendo la película con ella, se sobre entiende que en su habitación. Cuando el joven intenta seguirla, las zapatillas no se mueven, impidiéndole seguirla, y la voz en off afirma, «no están hechas para romper códigos»; pero el joven se las saca y desaparece de escena tras la chica. En esta publicidad, la mujer aparece presentada como sujeto de deseo y de su hacer, pero transmutada en la figura de la seductora que hace caer al hombre en la tentación de traicionar la confianza de otro hombre. Su atuendo es muy similar al de la joven de la publicidad de Schneider, y ambas aparecen enfocadas desde una cámara ubicada al nivel de la mirada del varón que está sentado, de modo que al cruzar esa mirada, el primer plano está entre la cintura y las rodillas de las jóvenes, fragmentando su cuerpo al objeto de un deseo masculino, y dejando la mirada —el deseo— de las mujeres fuera de escena.

En segundo lugar, comentemos brevemente la desigualdad de los parámetros que establecen a un sujeto como «deseable» ante la mirada del otro, tal como se presentan en otro comercial de esta campaña (*Segunda*), en el cual un joven se «sacrifica» por su amigo, acercándose a una joven no «deseable» (según lo implican los gestos de la barra de amigos), que acompaña a la joven bonita. El Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión analiza este video, señalando tres aspectos:

Racismo estético: estigmatización y discriminación por la apariencia física;

La ridiculización y la burla mediante el uso del humor publicitario,

y

La violencia sexista, que incluye el punto que queríamos subrayar: «Se advierte que en esta pieza no todos los amigos responden al canon de la belleza masculina imperante, aunque eso no parece importar»⁸. La sexualidad –heterosexualidad– es vista desde el punto de vista masculino, como si el único destinatario y posible consumidor de cerveza fuera un varón joven, que se identifica con los parámetros de edad y género, sin cuestionarse su status como sujeto/objeto deseable o no deseable para el otro, ya que la mirada del deseo es siempre en primer lugar la del varón. La mujer (linda o fea) es *objeto* de las miradas en el bar, sin que su mirada elija o evalúe o juzge a los otros. Las miradas masculinas eligen, juzgan, piden, comunican y deciden, funcionan como un lenguaje que establece complicidades y ubica a las mujeres en una jerarquía basada en sus rasgos físicos. En ese juego de miradas, ningún varón es objeto de las mismas evaluaciones y juicios estéticos.

En contraste, podemos señalar la publicidad del agua saborizada *Ser*, bebida sin azúcar, que como la mayoría de los productos «dietéticos» presupone una destinataria mujer. Aquí se presenta una mujer joven que, mientras toma la bebida, ve acercarse un joven atractivo, que se revela como «no atractivo» al dejar de beber (otra vez, valoración evidenciada en la mirada y la expresión del sujeto que observa, en este caso la mujer). La protagonista de esta publicidad aparece como modelo destinado a generar la identificación de las receptoras, y la perspectiva adoptada es, supuestamente, la de la misma mujer, que esta vez sí es un sujeto dotado de una mirada que evalúa al varón como objeto dotado o carente de atractivo. Pero sin embargo, y a diferencia de los varones de la publicidad de cerveza, esta mujer que es un sujeto que valora al otro varón según su atractivo físico, está ella también sujeta a los parámetros de lo «atractivo» según los códigos publicitarios, en su aspecto físico, maquillaje, peinado, ropa, e incluso desde el producto mismo que se le ofrece. Es decir, el consumidor varón no necesita preocuparse por su capacidad de ser objeto del deseo del otro, otro que se presupone mujer, y por tanto un otro que no juzga, no valora, no lo convierte en objeto. Mientras que la consumidora mujer, ya desde el producto que se le ofrece (una bebida dietética) como desde el

⁸ Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión, (2011) *Informe sobre los anuncios de cerveza Schneider* <http://www.observediscriminacion.gov.ar/web/?p=1095>

modelo que se presenta/se impone, aunque pueda constituirse como un sujeto que convierte al otro en objeto de su mirada y su deseo, no deja nunca de ser objeto sometido al juicio de ser o no atractiva físicamente para el varón.

Antítesis y... más antítesis

Por último, vamos a señalar algunos aspectos particulares de la extensa serie de comerciales «Iguualismo», de cerveza *Quilmes*, de 2012. En su formulación original, la proposición final era «Cuando el machismo y el feminismo se encuentran nace el igualismo». Ante una protesta formal del ya mencionado Observatorio, y del Inadi, que entre otras observaciones señalaban la fundamental diferencia entre el machismo, como forma cultural de la violencia de género, y el feminismo, como movimiento político y teórico de defensa de los derechos de las mujeres y las minorías sexuales, reducidos a una simetría estereotipada en la antítesis del lema de la publicidad, la frase se cambió a «Cuando los *hombres* y las *mujeres* se encuentran nace el igualismo». Lo cual, si bien puede soslayar algunas de las observaciones hechas, no deja de ser antitético y excluyente. Pero ese es justamente el principio constructivo del comercial: la antítesis. Hombres y mujeres son presentados como dos ejércitos enfrentados, expresando reclamos propios de los estereotipos de cada género acerca de las relaciones de pareja. Mientras la arenga del jefe del bando masculino se dirige a reclamar el «terreno perdido» como concesiones en la vida doméstica dentro de la pareja, la arenga de la jefa del bando femenino –la amazona que monta a caballo– remite a un espectro de quejas apelando a no perder el terreno ganado (como el derecho al voto), remitiendo las relaciones entre hombres y mujeres al vocabulario bélico de la conquista de un territorio en disputa (ganado o perdido) por dos bandos enfrentados, y equiparando derechos de ciudadanía con actividades domésticas. Tenemos así al hombre que se resiste a ser «domesticado», lo que estaría representado, por ejemplo, por la oposición entre la comida femenina (ensalada y milanesas de soja) y la masculina (milanesa de ternera con papas y huevos fritos), y la mujer que exige entre otras cosas equidad en los parámetros de belleza (cuestionando la idea de que «en ellos la pancita es sexy» y afirmando que «el vello en la espalda» pasó de moda «hace dos mil años»). A la escena de las arengas

guerreras en paralelo, sigue una toma panorámica de ejércitos que se enfrentan en el desierto, que se disuelve en los planos medios de una serie de abrazos amorosos en los cuales algunos hombres y algunas mujeres «ceden» en algunos de sus reclamos: el espacio para dormir, la higiene personal del hombre, la intervención de la familia extensa en la pareja (la madre de él, los sobrinos de ella), la realización de actividades identificadas con uno u otro estereotipo (ver repuestos de autos, cambiarse de ropa para ir al supermercado). Estas afirmaciones, supuestamente «igualitarias» según la conclusión del comercial, lejos de plantear una síntesis entre lo femenino y lo masculino, una superación de las oposiciones, refuerzan estereotipos arbitrarios, plantean «mundos» opuestos según el sexo, y proponen como único punto de encuentro (valga la expresión tratándose de cerveza Quilmes) la relación amorosa heterosexual, planteada según ese erotismo limitado y utilitario que describía Burgelin, en abrazos y parejas rodando por la arena, pero sin ningún acuerdo ni terreno en común.

La mirada del deseo

Las publicidades analizadas remiten, como hemos visto, a una matriz heterosexual presentada en sus rasgos más gruesos. Así, se privilegia un punto de vista masculino, incluso para un producto no-generizado como un celular, y que en definitiva tiene como destinatario a La Madre, hiperbolizando la relación amorosa con la misma pero con gran cuidado en desexualizar esa relación. También se construyen modelos de género desiguales, con procesos identificatorios desiguales en cuanto a los parámetros de atractivo de uno u otro sexo, y se mantienen vigentes estructuras básicas del sistema sexo-género que pueden parecer arcaicas pero revelan su persistencia en la aceptación y la identificación simbólica que generan. Y finalmente, se reproduce casi al infinito —por la extensión del comercial que analizamos en último lugar, pero también por la cantidad de ejemplos similares que podríamos citar— la concepción de lo masculino y lo femenino como mundos opuestos e irreconciliables, cuyo único encuentro posible es la confrontación, la concesión y el encuentro erótico —ya de por sí desexualizado en la publicidad.

El discurso publicitario constituye así en su relato un mundo configurado sobre la base de una matriz heterosexual excluyente, y de identifica-

des genéricas claramente contrapuestas, manteniendo la vigencia de figuras arcaicas pero que aún gozan de aceptabilidad. En este mundo, los sujetos se constituyen como miradas que valoran y juzgan a los otros, transformándolos en objetos de deseo (o postulando su imposibilidad de serlo). Pero la mirada femenina como sujeto es ocasional, limitada a las publicidades de aquellos productos marcados como específicamente «femeninos», mientras que la mirada masculina es el presupuesto, está siempre presente, es la mirada que evalúa metadiegeticamente al mismo personaje que mira al otro cuando es una mujer; el sujeto varón que mira y evalúa la capacidad del otro mujer de ser objeto de deseo no está sometido a otra mirada o valoración de su propia capacidad de ser deseable. ’

Así, la publicidad como narración audiovisual ofrece a la espectadora, como señala de Lauretis respecto del cine, una

(...) identificación doble o fragmentada [...] identificación con la mirada de la cámara, aprehendida en su dimensión temporal, activa o en movimiento, e identificación con la imagen de la pantalla, percibida como estática en el espacio, fija, enmarcada. (1992: 195)

Esa mirada de la cámara es una mirada masculina que la publicidad ofrece como modelo a internalizar, incluso para las receptoras, como parámetro de valoración del otro y de sí, subrayando la disparidad de posiciones de los sujetos femeninos y masculinos frente a los parámetros que establecen tanto lo que es *deseable*, digno de ser objeto de deseo del otro, como quien puede ser *deseante*, es decir sujeto de su deseo, e incluso marcando los límites de lo que un sujeto *puede o debe desear*: los límites de los parámetros estéticos dentro de la heterosexualidad obligatoria.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, Luis (2011): *Poder, medios, cultura*. Buenos Aires: Paidós
- Angenot, Marc (1998): «Frontera de los estudios literarios: ciencia de la literatura, ciencia de los discursos», en *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Angenot, Marc (2008) *Dialogue de sourds. Traité de rhétorique antilogique*. Paris: Mille et une nuits.

- Barthes, Roland (1990): «El mensaje publicitario», en *La aventura semiológica*. Madrid: Paidós (p. 239-243).
- Barthes, Roland (1970): *La antigua retórica. Investigaciones retóricas*, I. Buenos Aires: Comunicación.
- Burgelin, Olivier. (1974): «La identificación y la proyección», en *La comunicación de masas*, Barcelona: Planeta
- Butler, Judith (2001) *El género en disputa*. 1ª edición. México: Paidós.
- de Lauretis, Teresa (1992): *Alicia ya no: feminismo, semiótica y cine*, Madrid: Cátedra.
- de Lauretis, Teresa (1996): «La tecnología del género» (Traducción Ana María Bach y Margarita Roulet), en Revista *Mona* N° 2.
- Eco, Umberto (1979): *Lector in fabula*, Barcelona: Lumen
- Foucault, Michel (1980): *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1991): *Tecnologías del yo*, Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (1998) «El sujeto y el poder» en H. L. Dreifus y P. Rabinow , *Mas allá de del estructuralismo y la hermenéutica*, México: UAM.
- Haraway, Donna (1999): «De las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles» en *Política y Sociedad*, N° 30, Madrid: Univ. Complutense
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Ediciones Cátedra
- Lévi-Strauss, Claude (1969): *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Lotman, Juri (1979): *Semiótica de la Cultura*, Madrid: Cátedra.
- Lotman, Juri (2000): *La Semioesfera. Semiótica de las artes y de la Cultura*. Universidad de Valencia: Cátedra
- Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión, (2011) *Informe sobre los anuncios de cerveza Schneider* <http://www.observediscriminacion.gov.ar/web/?p=1095>
- Preciado Beatriz (2001): *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- Uzín, María Magdalena. (2000): *Construcción de las identidades de género (hombre/mujer) en revistas argentinas orientadas al público femenino en la década del '90*. Tesis de Maestría en Sociosemiótica, CEA, UNC, inédito.

Publicidades analizadas disponibles on-line

Personal «Día de la Madre 2009»: <http://www.youtube.com/watch?v=WbBt6AkeV4>

Schneider «Hermana»: <http://www.youtube.com/watch?v=T3Lb4FYs0PA>

Schneider «Segunda»: http://www.youtube.com/watch?v=a0Mr14aON_c

Ser Bebidas «Citrus Pasión»: <http://www.youtube.com/watch?v=U0tvB-k03mo>

John Foos «Códigos»: <http://www.youtube.com/watch?v=Ed7gbo7n6Bs>

Quilmes «Igualismo» (original «machismo» y «feminismo»):

http://www.youtube.com/watch?v=p4T_Q6YaPIE

Otras tomas:

http://www.youtube.com/watch?v=r5jOdQ-Zd5c&playnext=1&list=PL81B7E3D71273C3F9&feature=results_main

(De)subjetivando y (de)sexualizando identidades: otras lecturas posibles sobre el poder.

Pilar Anastasía

1. Introducción

Es tradicional y hegemónica la dicotomía que históricamente ha contrapuesto las nociones de cuerpo y subjetividad. La discusión entre materialismos e idealismos se remonta a muchos siglos, tanto en las discusiones filosóficas religiosas como en las seculares. Dicha oposición se remite a una serie de binarios que han determinado a lo largo de la historia al pensamiento sobre lo humano, reduciendo la tensión a una explicación teleológica de su origen y verdad: cuerpo/espíritu, naturaleza/cultura, hombre/mujer, razón/pasión, entre otras.

El tópico del presente artículo circundará las nociones tradicionalmente contrapuestas de cuerpo y subjetividad entendidas a partir de figuraciones que la narrativa argentina contemporánea propone. Nos situaremos en el caso específico de Pablo Pérez y sus dos novelas *—Un año sin amor* (1998) y *El mendigo chupapijas* (2005).

Los encuentros sexuales azarosos en los que Pablo Pérez se encuentra implicado a través de la ciudad se vuelven un lugar de fuga de prácticas disciplinantes. Inscribiendo las escenas en el dispositivo pornográfico, y en la subcultura gay leather, las prácticas sexuales SM se erigen como lugar de máximo placer llevando al límite la concepción excluyente del cuerpo y del sujeto.

Desde las intersecciones del sexo, el cuerpo y los procesos de subjetivación en la narrativa de Pérez, dibujaremos *figuras* que emergerán como aquello que rechaza ser dogmatizado: campo disperso, sin ley del sintagma (Barthes, 2004: 55). Nos detendremos allí para puntualizar operaciones que discuten supuestos teórico-políticos del vasto campo del feminismo en relación a la dicotomía cuerpo/subjetividad, ligadas íntimamente a la sexualidad.

Tomamos la noción de *figuras* de la propuesta que Jacques Le Brun realiza para reflexionar sobre el amor:

(...) *figuras* sucesivas y parciales cuya reunión y cuya organización vuelven legible lo que sería un amor puro, sin que necesariamente se demuestre algo o se forme un sentido. Tales figuras son (...) imágenes parlantes que hablan junto a la teoría y hacen ver lo que no puede ser elaborado o sostenido dentro del rigor del razonamiento. Las cuales también se expresan en «lugares», lugares textuales, citas, lugares comunes, temas literarios, *topoi* artísticos» (Le Brun, 2004: 12).

1.1. Enfermedad y discurso: el SIDA en los 90s.

Si algo narra Pérez en *Un año sin amor* es el relato del virus VIH que, en los años 90s, marca a una generación suscribiéndola a un clásico pero exacerbado lugar externo a la normalidad, fundado en la asociación entre medicina y placer sexual.

El portador de VIH es un sujeto claramente identificable que, generalmente, es relacionado a una orientación sexual que lo condena por fuera de la normalidad. La asociación de la homosexualidad y la criminalidad – a propósito de considerarse a los sujetos como asesinos por ser los propagadores del virus– puede rastrearse en los discursos de la cultura de la década de los 90s: la idea de que los gays tienen deseos insaciables de sexo

Los informes del Profesor Narayan y del Juez Wallach sobre los gays que tienen sexo de veinte a treinta veces por noche, o una vez por minuto... (Bersani, 1999: 45)

El desenfreno desvía la concepción de pareja monogámica, cuyo sexo sirve para algo y se define orgásmicamente. A través de estos discursos, la administración de la vida del protagonista de las novelas se produce a través de sentidos que invaden su cuerpo a través de dispositivos de disciplinamiento característicos de la vida moderna: producción ordenada para el trabajo y constitución de la familia.

Nos interesa leer en las narraciones cómo las relaciones entre sujeto y cuerpo producen espacios de afirmación del placer y del sí mismo que escapan a las lógicas disciplinantes y excluyentes. Desde este punto de vis-

ta, la sexualidad en estas novelas se vuelve un espacio político de desplazamiento de la norma de coherencia y continuidad que involucran al sujeto en lógicas y relatos que nunca podrá habitar¹.

1.2. Teleologías freudianas: sobre el principio del placer.

En *Un año sin amor*, Pablo expone a modo de confesión una propensión de sí mismo hacia una ambivalencia que es, quizá, su marca de singularidad:

(...) ahora prefiero la seducción vestido y caminando por el paseo de la Costanera al sexo desnudo y salvaje entre los arbustos de la Reserva. Creo que en mí es algo cíclico, y que aunque me sienta muy inclinado hacia lo *dionisiaco* y orgiástico, este verano me sentí más entregado al enigma del amor y lo *apolíneo* (Pérez, 1998: 38)

Los ciclos en Pablo nunca se establecen por mucho tiempo. El personaje fluctúa entre el deseo carnal feroz y la búsqueda del amor como unidad y protección, haciendo de la escritura un lugar de experimentación de sus sensaciones.

La serie de lo dionisiaco en las novelas remite directamente a la lógica del gasto energético que el psicoanálisis ha desarrollado profusamente. Partiendo de Freud (2007) y del principio del placer, la economía del sujeto se juega en una oposición binaria de carga y descarga de excitaciones. La descarga energética es la liberación de excitaciones de origen interno o externo que, por acumulación, producen displacer. Así, la descarga se vuelve el objetivo del cuerpo en estado de excitación.

Otra vez tengo una erección. ¡Oh, primavera! Comienza a revivir en mí el salvaje, el hombre antiguo repartido entre los vicios de este siglo en busca de una fiesta dionisiaca (...) Estoy desesperado por coger, se me debe notar en la cara, por eso nadie me mira. (Pérez, 2005: 18)

¹ En el trabajo final de licenciatura se ha trabajado de manera analítica con el discurso médico presente en las novelas, cuyo funcionamiento constituye el horizonte de idealidad de la vida que Pablo, narrador y personaje, no puede encarnar. Cfr. Anastasía: 2011.

Evitar el displacer es el horizonte teleológico de tal economía. Ahora, si bien funciona en el recorrido de Pablo, nuestra propuesta se sitúa en aquellas figuras que pondrán en pugna la lógica psicoanalítica. La contrapartida de la descarga, del orgasmo final, es la contención de la tensión sexual que Pablo ejercita para seguir en el proceso de búsqueda de encuentros sexuales. Así, se producen cambios de la economía energética: la descarga –genital, podríamos añadir– va a verse desplazada por un tipo de placer que no implica la liberación de la tensión, sino que produce una economía de circulación de la energía sexual que tiene como objetivo no acabar nunca. Ambas lógicas conviven en el periplo textual, generando nuevos espacios de afirmación del placer y del deseo que producen otras formas de subjetividad.

Analizaremos a continuación dos figuras principales: las *relaciones sexuales SM* y su funcionamiento en la materialidad subjetiva/textual; y, por otro, la figura del mendigo y su operatoria en una economía que excede de la carga/descarga, desplazando la teleología descrita por Freud.

2. Entre la pornografía y el amor: una vida posible

Inscribiendo ciertas escenas de las novelas en el marco de la «pornografía»², nos aproximaremos a demarcar una diferencia que ha funcionado tradicionalmente entre pornografía y amor, para delinear un camino desde el cual abordar las prácticas sexuales en las novelas.

La pornografía y el amor son dispositivos condensadores y productores de significados atravesados históricamente por el principio de hetero-normatividad. Estos dispositivos han producido una escisión entre la práctica sexual y el plano de los sentimientos. Tal operación funciona hegemónicamente en la doxa segmentando el sexo del placer de la intimidad y la afectividad. La pornografía, como la práctica del sexo por el sexo, aparece como instrumentalización del cuerpo fragmentado anatómicamente. Este dispositivo necesariamente excluye al discurso amoroso/afectivo que tradicionalmente es considerado como símbolo de la unidad y de la completud heterosexual.

² Cabe aclarar que la literatura pornográfica constituye un género de larga tradición, situado siempre al margen de la literatura como sistema simbólico canónico. Cfr. Maingueneau 2008.

En la postura de Michela Marzano (2006) y Octavio Paz (1997), por ejemplo, se puede establecer esta caracterización de la pornografía en oposición al erotismo. La palabra clave de la distinción es, en ambos autores, «deseo».

Para Marzano, la pornografía es justamente «el agotamiento del deseo». La fragmentación corporal y la consecuyente deshumanización de los cuerpos propios de la retórica pornográfica obturan la lógica del deseo, ya que esta supone la completud como horizonte.

En la misma línea argumentativa, se ubica el planteo de Octavio Paz. Éste postula que el sujeto del erotismo se halla lanzado en la búsqueda de su propio yo en el otro, lo que consistiría en la experiencia vital de la totalidad, mientras que el sujeto de la pornografía instrumentaliza al otro en su búsqueda de placer.

La operación de delimitación de ambas propuestas consiste en la circunscripción del deseo erótico al campo semántico del amor. En este sentido, se supone un sujeto humano, con afectos, sentimientos y susceptible de establecer una relación de empatía con otro. El afuera contra el cual el erotismo marca sus límites es la pornografía. Aquí, el amor y hasta la humanidad son ilegibles. Nuestra propuesta de lectura coloca a las novelas de Pérez en el seno de la pornografía y se detiene a pensar qué supuestos, reglas y normas son repetidas, cuestionadas o diferidas desde el interior mismo de la pornografía y en el centro de aquello que desde Butler llamamos la matriz de inteligibilidad.

2.1. Algunos preceptos del feminismo sobre la pornografía

Es conocido en el campo feminista el arsenal de argumentos esgrimidos por Catherine MacKinnon (1987) en contra de la pornografía. Incluso, su postura ante la relación de sexo/género ha marcado una tendencia hegemónica en torno al debate –no menor– sobre pornografía en Estados Unidos. A partir de la creación del grupo *Women against pornography* en 1979, la discusión en Norteamérica ha sido una de las más relevantes a nivel mundial a la hora de considerar a la pornografía en cualquiera de sus aspectos. Los argumentos que se esgrimen se hallan marcados por la situación de sometimiento de las mujeres en las relaciones sexuales que MacKinnon denuncia. En este caso, nuestro interés, puntualmente, se detiene en algunos de sus supuestos con respecto al placer sexual.

MacKinnon considera que el género es un sistema político, dado que se trata de un sistema social que divide el poder. Piensa una relación directa entre sexo y género: las mujeres, a diferencia de los hombres, han estado sistemáticamente sometidas a regímenes desiguales en materia económica, social y cultural, desigualdad que se cristaliza en las relaciones sexuales. Así, la relación de sometimiento social es igual a la relación de sometimiento durante la relación sexual, en la cual el sexo dominante masculino establece una relación de poder y sumisión del sexo femenino. El sexo, entonces, está directamente relacionado a la *violencia* que suponen el acoso sexual y la discriminación.

En este marco, la autora no circunscribe sus supuestos solamente al campo de la pornografía, entendida, por ejemplo, como un subproducto parasitario o desviado del dispositivo de la sexualidad, sino que los hace extensivos al sexo en general. MacKinnon sostiene así que el procedimiento fundamental de la pornografía consiste en la *erotización de la violencia* ejercida por los hombres hacia las mujeres en el sexo en general. La pornografía no es más que la descripción explícita del funcionamiento de las relaciones sexuales. De acuerdo con esta argumentación, el sexo, en nuestras sociedades falocráticas, no sería sino la erotización del acto de *violencia* que el hombre (activo) ejerce sobre la mujer (pasiva), que se establece como el modelo paradigmático de las relaciones sexuales y del placer sexual. Esta erotización de la dominación y sumisión retoma la codificación binaria inscrita en la larga tradición que, desde los griegos, entiende las relaciones sexuales en términos de actividad y pasividad³.

Retomando reflexiones de Judith Butler (2001), cabe considerar que las afirmaciones de MacKinnon no sólo restringen posibilidades teóricas de la reflexión sobre la subjetividad, sino que además, instauran efectos políticos excluyentes. La cristalización de la relación entre sexo y género supone una naturaleza orgánica a priori. El principio de diferencia sexual queda impecablemente instaurado en su discurso, con la consecuencia de promulgar una teoría del poder: la binariedad es el supuesto estructurador, la aparente denuncia de la situación de opresión y el mismo límite que la produce.

Intentaremos a continuación deconstruir la relación natural que MacKinnon establece entre violencia, sexo y pornografía, teniendo en cuenta

³ Esta tradición se remonta a la Grecia clásica (Foucault, 2008; Halperin, 1990) y persiste en durante toda la Antigüedad y la Edad Media (Foucault, 2008; Boswell, 1993).

otras propuestas provenientes del vasto campo de estudios de género y sexualidades que haremos dialogar con las novelas de Pérez.

3. El lugar del sadomasoquismo en la sexualidad «normal»

Tal como expone Gayle Rubin en su clásico artículo de 1984 *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*, el sexo despojado de las ideas de matrimonio, reproducción y amor, es siempre culpable de ser una práctica «mala» en un sentido pecaminoso.

Según Rubin, las sociedades occidentales modernas establecen un sistema jerárquico de *valor sexual*. En la cima de la pirámide, se sitúa a los heterosexuales que siguen la norma del matrimonio y la reproducción. Debajo de ellos, se emplazan los heterosexuales monógamos no casados pero establecidos en parejas, y así sucesivamente. Resulta que las castas sexuales más despreciadas incluyen a fetichistas, sadomasoquistas, transsexuales, travestis, trabajador*s del sexo, trabajador*s de pornografía, etc. Este sistema de gradaciones de valor sexual funciona en torno a una dicotomía que estructura un diagrama: la sexualidad buena, normal y natural sería heterosexual, marital, monógama, reproductiva y no comercial. Cualquier sexo que viole estas reglas es malo, anormal y antinatural. Así, la existencia y visibilidad de la primera capa de la pirámide, la más valorada, es posible a partir de la exclusión de aquella última capa, la despreciable. Esta lógica, que funciona en el entramado de lo social, habilita el acceso de unos al reconocimiento, a la salud, al amparo institucional, a partir de la *forclusión*⁴ de otros sujetos que quedan condenados a la criminalidad, a la ausencia de apoyo institucional y a la falta de respetabilidad.

Si la pornografía, catalogada como *obscena*, es un discurso marginal que suscita muy diversas opiniones, las prácticas SM, tal como hemos expuesto, son prácticas sexuales expulsadas del ámbito de lo decible y de lo defendible. Y no sólo son expulsadas por un discurso conservador, sino que, tanto el feminismo hegemónico de los años 70 y 80, como el movimiento identitario de gays y lesbianas excluyeron este tipo de sexualidad⁵.

⁴ Cabe aclarar que utilizamos *forclusión* siguiendo la apropiación de este concepto lacaniano que efectúa Judith Butler. De acuerdo con esta operación teórica, *forclusión* es el acto de expulsión que funda al sujeto delimitando un afuera que persiste como una negatividad que lo determina (Butler, 2002: 270).

⁵ En el célebre ensayo *Un lado oscuro de la sexualidad lésbica* publicado en 1979, Pat Califia

3.1 Deconstrucción de la binariedad: la posibilidad del éxtasis.

La creación del término *sadomasoquismo* se la debemos a Sigmund Freud, quien ha ensamblado las dos perversiones nombradas por Krafft-Ebing en *Psicopathia Sexualis* (Krafft-Ebing, 2008), «sadismo» y «masoquismo». Las condiciones de inteligibilidad que establece el dispositivo de la sexualidad del siglo XIX (Foucault, 2005), conciben al sadomasoquismo como una «perversión del deseo», en la medida en que no sigue la lógica del coito.

Las prácticas SM son entendidas generalmente como prácticas sadomasoquistas. Pero, al distinguirlas de tal calificación patológica, se erigen como una forma de disidencia sexual. Sus prácticas son despreciadas porque erotizan lo desagradable y, por esto mismo, son un lugar de resistencia y subversión de la matriz heterosexual.

El SM es aterrador. Al menos ahí radica la mitad de su sentido. Escogemos las actividades más alarmantes, repugnantes o inaceptables y las convertimos en placer. Nos servimos de todos los símbolos prohibidos y de todas las emociones que se repudian. El SM es una blasfemia deliberada, premeditada, erótica. (Califa, 2008: 142).

En una primera mirada superficial, las prácticas SM serían fácilmente asimilables a la teoría del poder y el sometimiento de los cuerpos que propone MacKinnon. Se trata de un amo dominante con características masculinas que somete a una serie de torturas y prácticas «de riesgo» a un esclavo sexual, pasivo y entregado que responde a los requerimientos de placer que el amo exige. Resuena, en esta instancia, la relación sexual descrita por el feminismo radical, donde la mujer pasiva ocupa el lugar de esclava de los deseos sexuales del hombre, metonimia del Estado y del poder soberano.

Pero resulta de vital importancia rescatar que la *violencia*, que MacKinnon sitúa en el núcleo relaciones sexuales, es esencialmente estimulada para la provocación del placer y el deseo en las prácticas SM. En consecuencia, aquello que en las feministas radicales agotaba o clausuraba la posibilidad del placer es, en este caso, su misma condición de posibilidad.

denuncia y contesta a movimientos cuyas reivindicaciones y agendas políticas excluían demandas de visibilidad y reconocimiento de los grupos que practicaban SM.

Para desarrollar este punto, es necesario que primero nos deshagamos de ciertas ideas previas: la interpretación según la cual las prácticas SM producen dolor para producir placer resulta extemporánea. En la medida en que una serie de acciones se encuentran mediatizadas por el placer, deja de ser posible enunciarlas como factibles de producir dolor. En todo caso, se podría hablar de estimulación intensa del cuerpo. Se rompe así la línea divisoria que separa experiencias placenteras de experiencias dolorosas que, quizá no mediando la excitación sexual, podrían serlo. Por otro lado, la búsqueda de placer se da a partir de un contrato que los participantes de la sesión conocen, y que supone que la práctica SM es un juego sano, seguro y consensuado (Cfr. Martínez-Pulet).

El SM convierte al cuerpo en una inmensa zona erógena que se descompone. Estas prácticas son técnicas de placer corporal. Lo que resulta de interés central, siguiendo a Martínez-Pulet, es que la estimulación intensa del cuerpo, junto con todos los elementos que la hacen posible (bondage, cadenas, etc.) funcionan como metáforas del poder. De manera que en la relación, las figuras del amo y del esclavo representan la dualidad jerárquica de roles que definen una relación de poder pero —a diferencia de MacKinnon— tienen la posibilidad de llevarla hasta tal punto que alcancen la desintegración. Esto es posible en la medida en que el amo asume su rol con el fin de llevar al sumiso a sus propios límites físicos «y convertir en placentero el límite que en éste separa la conciencia del desfallecimiento con objeto de empujar más allá esos límites» (Martínez-Pulet). Así, se abre la posibilidad de la deconstrucción de la relación binaria, ya que el éxtasis del sujeto —la hiancia entre la conciencia y el desfallecimiento— permite subvertir la tradición del pensamiento occidental que anuda la pasividad con la sumisión y la represión.

La importancia de tales consideraciones radica en la posibilidad de alejarnos de la lógica del poder unidireccional que indica MacKinnon, entendiendo la pérdida de poder como posibilidad de desintegración del sujeto que deconstruye la relación dual de poder.

Nos interesa detenernos brevemente en el planteo que realiza Leo Bersani (1999) con respecto a esta concepción de la pornografía y las relaciones sexuales. Este autor acepta la descripción de la pornografía como un dispositivo que erotiza la violencia pero desplaza el foco de atención a otro ángulo. Su propuesta es una lectura de las relaciones sexuales y del placer sexual a partir de una redescipción del falocentrismo.

Para Bersani, el núcleo del falocentrismo no reside en la negación del poder a las mujeres, que ocupan el lugar de la pasividad, y su concomitante concentración en los hombres situados en el polo de la actividad, sino en el absoluto rechazo a concederle valor a la pérdida de poder ya sea en hombres como en mujeres. De acuerdo con este autor, la operación hegemónica de la sexualidad ha sido la negación del vínculo entre el placer sexual y la pérdida de control o la pérdida de poder sobre uno mismo. La afirmación de ese vínculo permite transgredir la polaridad establecida entre actividad y pasividad, ya que habilita la comprensión de la relación sexual como una experiencia extática en la cual es posible que los sujetos sufran una pérdida de poder que los desintegre y los coloque fuera de sí mismos. Sin embargo, el sexo no se reduce a esta conmoción del sujeto, sino que Bersani propone una topología que permite el desplazamiento entre la exaltación hiperbólica del sí mismo y la pérdida de toda conciencia de sí.

La importancia de estas especulaciones radica en la posibilidad de pensar el sometimiento o la pérdida de poder en las relaciones sexuales como no exclusivamente determinada por la lógica de opresión donde un sujeto ejerce unidireccionalmente el dominio sobre otro. Consideramos que *Un año sin amor* y *El mendigo chupapijas* recorren, en el registro de la pornografía, estos desplazamientos formulados por Bersani. A lo largo de ambas novelas, se transgreden los alcances del código de actividad/pasividad descriptos por MacKinnon.

3.2. Des-poder y disolución. Hacia una energética del placer.

En las novelas, el juego sexual es un lugar de aparición del poder como dimensión inherente a la práctica sexual. El par sometimiento/libertad que propone el feminismo mencionado para pensar la retórica pornográfica se ve desplazado en la producción de placer mutuo entre las partes de la relación. Amo y esclavo son parte de una práctica orientada al placer que actúa en los límites de la mente y del cuerpo. El sexo no queda reducido solamente a un placer extremo, sino que es coextensivo de la constitución del sujeto como tal. Parafraseando a Bersani, la posibilidad del éxtasis se da en la intermitencia de la afirmación del sí mismo y la desintegración:

El viernes Pablo me calentó a más no poder con sus ataduras y un latigazo en el culo que no me esperaba: creo que si no hubiese esta-

do inmovilizado me habría caído de dolor. Después de un largo castigo, su cuerpo fue un verdadero premio. Acabé como un salvaje y después, mientras me duchaba, empecé a tomar conciencia de lo que estaba haciendo, enjabonaba el bastón de policía que diez minutos antes había tenido en el culo. (Pérez, 1998: 124)

Se produce una erotización del cuerpo que descentraliza el placer genital para multiplicar el cuerpo en zonas erógenas; el cuerpo se descompone y se somete a un placer intenso. La negatividad de la pasividad se ve, también, como un ejercicio del poder, esto es, del poder entregarse a la propia descomposición a partir de la estimulación aguda del cuerpo. Así, otras partes del cuerpo se habilitan para producir una excitación extrema: los pezones, los glúteos, el culo, la espalda, el pecho, los pies, las piernas y, también, el pene y los testículos sin fines eyaculatorios.

Me atendieron las dos dermatólogas más jóvenes. (...) Creo que se estaban divirtiendo al hurguetear en mi culo con un bisturí. Así estuvieron varios minutos: yo sentí sus respiraciones en mi espalda y me excité sin llegar a una total erección. No las veía y podía imaginármelas divirtiéndose con esa misma práctica pero desnudas. Con el bisturí me hacían doler, yo gritaba, ellas se reían y me calmaban con caricias. (Pérez, 1998: 33)

La misma operación se puede leer en *El mendigo chupapijas* cuando el comisario Báez, preso por golpador, alcohólico y adicto a la cocaína, es iniciado por el carcelero Castro en las sesiones leather.

Castro, entonces, quedaba indefenso ante su propia pistola cargada y empezaba lamiéndole las botas. La idea de escaparse se le presentaba entonces a Báez, pero el poder que tenía durante esos momentos en que hubiera podido matar al hombre que se le entregaba por completo, lo excitaba más que nada.

Después de lamerle las botas, Castro se tiraba desnudo al piso y le pedía de rodillas al debutante uniformado que lo pateara y lo pisoteara y le hiciera todo lo que quisiera. Báez aprendió después de varios encuentros a darle los golpes justos y las órdenes más humillantes. Pero también tuvo que aprender a aguantarse por la boca y por el culo la enorme pija de Castro cuando al fin de cada sesión éste lo ataba a las rejas de aquella celda. Nunca en su vida volvió a gozar tanto (Pérez, 2005: 32-33).

La relación que se establece entre el carcelero y el comisario se ve signada por la dinamicidad en el cambio de roles (actividad/pasividad), produciéndose el placer de manera relacional. La naturaleza intersubjetiva del placer deja fuera la consideración según la cual un sujeto, activo, produce placer del sometimiento del otro: «Yo acabé viéndolo gozar a él» (Pérez, 1998: 27). En este sentido, el cuerpo se vuelve materia de lo narrable como metonimia de la autoridad, del mando y del poder. Las sesiones SM enfatizan, así, el reconocimiento del componente erótico inherente al ejercicio del poder.

3.3. Implosión de lo pornográfico

Según Beatriz Preciado, la pornografía como industria cultural es la imagen incorporada que se caracteriza por su capacidad de estimular, con independencia de la voluntad del espectador, los procesos que rigen la producción de placer. La industria pornográfica masiva aspira a hacer coincidir la eyaculación representada con la eyaculación del espectador. La mirada pornográfica reduce el cuerpo del espectador a «receptor involuntario de estímulos eyaculantes» y a «poner al espectador en posición de puta, la perra, del ano universalmente receptor y privado de toda decisión sexual» (Preciado, 2008: 182).

Así, paradójicamente, la pornografía es la sexualidad transformada en espectáculo, en virtualidad. Reúne las mismas características que cualquier otro espectáculo de la industria cultural; la única diferencia, según la autora, sería su estatuto *underground*. En este sentido, la pornografía no es más que la mostración de que *el sexo es siempre performance*: repetición de normas y prácticas reguladas por un dispositivo de la representación que funciona de acuerdo al régimen hetero-normativo (Preciado, 2008). Por esto, Preciado considera que la pornografía dice la verdad de la sexualidad, no porque sea el grado cero de la representación, sino porque revela que la sexualidad es siempre *repetición* que funciona en el marco del principio de diferencia sexual que rige la matriz de inteligibilidad que lo produce (Cfr. Butler, 2001).

Al igual que la pornografía convencional, la pornografía SM gay contiene escenas orientadas a la eyaculación y a la veneración del pene erecto y penetrador. Sin embargo, estas prácticas se desplazan del fin último del dispositivo pornográfico, el de producir la coincidencia de la eya-

culación representada con la del receptor. Se subvierte la idea de que el placer sexual es genital. La estimulación intensa que produce la erogenización de partes del cuerpo fuera de los genitales no tiene como fin la penetración-eyaculación que rige el modelo de la pornografía *mainstream*, sino la producción de placer a partir de la renuncia total del control de sí y de la situación.

Pienso que el S/M es mucho más que eso, es la creación real de nuevas posibilidades de placer, que no se habían imaginado con anterioridad. La idea de que el S/M está ligado a una violencia profunda y que su práctica es un medio de liberar esta violencia, de dar libre curso a la agresión, es una idea estúpida. Bien sabemos que lo que esa gente hace no es agresivo y que inventan nuevas posibilidades de placer utilizando ciertas partes inusuales de su cuerpo —erotizando ese cuerpo—. Pienso que ahí encontramos una especie de creación, de empresa creadora, una de cuyas principales características es lo que llamo la desexualización del placer. La idea de que el placer físico siempre proviene del placer sexual y que el placer sexual es la base de todos los placeres posibles considero que es verdaderamente falsa. (Foucault, 1999: 420)

Siguiendo el planteo de Foucault, las prácticas SM inventan un placer en los límites del cuerpo que pone en cuestión la unidad del sujeto moderno de la sexualidad. En la novela, estas prácticas subversivas se ven especialmente en el bondage y en el uso de objetos como pinzas, esposas, látigos, etc.

El SM funciona a partir de la lógica según la cual los términos de la radicalidad de las prácticas que se ejercen sobre los cuerpos son establecidos de común acuerdo por las partes. Se trata de una serie de reglas que establecen la sesión como un juego sano, seguro y consensuado, a través de un *contrato*⁶, cuyos los límites no se establecen de una vez y para siempre. Al contrario, el contrato por el que ambos participantes buscan el placer se renegocia todo el tiempo. Y la habilidad —es decir, la efectividad de la excitación— consiste en el juego que realiza el amo en el margen establecido por el sumiso. Se trata, siguiendo a Foucault (1999), de una relación regla-

⁶ A veces explícito, o a veces implícito, funciona como código que la comunidad SM conoce.

da y abierta al mismo tiempo. Y es la apertura la que permite introducir, en la noción de contrato, una innovación que intensifica el placer. En una sesión de Pablo con José, éste juega constantemente en los límites fijados implícitamente por el protagonista. En el momento en que se está por cruzar los límites físicos que Pablo permite, la sesión se detiene:

Me llevó de la cadena hasta un rincón contra la pared. Me dio varios golpes de puño en el estómago hasta que caí de rodillas al piso.

-¡Basta, por favor, Señor! ¡Ya no puedo más! ¡Piedad!

Solamente al oírme pronunciar la palabra «piedad» me soltó. Tuve permiso para servirme un whisky y tomarlo sentado en el sillón. (Pérez, 2005: 12)

Pero hay secuencias de la novela donde el concepto de contrato como consenso de las partes es una reducción de la figuración. Tal es el caso del pasaje en el que Pablo considera que no hay mayor excitación que el miedo a que los términos del contrato no se cumplan. Esta variable se torna relevante a la hora de considerar las posibilidades de éxtasis del sujeto, que a partir del miedo permite su sumisión, sabiendo que es posible que no haya retorno. En *El mendigo chupapijas*, tiene lugar esta tensión, por ejemplo, cuándo Pablo se encuentra en una sesión con el Comisario Báez:

Esta vez sentí algo de miedo pero me gustó. Me pasó el filo primero por las tetillas y luego hasta la pija. Creo que no hay nada más excitante que estar con alguien que puede llegar a ser peligroso y a la vez protector. En eso el Comisario es muy bueno. A veces pienso que con la personalidad que tiene no sería raro que se le ocurriera lastimarme y aun así lo dejo que me ate. (Pérez, 2005: 52).

O, en *Un año sin amor*, cuando Pablo asume el rol de amo en una sesión con otro Pablo, un amigo:

Yo traté de reiniciar el juego acariciando la pija y los huevos de Pablo con el bastón de policía. Se excitó, tal vez por el miedo que le daría que yo le reventara los huevos de un bastonazo. Yo también me calenté al sentir que él se me entregaba, que confiaba en mí... (Pérez, 1998: 125).

El miedo, la posibilidad del no cumplimiento de los términos del contrato se vuelve entonces un estímulo que intensifica la entrega del personaje, una potencia que aumenta la intermitencia entre la afirmación de sí mismo y la disolución del yo.

4. La pasividad como modo de vida.

Ahora bien, nos centremos en el personaje que da nombre al *Mendigo chupapijas*. Se trata de un sujeto cuya aparición en la novela es breve, pero altamente significativa, siendo que es la figura que abre y cierra la narración. Llama la atención la implicación entre el mendigo y Pablo. Ya desde el comienzo del texto, ambas figuras parecen conectarse:

El sábado pasado lo vi [al mendigo] en el portal de la Iglesia de la Piedad, sentado en la escalera, mendigando. Y *sentí la resonancia de una vida anterior*. Estaba tan conmocionado al descubrir que este hombre que tantas veces me había chupado la pija era un mendigo, que decidí caminar hasta la casa de José. (Pérez, 2005: 10)

El mendigo, así como Pablo, ocupan la posición del esclavo sexual en la relación SM. Los pasajes que lo refieren son sólo dos, pero de gran intensidad, dado que la estampa del mendigo encarna la figura de la pasividad absoluta. El mendigo

(...) le chupa la pija a cualquiera que se pare frente a él. Siempre agachado, con la cabeza a la altura de cualquier bulto, siempre dispuesto a chupar todas las pijas que se le aparezcan. Su garganta no tiene fondo. (Pérez, 2005: 9)

El mendigo disfruta de las pijas que chupa, como si fueran panes, salchichas, chorizos o morcillas (...) Pijas agrias, dulces y saladas, pijas sucias, con espermatozoides o con gusto a culo. El mendigo pierde la cuenta de las pijas que chupa, pero a su vez tiene una vaga reminiscencia de todas. (2005: 44)

Ante la miseria y el hambre, espera «banquetes de pijas que sacien su hambre y la miseria durante el día» (2005: 44). Esta espera es una dimensión que atraviesa al sujeto y lo expone a un nivel de indecibilidad respecto a otras subjetividades. El mendigo incorpora la dependencia radi-

cal del otro, su lugar es el de la receptividad inconmensurable del deseo del otro. El mendigo vacía su propia individualidad sumido en la entrega total.

En este sentido, se puede asociar el mendigo a la representación del *piadoso*⁷, hombre de fe que se sujeta a la obediencia de otra persona. La devoción del mendigo por el deseo del otro se plasma en la sed de sexo infinito, en el hambre que devora su presa. La insaciabilidad lo constituye, pero no desde un lugar de búsqueda del objeto o desde una soberanía, sino a partir de la demanda absoluta del otro.

El lugar de la pasividad de Pablo Pérez y del mendigo opera una posición de poder no previsto en matrices de pensamiento racionalistas modernas. La posibilidad de la entrega de sí mismo exige un agenciamiento que deconstruye la oposición entre la dicotomía actividad/pasividad, soberanía/sometimiento que instaura una manera de pensar la subjetividad contemporánea basada en la diferencia sexual.

5. Conclusiones

La indagación de los efectos que tuvo la enfermedad del SIDA durante los 90s en la constitución de la subjetividad de aquellos que resultaron ser «lo desechable», nos llevó a reflexionar sobre modos de pensar la sexualidad que estaban ligados al lugar del «enfermo». El sexo compulsivo y anónimo, entonces, es una marca desde la que se identifica a homosexuales junto a otras minorías que quedan por fuera de la familia monogámica cuyo sexo tiene fines reproductores. En este contexto, nos propusimos leer de qué modo en Pablo Pérez se puede pensar el cuerpo y el sujeto desde lógicas no excluyentes que hicieran de las novelas un espacio político donde se pudiera cuestionar a través de desplazamientos las lógicas de la continuidad y la coherencia que rigen las normas de inteligibilidad de la subjetividad.

La economía de la falta, cuya teleología atraviesa la serie de la descarga sexual, se interrumpe a partir de la desexualización del placer, proponiendo un cuerpo fragmentado y multiplicado al infinito en zonas eróge-

⁷ Esta lectura ha sido comparada en el seminario *Un cuerpo cualquiera* dictado por Gabriel Giorgi durante 2010 en la Escuela de Letras.

nas que, ligado a la deconstrucción de la concepción binaria de las relaciones de poder, exponen al sujeto a su propia exterioridad llevado al límite por el máximo placer.

La figura del des-poder, tanto en las relaciones sexuales SM como en la figuración del mendigo, insta otras posibilidades de pensar las relaciones binarias y estructurantes de la subjetividad. Las oposiciones dan lugar a un espacio de posibilidades que permiten pensar multiplicidades de sujetos-cuerpos por fuera de los pares opositivos.

Las figuras del despojo sitúan al sujeto en otro espacio: el de su necesaria disolución, pero ya no en una unidad superior que lo exceda, sino en un instante de afirmación de la propia desgarradura.

6. Referencias bibliográficas

- Barthes, Roland (2004): *Lo neutro*. México: Siglo XXI Editores.
- Bersani, Leo (1999): *¿El recto es una tumba?* Cuadernos de Litoral. Córdoba: Ediciones de la école lacanienne de psychanalyse.
- Boswell, John (1993): *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la era cristiana hasta el siglo XIV*. Barcelona: Muchnik
- Butler, Judith (2001): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Butler, Judith (2002): *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Califia, Pat (2008): «Un lado oscuro de la sexualidad lésbica» *BDSM. Estudios sobre la dominación y la sumisión*. Weinberg, Thomas S. (ed.). España: Ediciones Bellaterra. Pp. 141-152
- Foucault, Michel (1999): «Michel Foucault, una entrevista: sexo, poder y política de la identidad». *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*. Barcelona: Paidós. Pp. 417-430
- Foucault, Michel (2005): *Historia de la sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Foucault, Michel (2008): *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Freud, Sigmund (2007): «Más allá del principio del placer» en *Obras Completas. Volumen XVIII (1920-1922)*. España: Amorrortu.

- Halperin, David (1990): *One hundred year of homosexuality*. New York: Routledge.
- Krafft-Ebing, Richard von (2008): «Psicopathia sexuales». *BDSM. Estudios sobre la dominación y la sumisión*. Weinberg, Thomas S. (ed.). España: Ediciones Bellaterra, pp. 33-39.
- Le Brun, Jacques (2004): *El amor puro. De Platón a Lacan*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- MacKinnon, Catherine (1987): *Feminism Unmodified: Discourses of Life and Law*. Cambridge: Harvard University Press.
- Maingueneau, Dominique (2008): *La literatura pomográfica*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martínez-Pulet, José Manuel: «Yes, Sir! Thank you, Sir! Placer, poder y masculinidad en la pornografía S/M gay». Disponible en: www.hartza.com
- Marzano, Michela (2006): *La pornografía o el agotamiento del deseo*. Buenos Aires: Manantial.
- Paz, Octavio (1997): *La doble llama del erotismo*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Preciado, Beatriz (2008): *Testo yonqui*. España: Espasa Calpe.
- Rubin, Gayle (1989): «Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad». *Placer y peligro*. Vance, Carole. Madrid: Talasa Ediciones.

Corpus

- Pérez, Pablo (1998): *Un año sin amor*, Buenos Aires: Libros Perfil S.A.
- Pérez, Pablo (2005): *El mendigo chupapijas*, Buenos Aires: Mansalva.

La larga risa: la sexualidad lesbiana y el humor en la literatura argentina

Patricia Rotger

Una serie de lectura

Es posible señalar en la literatura argentina un conjunto de textos que integran lo que se podría llamar una «serie de representaciones lesbianas» y armar así un itinerario de lectura alrededor de los distintos modos de representación de la figura de la lesbiana. Esa serie tendría un punto de emergencia con la publicación de *En breve cárcel* de Silvia Molloy, novela emblemática de las relaciones lésbicas que fue publicada en 1982 y que marcó un claro momento de visibilidad lésbica en el campo de representaciones literarias. Hay un antes y un después a partir de su publicación en lo que respecta a la composición de mundos narrativos habitados por lesbianas. La novela de Molloy se presentaba, para ese entonces, como el primer espacio de irrupción de la sexualidad lesbiana en su plena exposición de modos afectivos femeninos y agudas sensibilidades puestas al descubierto: la lesbiana aparecía para mostrar su caudal afectivo y su complejo mundo de pasiones suspendidas. Lo que se representaba era su mundo íntimo, no tanto los recovecos de un secreto sino más bien los pliegues de su percepción sensible, los tonos conmovidos y fatigados de un amor tan infructuoso como encendido. En esta novela la lesbiana escribe para mitigar la espera a la que la somete su amada, escribe para buscarse en su pasado y presente y desde la escritura despliega todos los matices expandidos de su percepción del mundo.

No volvemos a encontrar este retrato intimista de la lesbiana en ningún otro texto. Por eso esta novela es paradigmática, porque describió un tono irrepetible, que no aparece ni en *El círculo imperfecto* (2006) de Alicia Plante ni en *No es amor* (2009) de Patricia Kolesnicov que son, quizás, las novelas posteriores con las que podría emparentarse. En ambas novelas se recrean los itinerarios pasionales de protagonistas lesbianas pero

desde otro ángulo, donde las relaciones amorosas responden más a los códigos de las aventuras pasionales, recortadas sobre un dramatismo más itinerante y fútil, lejos de aquella subjetividad replegada en los cabildos demorados de una espera de lo trascendente.

Para una lectura en clave política se puede pensar en un texto anterior a *En breve cárcel*. Se trata de *Monte de venus*, de Reina Roffé, publicado en 1976 que fue, ciertamente, la novela que abrió el juego de representaciones futuras de la lesbiana. En este caso el derrotero amoroso de la protagonista está signado por la marginalidad social y los sucesos políticos previos al golpe militar del 76. Esta novela, que mostró con sencilla naturalidad la sexualidad lesbiana asumida como modo de vida, fue censurada por la dictadura militar y retirada de las librerías. Seguramente por esta desaparición forzada, que la convirtió en una pieza difícil de hallar en las bibliotecas, su impacto cultural fue reducido solo al reconocimiento de pocos especialistas que la señalan como pionera en el acto de representar esta identidad marginal.

Como continuidad de esta configuración de la lesbiana inmersa en su tiempo político, hay que detenerse en el conocido cuento de Rodolfo Fogwill, «La larga risa de todos estos años», publicado en 1983, donde no sólo se pueden leer los juegos de violencia como mecanismos constitutivos de la relación amorosa sino también como metáforas de la violencia política ejercida por los militares en la dictadura. Al mismo tiempo, los procedimientos de escritura dan cuenta de un trabajo de ocultamiento y revelación que busca generar cierta sorpresa en el lector al hacer evidente recién al final la verdadera identidad de la protagonista.

Estos ocultamientos y juegos de silencios también se pueden observar en un cuento de Silvina Ocampo, «Carta perdida en un cajón» publicado en 1959. De manera que entre ambos cuentos se puede trazar una línea de continuidad en lo que se refiere a la construcción de la sexualidad como secreto. Si el cuento de Fogwill se vale del secreto como un efecto narrativo que busca desestabilizar los recorridos de lectura previstos, el de Silvina Ocampo jamás revela el secreto, más bien lo trabaja desde su continua opacidad mostrando la densidad de las relaciones pasionales entre mujeres lejos de ninguna constatación identitaria.

Si retomamos la línea política de esta serie hay que mencionar dos novelas de Guillermo Saccomanno, *La lengua del malón* (2003) y *77* (2008) donde la lesbiana aparece claramente politizada. En el contexto del bom-

bardeo a plaza de mayo en 1955 y la dictadura del último gobierno militar, respectivamente, aparecen las lesbianas en tensión con el peronismo o como guerrilleras de izquierda y, también, nuevamente la práctica de la escritura. Los personajes de ambas novelas escriben: una lo hará para dislocar la tradición literaria gauchesca y la otra, para retratar el dilema que suscita la combinación de la homosexualidad con la militancia guerrillera.

A la presentación de esta serie se le podrían agregar otros textos que muestran los distintos sentidos sociales asignados a las lesbianas. Pienso en, por ejemplo, *La condesa sangrienta* de Alejandra Pizarnik que aporta toda la pintura de un imaginario gótico para la figura de la lesbiana: la vida de Erzebeth Bathory, la condesa que busca rejuvenecer bañándose en la sangre de las doncellas que sacrifica para su provecho. El vampirismo y la perversidad de Erzebeth escenifican la mácula social que acompañó la figura de la lesbiana especialmente en el siglo XIX y parte del XX. Según Beatriz Gimeno los distintos modelos de vampiras aparecen siempre como depredadoras sexuales. Afirma: «Esta imagen de la lesbiana como depredadora sexual será una de las más duraderas, omnipresentes y destructivas imágenes del estereotipo lesbiano en general hasta nuestros días» (Gimeno, 2008: 148)

En efecto, hay una idea de insaciabilidad sexual y de búsqueda de posesión y control que ejercería la invertida sobre otras mujeres que las hacía abandonar su posición natural en el orden heterosexual. Esta influencia, afirma Gimeno, era vista como negativa respecto a las mujeres más jóvenes a las que se seducía con malas artes y se las conducía a la perdición.

Así como en el texto de Pizarnik se configura la imagen mítica de Bathory como lesbiana, asesina y vampírica, *El affair skeffington* (1992) de María Moreno muestra la imagen liberal y desprejuiciada que conforma el universo del *lesbian chic* en la París-lesbos de los años 20. *El affair Skeffington* es una mezcla de novela y biografía apócrifa donde María Moreno ficcionaliza la vida de Dolly Skeffington, una poetisa estadounidense llamada Olivia Streethorse que vive en París en los años 20 y participa de la vida de los salones intelectuales de la época. María Moreno retrata la París-Lesbos de los años 20 que reunió a mujeres de letras- escritoras, editoras, saloneras que tenían un estilo de vida desprejuiciado y libre.¹ Se trataba de

¹ «París Lesbos no se relevaba-dice Moreno-, existía por enriquecimiento, las nuevas generaciones podían toparse con las viejas: Anais Nin, Gertrude Stein, Alice Toklas, Natalie

mujeres artistas e intelectuales que conformaban un grupo alegre y despreocupado de la propia imagen. Como señala Gimeno:

El círculo de lesbianas de la Rive gauche parisina funciona como un importante grupo de apoyo empeñado en crear una autoimagen positiva muy alejada de la imagen desgraciada y oscura, de enfermedad y dolor con la que la literatura presentaba a la lesbiana» (Gimeno, 2005: 162-163)

Ambos textos dan cuenta de las distintas modalidades de percepción que produjeron y construyeron la identidad lesbiana, oscilante entre estos polos de significaciones que la muestran perversa y asesina, un extremo patologizado que contribuyó a excluirla y estigmatizarla. Y, el otro polo, más afín a forjar un estereotipo abierto a la aceptación social por su cuota de ambigüedad y su pose libertina.²

Como señala Baczko, «Los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y a través de la cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades» (1991:28). De este modo los estereotipos que expresan la identidad lesbiana dan cuenta del imaginario social que distribuye roles y posiciones sociales, expresa e impone ciertas creencias comunes y designa identidades marcando los territorios y fronteras de ésta.

De alguna manera los estereotipos que se construyen en torno a la identidad lesbiana también dan cuenta de los dispositivos de control que regulan y legitiman algunas representaciones sobre otras y han forjado históricamente los sentidos y las significaciones sociales, controvertidas, polémicas y revulsivas, que esta identidad condensa. Ambos textos permiten observar los distintos estereotipos que representan la figura de la lesbiana y

Barney, Djuna Barnes. Fue durante tres décadas que las habitantes de París- Lesbos continuaron abriendo salones, fundando editoras o librerías para ofrecerse como bacantes a las artes y a las letras» Moreno, María (2000). «El affair Skeffington» en Brizuela, Leopoldo (Comp.), *Historia de un deseo, el erotismo homosexual en 28 relatos argentinos contemporáneos*. Buenos Aires: Planeta.

² Dice Moreno: «El safismo era una voluptuosidad social que aún no promovía lazos de afiliadas...las anandrines bebían curaco con hielo, comían lonjas de pescado crudo arrollados en varitas de marfil y se escribían entre ellas libros horribles y encantadores, salpicados de baudelairismo sombrío, chinerías a lo Pierre loti y apotegmas de boulevard. Renée Vivien, la soberana, era una poetisa inglesa que con sus ojeras profundas, su cuerpo sin densidad y sus abismos de opereta parecía una precursora de los dar ks» (Moreno,2000:145)

que aglutinan sentidos codificados culturalmente en direcciones opuestas: la imagen perversa de la asesina vampira o la imagen liberal y desprejuiciada de la bohemia parisina dando forma así al universo imaginario que habita la lesbiana en la cultura.

Pero esta serie atravesado por lo intimista, lo político y por los distintos sentidos que el imaginario social asigna a la lesbiana encuentra su torsión en dos autores como César Aira y Dalia Rosetti que con sus textos *La prueba* y *Me encantaría que gustes de mí* y *Durazno reverdeciente*, respectivamente, proponen un espacio donde el humor guía estas relaciones de solidaridad y marca una singularidad y un tono ausente en las demás ficciones mencionadas. Ambos autores representan universos lésbicos desprejuiciados y conforman una perspectiva naturalizada de la lesbiana a través del uso del humor y del desenfado.

Sin dudas, las diferencias que marcan estas novelas hacia el interior del resto de la serie, tiene que ver con propuestas estéticas disímiles. Recurrentemente se ha señalado la filiación literaria de los textos de Rosetti con los tonos de Aira³ y, al mismo tiempo, se ha mencionado el lugar original, ecléctico y singular que el autor de *La prueba* ocupa en la escena de la literatura argentina.

De manera que lo que se hace evidente es que los territorios imprevistos y desopilantes de esta literatura innovadora con respecto a cierto cánón literario⁴, haya capturado para sí la figura de la lesbiana como ima-

³ «En *Me encantaría que gustes de mí*, como totalidad, hay ecos de las micronovelas de Aira, en el efecto de naturalidad en un discurrir que se propone con la soltura de la causerie y donde yace una compulsión a la peripecia, estrepitosa pero antiépica, sin valor como en las secuencias planas de una historieta.» (Moreno, 2006)

⁴ Ana Flores lee la innovación de la narrativa aireana como una transformación de la tradición cómica y como una operación cultural a la que llama *broma aira*: «la operación cultural como una operación bromista, broma al lector individual, broma a la academia, al periodismo cultural. Y ver en esa broma, precisamente, la escritura monstruosa, no sólo la escritura sobre monstruos y monstruosidades. Monstruosa por su singularidad extrema (el monstruo es un individuo que no se reproduce) y extraña: un «*monstrum*» que se exhibe más allá de la norma.» (Flores 2010:350)

«Y esa es la broma de Aira con la literatura; la reafirma en su carácter más libre, autónomo, arriesgado, y la niega al mismo tiempo al quitarle el peso de bel arte, o enseñanza o reflexión o puro procedimiento vanguardista. Reitera y oculta al mismo tiempo que es, también al mismo tiempo, grandeza y sólo entretenimiento, y por eso duda. Como la broma, parece en serio pero no lo es, pero sí lo es porque genera algo, algo cambia entre un antes y un después de la broma: aparece la posibilidad. Esa operación no se puede hacer

gen que sintoniza con los avatares dislocados que estas ficciones proponen: son «chicas de estos tiempos». Lo son Mao y Lenin, dos anacrónicas que se modernizan saqueando el supermercado Disco en los años noventa (un ataque a las figuras del consumo, dice Ludmer⁵), lo es el personaje de *Me encantaría que gustes de mí* en el 2005 buscando cómo ligar chicas y lo es la protagonista de *Dame pelota*, en el 2010, viviendo en la villa, jugando al fútbol y cantando cumbia.

Lo innovador es la lengua que hablan: el registro coloquial de Rossetti, el desenfado adolescente de las chicas de Aira. Y especialmente, el humor que utilizan que parece banalizar todo, desdramatizar las situaciones más trágicas y evitar la solemnidad a cambio de cierto registro chato y directo emparentado con los códigos lingüísticos de la televisión.

La prueba: una ficción lesbopunk

«El retraso del shock se debía a que no había tenido tiempo de desplegarse mientras sucedía el hecho; pero después, no tenía razón de ser, era un shock ficción.»

(Cesar Aira, *La prueba*)

Esta novela, *La prueba* (1992) de César Aira, tiene mucho de «shock ficción» si pensamos en una historia que impacta desde el comienzo hasta el final: la novela se abre con un interrogante directo («Querés coger?») que formulan dos lesbianas punk a Marcia, una adolescente que camina por las calles del barrio de Flores, y se cierra con el incendio de un supermercado y el asesinato de sus clientes. Entre el inicio y el final: casi nada o, en todo caso, un diálogo inconducente entre las chicas punk que quieren convencer a Marcia de la inevitabilidad de sus deseos. No intentan seducirla, tan solo dejan caer el peso de una evidencia: la urgencia sexual. En todo caso es un shock ficción justamente porque el relato se abre con ese

con la literatura seria, para que ocurra hay, tiene que haber un distanciamiento humorístico (reversivo, masoquista, es una pregunta a la respuesta que se da históricamente sobre los efectos del poder de la literatura) e irónico (una pregunta a la pregunta por el qué y el para qué de la literatura, la pregunta sádica, subversiva, que da una vuelta por debajo de los fundamentos) para que lo metasemiótico tenga carga evaluativa denegadora, y no la afirmación agónica de la tragedia. (Flores, 2010:354)

⁵ Ludmer, Josefina (1999) *El cuerpo del delito, un manual*. Buenos Aires: Perfil.

interrogante directo y la actuación intimidatoria de sus protagonistas y se despliega como insistencia y sostén de la premura sexual.

Antes del encuentro, Marcia camina por un paisaje urbano que anuncia algo inminente («en ese laberinto de voces y miradas, a la vez transparente, liviano, sin consecuencias, y denso, veloz, algo salvaje»). Las calles están pobladas de grupos de chicos que conversan y escuchan música y en el espacio «reina una urgencia detenida.» Cuando las jóvenes punk, Mao y Lenin, «de negro, muy jóvenes...de caras infantiles y pálidas», interceptan a Marcia con la invitación sexual, todo cambia y es la historia de esta transformación lo que cuenta la novela:

Que dos chicas, dos mujeres, la hubieran querido levantar, en voz alta, con obsenidades , dos punk que confirmaban su autoexpulsión violenta de los buenos modales...era tan inesperado, tan novedoso...todo podía suceder , realmente...

La sorpresa de la invitación conduce a Marcia a pensar que se trata de una broma, es que solo puede tratarse de una broma si detrás del convite sexual no hay un hombre, piensa Marcia recuperando la idea dominante heterosexual de pensar como «chiste» un encuentro sexual sin pene.⁶ La propuesta provoca un desajuste en el tranquilo paseo de Marcia y abre el espacio de algo irreversible, algo que irrumpe y cambia todo, «es el efecto infalible de la realidad», dice el narrador. Como si la fuerza bruta de la

⁶ El discurso heterocentrado no considera como «verdaderamente sexual» a las relaciones entre lesbianas por la ausencia de pene. Se apoya en el argumento de la incompletitud sexual en las relaciones lesbianas por la ausencia de pene. Al respecto, Beatriz Preciado en *El manifiesto contmsexual* analiza de qué manera el sistema heterosexual atribuye ciertos roles y prácticas sexuales a los géneros masculinos y femeninos al tiempo que « recorta órganos y genera zonas de alta intensidad sensitiva y motriz (visual, táctil, olfativa...) que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual» .De esta manera, al pensar el proceso de creación de la diferencia sexual como una operación tecnológica de reducción que aísla algunas partes del cuerpo para hacer de ellas significantes sexuales, piensa que «Los hombres y la mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción. Esta explotación es estructural y los beneficios sexuales, que los hombres y las mujeres heterosexuales extraen de ella, obligan a reducir la superficie erótica a los órganos sexuales reproductivos y a privilegiar el pene como único centro mecánico de producción del impulso sexual.» (Preciado, 2002: 22)

realidad hubiese provocado un estallido porque «Alrededor de la virgen late una atmósfera que se hace atmósfera por ella, de posibilidades, de miradas, tiempo, mensajes...». La propia Marcia también interpreta esta irrupción:

Cuando ustedes me interpelaron, yo estaba paseando en un mundo donde la seducción era muy discreta, muy invisible. Todo lo que se decía y pasaba en la calle eran signos seductores, porque el mundo seduce a la virgen, pero nada se dirigía a mí por mi nombre. Y entonces aparecieron ustedes con esa brutalidad ¿quieres coger? Fue como si la inocencia se personificara, no exactamente en ustedes ni en mí, sino en la situación, en las palabras (no puedo explicarlo) El mundo antes estaba hablando y no decía nada. Después, cuando lo dijo, la inocencia se sacó la máscara.

A través de la invitación, Mao y Lenin, interceptan el mundo virgen e inocente de Marcia y lo sexualizan, provocando un «shock» que la desestabiliza y la conduce a conceder un diálogo «para conocer algún punk» que se torna infructuoso: las punk no se ríen de sus chistes, no responden las preguntas, no tienen amigos, no ven televisión, insultan a las mozas del Pumper en donde están, desprecian a la empleada («Me despierta el deseo de aplastarla como un bicho», dice Mao), no tienen preferencias musicales («La música es idiota»), declaran que no les gusta nada («todo es nada, o equivalente a nada») y, finalmente, niegan ser punk. Lo que provoca cierta insatisfacción en Marcia que esperaba conocer un mundo al cual oponerse:

Marcia estaba desilusionada de que la conversación no hubiera dado frutos. Y no tanto por no haber obtenido más datos sobre el mundo punk...sino porque el mundo punk no se hubiera revelado como un mundo al revés, simétrico y en espejo al mundo real, con todos los valores invertidos. Eso habría sido la verdadera simplicidad, y la habría dejado satisfecha

Es decir, Mao y Lenin, con sus respuestas vacías y un desinterés total cargado de escepticismo, desbaratan el deseo de curiosidad de Marcia, deshabilitan todos sus interrogantes poniendo en evidencia la inutilidad de sus preguntas, para reinstalar continuamente la premura del deseo sexual: «¿quieres coger?», insisten.

Es que ese mundo de explicaciones que vive Marcia es un error para Mao, quien no deja de declararle su amor:

El amor es la salida del error. ¿Por qué crees que no puedo amarte?...Mi amor te ha transformado. Voy a condescender a explicarte un par de cosas, pero tené en cuenta que me refiero al mundo real, no al de las explicaciones. ¿Qué es lo que te impide contestarme? Dos cosas: lo súbito, y que yo sea una chica. De lo súbito, no es necesario decir nada; vos creés en el amor a primera vista tanto como yo y como todo el mundo. Eso es una necesidad. Ahora, respecto de que yo sea una chica y no un chico, una mujer y no un hombre...te escandaliza nuestra brutalidad, pero no se te ha ocurrido pensar que en el fondo solo hay brutalidad.

La declaración de Mao incluye una lectura que articula género y poder al tiempo que pone en cuestión los fundamentos trascendentes y falocéntricos:

En las mismas explicaciones que estás buscando, cuando llegan al fin, a la explicación última ¿qué hay sino una claridad desnuda y horrible? Hasta los hombres son una brutalidad, así sean profesores de filosofía, porque debajo de todo lo demás está el largo y ancho de la verga que tiene. Eso y nada más. Es la realidad.

Estas palabras no sólo dan cuenta de ese tono filosófico (metafísico) que se combina con las situaciones más triviales en cierta narrativa de Aira, sino que al mismo tiempo pone al descubierto los principios falocéntricos de la cultura occidental y reconstruye las relaciones de poder que sostienen la diferencia sexual:

Las mujeres tenemos la ventaja enorme de poder elegir entre el circuito largo o el corto. Nosotras sí podríamos hacer del mundo un relámpago, un parpadeo. Pero como no tenemos pija, desperdiciamos nuestra brutalidad en una contemplación. Y sin embargo... hay un súbito, un instante, en que todo el mundo se hace real, sufre la más radical de las transformaciones: el mundo se vuelve mundo... Ahí cae toda cortesía, toda conversación. Es la felicidad y es lo que te afrozco...

Mao, esta lesbiana que inicialmente Marcia observa con distancia, vestida completamente de negro, con saco de hombre y cadenas en la cintura y las muñecas, con una expresión «que no expresaba nada, que era violencia pura», empieza a generar en Marcia, después de esas palabras, la comprensión de una belleza real, «objetiva»:

(...) era la chica más hermosa que hubiera visto en su vida. Y más todavía que eso. Una cara bonita, rasgos armoniosos, un juego de expresiones exquisitas... (Mao) estaba más allá de todos los pensamientos que podían formularse sobre la belleza: era como el sol, como la luz

Es que todo se ha transformado para la mirada de Marcia que descubre la belleza en sus compañeras, la joven virgen se deja capturar por «la transformación del mundo en mundo» y Mao aprovecha esa predisposición para anticipar lo inevitable: la prueba de amor:

(...) el amor también admite un rodeo, y solo uno: la acción. Porque el amor, que no tiene explicaciones, tiene de todos modos *pruebas*. Claro que no son exactamente una dilación, porque las pruebas son lo único que tiene el amor. Y por lentas y complicadas que sean son inmediatas también. Las pruebas valen tanto como el amor, no porque sean lo mismo ni equivalentes, sino porque abren una perspectiva a otra faz de la vida: la acción.

Y la prueba consiste en ofrecer a Marcia el espectáculo de la acción: las chicas toman un supermercado, encierran a los clientes, disparan contra ellos, queman vivo a un rebelde, incendian todo, roban las cajas y, «si todo esto se hacía por amor, faltaba algo, faltaba más horror», le cortan la cabeza a una mujer y la lanzan «como una pelota hacia los que gritaban.»

Para ilustrar «el fantástico potencial de transformación que tiene todo», el narrador describe cómo el fuego transforma a una ama de casa del barrio que había ido a hacer las compras:

(...) el fuego se había apoderado de la fibra viscosa de su tapado matelassé. La señora se hacía monstruo, pero monstruo bayadera, con una voluptuosidad que durante toda su vida se le había escapado: sus miembros se alargaban, una mano al extremo de un brazo de tres metros reptaba por el suelo, una pierna se enroscaba una y

otra vez, innumerable como una cobra...Y estaba cantando, sin abrir la boca...se hacía animal, pero todos los animales al mismo tiempo...un arco iris torrencial la recorría, era roja, azul, blanca de nieve,,se hacía vegetal, piedra...era un auto, planeta, envoltura crujiente de caramelo, frase activa y pasiva en japonés...y al tiempo era sólo una mirada, una pequeña insistencia.

De alguna manera, lo monstruoso, presentado como la suma y combinación de lo animal, lo vegetal, lo mineral, lo material y también la presencia de la palabra, aparece como la posibilidad mutable de lo ordinario que en la transformación monstruosa adquiere su belleza y esplendor, por un instante.⁷

Hablábamos al inicio de shock ficción en el sentido de que en la novela todo estalla y se hace trizas, no solo las explicaciones de Marcia que encuentran en la indiferencia de Mao su propio absurdo; sino también, y de una manera contundente, el propio universo:

(...) reinaba una huida centrífuga, el Big Bang, el nacimiento del universo...como si todo lo conocido estuviera alejándose, a la velocidad de la luz, a fundar a lo lejos, en el negro del universo, nuevas civilizaciones basadas en otras premisas...

Puesta en correlación con otros textos⁸, *La prueba* es leída por Ludmer como «un texto sobre la revolución femenina y sobre la revolución del espectáculo y de la imagen, y también sobre la violencia del consumo y la modernización de los años noventa en Argentina. Mao y Lenin, las guerrilleras anteriores, ahora punk-lesbianas atacan de raíz cierta «modernización» latinoamericana.»⁹

Con *La prueba*, Aira presenta un mundo narrativo que se puede leer como una ficción lesbo-punk que juega con generar una sorpresa cons-

⁷ Ana Beatriz Flores trabaja la política de lo monstruoso en la narrativa de Aira en su tesis doctoral «La bruma aira. Innovación y tradición en la cultura humorística argentina», UNC, 2010, inédita.

⁸ Josefina Ludmer en el capítulo «Mujeres que matan» incluido en *El cuerpo del delito*, arma una serie de textos, entre los que incluye «La bolsa de huesos» de Holmberg, «Saverio, el cruel» de Arlt, «Emma Zunz» de Borges, *Boquititas pintadas* de Puig, *La prueba* de Aira y *Arráncame la vida* de Mastretta, en los que lee los distintos sentidos que se activan las en la relación entre género femenino y crimen.

⁹ Ludmer, J. Op. Cit. pág. 368.

tante y dislocar todas las certezas. Para poner en marcha esta fantasía que crea una realidad en potencial transformación, una destrucción de los baluartes del consumismo, un asesinato seriado, una violencia cruda y, finalmente, un estallido del universo entero, todo interpretado como una muestra de amor, Aira imagina a dos lesbianas como si fueran las indicadas para encajar en semejante propuesta. Es que el desenfado incrédulo de las chicas punk, pero también su pretendida violencia hacia el establishment, resultan a tono con una sexualidad lesbiana rebelde a los parámetros heterocentros y a todos los sistemas. Y para construir las juega con los estereotipos, con los prejuicios heterosexuales (encarnados en el shock ficción inicial de Marcia), para hacer una doble operación; confirmarlos todo el tiempo (a través de la caracterización de las protagonistas) y, al mismo tiempo, reinventarlos constantemente (por medio de la «comprensión» de la belleza de Mao que hace Marcia al final) y mostrar a las lesbianas como las revolucionarias del amor capaces de transformar la realidad. Para «probar» su amor la lesbiana destruye y ataca las figuras del consumo encarnadas en las mozas de Pumper y en el supermercado Disco y sus clientes, señalando un desinterés por los símbolos capitalistas. Pero también roba, aprovechando las ventajas del mismo sistema que destruye: quema el supermercado pero se queda con el dinero. No es la contracara del sistema económico capitalista sino su excluida funcional que toma la ventaja oportuna. El robo a la gran cadena comercial es la contracara de una serie de provechos particulares sobre el Estado en una década signada por las privatizaciones.

Aira lleva esta ficción al límite, al paroxismo de la destrucción total para que, atravesando los vidrios y entre las llamas, cual película de acción hollywoodense, las chicas escapen y se confundan en la noche con las tres marías:

El vidrio estalló y el hueco se las llevó limpiamente...dos figuras oscuras sin límites atraídas por la inmensidad del exterior...y en el preciso momento en que salían, una tercera sombra se les unió...tres astros huyendo en el gran giro de la noche...las tres marías que todos los niños del hemisferio sur miran hechizados, sin comprender...y se perdieron en las calles de Flores.

Si bien es una novela atravesada por el horror y el crimen, el humor aparece operando para mostrar el desajuste entre lo inesperado y lo posi-

ble, la realidad y el absurdo de su violencia inevitable pero también las dimensiones exacerbadas del amor, único contrapeso del escepticismo punk, y el precio exorbitante de su prueba, una revolución tan drástica como posible.

Dalia Rosetti: del populismo bright a la fantasía farmacopornográfica

«Si tuviera que definir mi enfermedad diría que sufro de intensidad desviada»

(Dalia Rosetti)

«No hay nada que desvelar en el sexo ni en la identidad sexual, no hay ningún secreto escondido. La verdad del sexo no es desvelamiento, es *sex design*.»

(Preciado, 2008: 34)

Desde los márgenes de la cultura editorial aparecieron los primeros textos de Dalia Rosetti publicados en «Eloisa Cartonera», un proyecto editorial que tuvo sus orígenes a partir de la crisis económica de 2001. Se trata de una editorial artesanal que fabrica libros con cartón, fotocopias y ténpera, transmutando un material de desecho en un producto cultural.

Los textos de Rosetti irrumpieron en el campo literario para mostrar, sin ambigüedades y con desenfado, una mirada alegre y desopilante de un universo lésbico sin prejuicios. El poder de su propuesta radica en la espontaneidad de las circunstancias imprevistas y sorprendidas que la protagonista encarna: una casualidad, un hecho casi sin importancia, embarcan a las protagonistas en series de peripecias delirantes que imaginan una sexualidad libre de las reservas y los ocultamientos propios del closet. Este mundo inventado se compone con los lenguajes fluidos y espontáneos, regidos por una inmediatez que se convierte en regla de escritura. En este sentido se puede leer una filiación de los textos de Rosetti con algunas zonas parciales de los relatos de Aira, en tanto se trata de textos que juegan con una «liviandad con peso» y funcionan como imaginativas máquinas de narrar.

Como señala María Moreno¹⁰, los relatos de Rosetti provocan con su estética de la intrascendencia porque en apariencia son dramas que al

¹⁰ «Me encantaría que gustes de mí inventa el género novelita lesbo-playera o de surfismo

acción y diseña las peripecias de los personajes, hay algo azaroso y circunstancial en la construcción de la trama que no desborda sus deudas con la tradición sentimental y *kitsch*:

Todo lo que me pasa es tan cursi, pero el romance es así. Como los primeros besos, los primeros encuentros. La visión del ser amado que baja por la escalera. La entrada de la persona que esperamos por la puerta del bar. Las apariciones de la Virgen, de Dios.

La propuesta estética de Rosetti trabaja en la representación de un mundo lésbico naturalizado, que busca sus efectos en la repetición desordenada de lugares comunes, que están al servicio de la anécdota y el episodio fortuito, construyendo un campo de visibilidad para la lesbiana dentro de los cánones del género telenovelesco pero sofocado por desajustes e imprevistos que arman su propia parodia. Es que la anécdota es delirante: la mayor tragedia de la protagonista de *Durazno Reverdeciente* es ser asesina de una planta, su mayor encanto es recibir el implante de pelo de su amada, su locura es repetir su nombre interminablemente y dialogar con su bebé recién inseminado.

En *Dame pelota* (2010), su última novela, se acentúa el vértigo de las acciones y las iniciativas sexuales pero en el marco de un contexto saturado de violencia. Ya no se trata de la joven en permanente excitación que busca ligues durante unas vacaciones en la playa como en *Me encantaría que gustes de mí*, sino que en esta novela la protagonista habita el mundo marginal y despojado de la villa. Este es el marco de la historia de amor, una historia rodeada de amenazas, presiones, violencia y abusos sexuales que no son sufridos con dramatismo sino que son vividos como la encarnación de códigos de ingreso y permanencia al territorio.

Con esta novela Rosetti parece haber dejado atrás los espacios bucólicos, despejados y limpios de las pequeñas ciudades veraniegas ¹¹ donde está rodeada de chicas que hacen surf o atienden barcitos en la playa, para adentrarse en los territorios más sórdidos y teñidos de violencia de la ciudad donde las chicas viven en Villa Fiorito, juegan al fútbol y tienen armas. La villa es el lugar en el que la protagonista quiere vivir y donde encuentra los vínculos de camaradería y su sentimiento de pertenencia.

¹¹ El título del primer apartado de *Me encantaría que gustes de mí* es: «El mejor lugar para conseguir chicas es la playa»

Del cuadro naif y de los códigos de la telenovela que retrataban las edulcoradas historias de sus pasiones («yo no tengo nada para hacer porque ella avanza como un maremoto de las costas de Japón») ha pasado a los ásperos códigos de un realismo saturado de cruda violencia. («Y entre jadeos y con una precisión indescriptible aprieta el gatillo y le enchufa un chumbazo en el que latía, a la vez que acaba en silencio»). Igualmente, las chicas de *Dame pelota* ya no son las púberes que comparten el gusto por la música electrónica, Leo García, Red Hot Chilli Peppers o Masice Attack sino las que cantan y componen letras de cumbia donde hablan de la Banelco, la novia chorra y el fútbol.

Estos pasajes estéticos operan no sólo a nivel de los retratos y las imágenes compositivas de los personajes sino también a nivel de la lengua donde se produce un desplazamiento de la coloquialidad adolescente y pueril a los registros crudos de los tonos villeros que quedan en evidencia en los títulos de sus novelas: hay un desplazamiento sociocultural de la lengua entre la plácida candidez del *Me encantaría que gustes de mí* a la fuerza del imperativo de *Dame pelota*. En ambos hay un llamado, una señal dirigida hacia otro, una demanda expuesta que María Moreno interpretó como un deseo de entrar en los campos restringidos de la valoración literaria.¹²

De todas formas, aún en el medio del clima de violencia, hay una construcción de una perspectiva ingenua o, como dice Moreno, anenada¹³, porque la protagonista se entrega pasivamente a una cadena de abusos como si fueran juegos incapaces de controlar. Lo que suaviza el cuadro de violencia es el despliegue de una mirada no tan liviana («La realidad es cruda, crudísima y horrible» dice después de todo el personaje de Dalia

¹² "Es como si el deseo oculto en la afirmación «me encantaría que gustes de mí», se dirigiera no a alguien sino al campo cultural. En nombre de éste podría responderse que sí, que éste gusta de ella. Fernanda Laguna es una narradora de textos vertiginosos, divertidos y que permiten una lectura popular. En realidad, ella ha inventado en parte una nueva rama: el populismo bright. «(Moreno, op.cit.) La propia Fernanda Laguna habilita esta interpretación cuando en una entrevista responde «Con que un solo lector me de pelota...»

¹³ «En sus puestas en escenas públicas, Fernanda Laguna sigue esa tradición de anenamiento que simula coincidir con los síntomas privados, mientras la narradora de Laguna se muestra naif, enumera con saña sus supuestos fracasos en la seducción, se burla de su cuerpo, llora litros de lágrimas Liechtenstein, pero exige una ardua elaboración estratégica a condición de que se defina la estrategia como una lectura a posteriori, una negociación estética entre lo que no se puede evitar ser, el cliché impuesto por los demás y la alegría de ceder a la droga de escribir.»(Ibidem)

luego de haber presenciado un par de asesinatos) como cursi (« Cuando leas esta carta yo ya voy a estar re lejos o cerca pero lejos en un ómnibus que no para.»). Pero una cursilería que está constantemente atravesada por la sorpresa creativa:

(...) siento como si el invierno hubiese caído en pleno verano de mi vida en forma de hoja de calendario. Como cae una maceta de un balcón a la calle, con decisión y sin sentido. Como avanza el agua de una canilla que gotea, terminal. Como avanzan las agujas del reloj, porque sí e implacables. Y a mí me cayó el invierno hecho maceta, gota y aguja en la cabeza y me hizo resfriar de dolor. Un chichón hecho de sorpresa, un pinchazo que anuló mis esperanzas sobre el amor

La originalidad expresiva se asienta en una sensibilidad somatizada y está dada por la combinación de lo ordinario (el resfrío, el chichón) y el sentimiento que describe (el dolor, la desesperanza en el amor). Como si la efectividad de la descripción estuviera dada por un desajuste de calibres, un desequilibrio de jerarquías que, en definitiva, sellan el tono de Rosetti, siempre interceptando los modos de la experiencia pasional sin gravedad ni dramatismo sino, más bien, licuados en un tono naíf. Este efecto es lo que provoca el deslizamiento rápido de la lectura que sigue la sucesión de acciones tan vertiginosas como sorprendidas: la protagonista pasa de hablar con una rata (a quien le aclara que nada podrá pasar entre ellos porque es lesbiana) a llevarle a su hijo (un niño diluido en una toallita) a Iemanjá para que lo bautice. El dislate rige las acciones más disparatadas y define una estética desconcertante que propone un universo saturado de imprevistos que son naturalizados a través del humor. Un humor signado, justamente, por esos juegos desproporcionados donde el drama se aleja de cualquier patetismo para disolverse en acciones naturalizadas, incluso en el relato de suicidio de la protagonista de *Me encantaría que gustes de mí* la muerte toma, finalmente, la forma de un abrazo:

La sangre fluye libre como un río de tormenta, fuera de su cauce. El cuarto sigue lleno de humo y de aves. El sol entra más fuerte y viril. Me envuelve como mi padre jamás lo hizo. Me siento feliz, feliz. Libre. Satisfecha.

Estas variantes muestran los distintos tránsitos de la lesbiana retratando diferentes circuitos socioculturales de inscripción y mostrando un deseo que atraviesa las diversas capas culturales al tiempo que pone en evidencia las dificultades de interpretar de manera unívoca los signos identitarios sino más bien observar su variación y diversidad subjetiva. .

Estos polos de representación encarnados en *Me gustaría...* y *Dame pelota* son legibles en tanto se articulan a otro texto de Rosetti ya mencionado, *Durazno Reverdeciente*, que se presenta como una anticipado diario futuro de Fernanda Rosetti, escritora, profesora de literatura y declarada anarquista de 65 años que escribe sus aventuras en su diario-nouvelle en el año 2026.

La protagonista es una lesbiana olvidadiza («Ella siempre me enfrenta con la realidad de mi sexualidad indecisa») que le gusta Gilda, Rodrigo, La Mona pero compra música punk. Se inyecta Cristal («es una nueva forma de heroína pero muy suave...la llaman la droga del amor cristal. Frágil. Y es muy lésbico») y alquila los servicios de un drag King («un casanova post punk con «su bulto de goma espuma o de no sé qué») con el que bebe mixer («una mezcla de alcohol, cristal y cocaína») y a quien le comenta que con sus amigos conversa sobre Adorno y Débord.

Fernanda chatea por internet, siente que ha cometido un crimen al asesinar una planta con un cuchillo, se siente culpable por eso y se rapa la cabeza, confiesa a sus incrédulos alumnos del secundario, con un mismo dramatismo, que es lesbiana y asesina de una planta, se implanta el pelo de una nueva enamorada, se insemína artificialmente, quiere huir de su amada y termina encerrada en un lugar donde las mujeres están «un poquito del tomate» y, al final, escapa a los 70 años con su enamorada después de hacerle favores sexuales a la cocinera.

Este universo que habita la protagonista retrata parcialmente lo que Beatriz Preciado llama «era farmacopornográfica» cuando describe las subjetividades toxicopornográficas de las sociedades contemporáneas. Para Preciado la industria del sexo (líder del mercado pornográfico cibernético) y la industria farmacéutica son las industrias líderes del capitalismo posfordista. De esta constatación surge su hipótesis:

(...) las verdaderas materias primas del proceso productivo actual son la excitación, la erección, la eyaculación, el placer y el sentimiento de autocomplacencia y de control omnipotente. El verdadero motor del capitalismo actual es el control farmacopornográfico-

co de la subjetividad, cuyos productos son la seratinina, la testosterona, los antiácidos, la cortisona, los antibióticos, el estadiol, el alcohol y el tabaco, la morfina, la insulina, la cocaína, el citrato de sildenafil (viagra) y todo aquel complejo material-virtual que puede ayudar a la producción de estados mentales y psicosomáticos de excitación, relajación y descarga, de omnipotencia y de total control (Preciado, 2008:36 -37)

Los mundos ficcionales que propone la literatura de Rosetti se caracterizan por mostrar a la lesbiana lejos de los contornos del secreto y de sus pliegues ocultos. Más bien, juega con inventar los itinerarios de deseo que guían las sucesivas aventuras y dan ritmo a una narrativa movida por lo que Preciado llama «fuerza orgásmica o potentia gaudendi» que «existe únicamente como evento, relación, práctica, devenir».¹⁴ Toda su narrativa está saturada de encuentros sexuales fortuitos que se suceden unos a otros marcando un ritmo vertiginoso que exuda sexo. Las chicas de Rosetti están movidas por la fuerza de un deseo que siempre se renueva y nunca se agota y resulta el motor que impulsa la trama acelerada de sus historias, las fábulas móviles de estas lesbianas fugitivas.

Referencias bibliográficas

- Aira, César (1992). *La prueba*. Bs. As.: Grupo Editor latinoamericano.
- Amícola, José (2000) *Camp y posvanguardia*, Buenos Aires: Paidós.
- Baczko, B (1991): *Los imaginarios sociales*. Buenos aires: Nueva visión.
- Butler, Judith (2001): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Cucurto, Washinton Por qué hay que leer a Dalia Rosetti? http://www.mansalva.com.ar/seccion_prensa/PoesiayFiccion/5/5.php
- Fiocchetto, Rosanna (1993): *La amante celeste*. Madrid: Horas.

¹⁴ «Esta potencia es una capacidad indeterminada, no tiene género, no es ni femenina ni masculina, ni humana ni animal, ni animada ni inanimada, no se dirige principalmente ni a lo masculino ni a lo femenino, no conoce la diferencia entre heterosexualidad y homosexualidad, no diferencia entre el sujeto y el objeto, no sabe tampoco la diferencia entre ser excitado, excitar o excitarse con. No privilegia un órgano sobre otro: el pene no posee más fuerza orgásmica que la vagina, el ojo o el dedo de un pie. La fuerza orgásmica es la suma de la posibilidad de excitación inherente a cada molécula viva.» (Preciado, 2008: 38)

- Flores, Ana Beatriz (2010) *La broma Aira*. Tesis doctoral inédita.
- Flores, Ana Beatriz (2009) «Reir con el monstruo» *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXV, Número 227, abril- junio 2009.
- Fogwill, Rodolfo (1983): «La larga risa de todos estos años» en *Ejércitos imaginarios*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Foucault, Michel (1992): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno.
- García Rayego y Sánchez Gómez (2008) *Que sus faldas son ciclones. Representación literaria contemporánea del lesbianismo en lengua inglesa*. Barcelona: Egales
- Gimeno, Beatriz (2005): *Historia y análisis político del lesbianismo*. Barcelona: Gedisa.
- Gimeno, Beatriz (2008): *La construcción de la lesbiana perversa*. Barcelona: Gedisa.
- Jeffreys, Sheila (1996): *La herejía lesbiana*. Madrid: Cátedra.
- Kolesnicov, Patricia (2009): *No es amor*. Buenos Aires: Suma de letras.
- Ludmer, Josefina (1999) *El cuerpo del delito, un manual*, Buenos Aires: Perfil.
- Molloy, Sylvia (1982): *En breve cárcel*. Buenos Aires: Sigmur.
- Moreno, María (2000): «El affair Skeffington» en Brizuela, Leopoldo (Comp.), *Historia de un deseo, el erotismo homosexual en 28 relatos argentinos contemporáneos*. Buenos Aires: Planeta.
- Moreno, María (2006) «La flor de mi secreto» *Página 12*, 16 de julio
- Ocampo, Silvina (1991): *Las reglas del secreto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrov, Andrea (2004): *El género al biés. Cuerpo, género y escritura en cinco narradoras latinoamericanas*, Córdoba: Alción Editora.
- Pizarnik, Alejandra (2005): «La condesa sangrienta» en Pizarnik, A. *Prosa completa*. Buenos Aires: Lumen.
- Plante, Alicia (2004): *El círculo imperfecto*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Platero, Raquel (2008) *Lesbianas, discursos y representaciones*. España: Melusina.
- Preciado, Beatriz (2008) *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe
- Preciado, Beatriz (2002) *El manifiesto contrasexual*. Madrid: Opera prima
- Rich, Adrienne (1986): «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana» en *Sangre, pan y poesía*. Barcelona: Icaria.
- Roffé, Reina (1976): *Monte de venus*. Buenos Aires: Corregidor.
- Rosetti, Dalia (2006): *Me encantaría que gustes de mí*, Buenos Aires: Mansalva.
- Rosetti, Dalia (2009). *Dame pelota*. Bs. As.: Mansalva

- Sacomanno, Guillermo (2003): *La lengua del malón*. Buenos Aires: Planeta.
- Sacomanno, Guillermo (2008): *77*. Buenos Aires: Planeta.
- Sedgwick, Eve Kosofsky (1996): *Epistemología del armario*. Madrid: Ediciones de la tempestad.
- Wittig, Monique (2006): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Ega-les.

Índice

Presentación	7
Prólogo	11
Adriana Boria y Facundo Boccardi	
Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas	19
Adriana Boria	
Encrucijada <i>genre / gender</i>: topografías teóricas para una investigación interdisciplinar	31
Camila Roqué López	
Conocimiento y sexualidad. Notas acerca de la educación de la sexualidad y los mecanismos de producción de ignorancia	49
Facundo Boccardi	
Actos y actuaciones de lenguaje: performativo, performatividad y performance: Aproximación a la teoría, reseña de la crítica y comentarios sobre una posible articulación	63
Andrea Pajón	
Ha llegado el tiempo de casarse. Reflexiones sobre las construcciones discursivas referidas a mujeres en fragmentos de <i>La Voz del Interior</i> en 1973	87
Paula Bissón y Marianela Jiménez	
Publicitar el género: tecnologías cotidianas	103
Magdalena Uzín	
(De)subjetivando y (de)sexualizando identidades: otras lecturas posibles sobre el poder	115
Pilar Anastasía	
La larga risa: la sexualidad lesbiana y el humor en la literatura argentina ..	133
Patricia Rotger	

